

Delicias

El Camino del Trazo

Ingrid Yolanda Navarro
Miguel Herrera Golarte



Ingrid

Yolanda Navarro

Ciudad Delicias, Chih.,
1 de febrero de 1985.
Licenciada en Ciencias de
la Información. Editora en
periódico digital Ayer y
Hoy 2010-2012.
Publicación de artículos
en página Oficial del
Cronista Municipal de
Delicias, 2010 – 2014.
Asesora de tesis de
licenciatura y maestría en
las Facultades de
Contaduría y
Administración y de
Filosofía y Letras de la
UACH.
Maestra de Inglés para
adultos mayores. Asesora
en Marketing a empresas,
elaboración y
mantenimiento de páginas
digitales.
Desde 2018 promotora de
libros y antigüedades en
Jardín de Libros
Cafebrería en Ciudad
Delicias.
Coautora de Delicias, El
Camino del Trazo.

Delicias, el camino del trazo.

PRIMERA EDICIÓN MARZO 2024

Ingrid Yolanda Navarro.

Miguel Herrera Golarte.

Impreso en: El Diario de Chihuahua.

Diseño y Edición: Bertha Ireana Ramos Casas.

Derechos reservados, prohibida la reproducción total o parcial del
contenido editorial de esta obra sin consentimiento expreso
de los autores.

Delicias

El camino del Trazo



SIGNOS CONVENCIONALES

DE LA COMISION NACIONAL DE IRIGACION DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CARGAS DE ESTE EQUIPO

DE LA COMISION NACIONAL DE IRIGACION DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CARGAS DE ESTE EQUIPO

DE LA COMISION NACIONAL DE IRIGACION DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ANEXO N° 7

BANCO NACIONAL DE DEPOSITOS Y CREDITOS

Cd

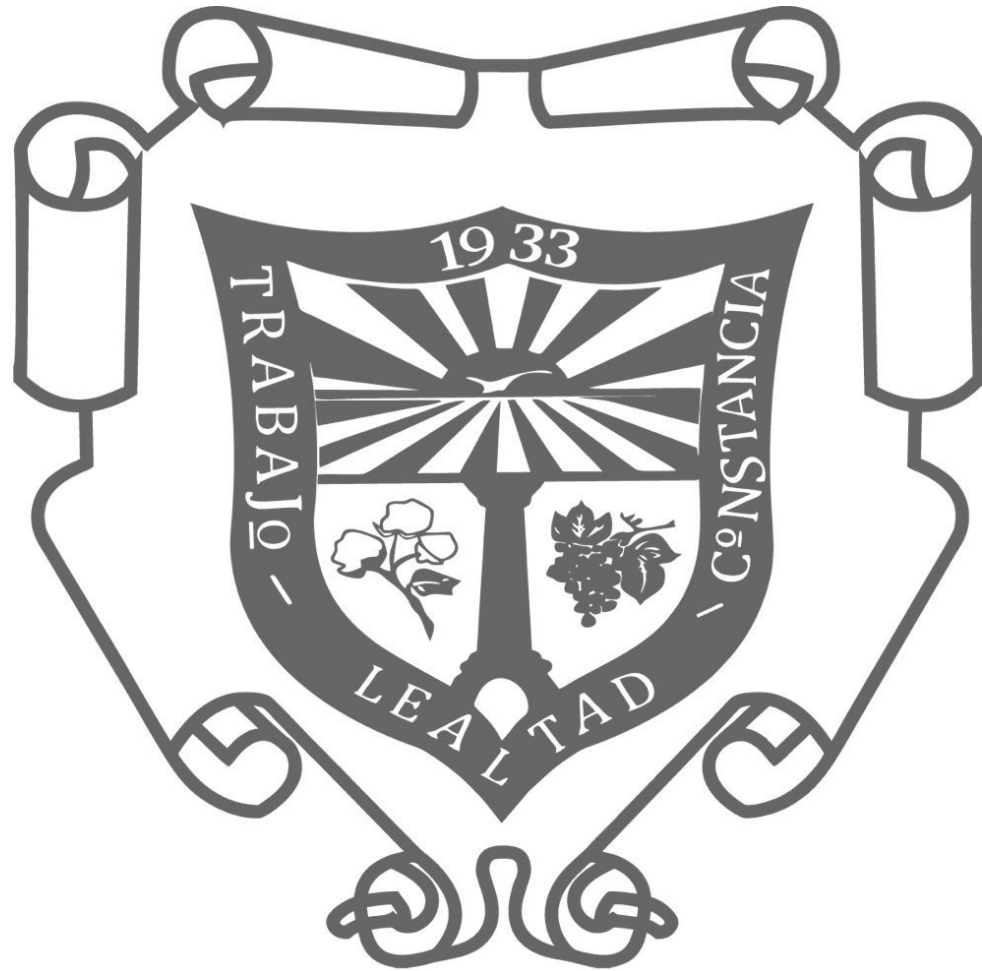
Agradecimientos

A mis padres, Ofelia Golarte Quiros y Miguel Herrera Jauregui (†).
A mi esposa María Beatriz Cervantes Espinoza.
Al Doctor Luis Aboites Aguilar y a Don Jesús Miguel Navarro Campos por el estímulo durante decenios en el trabajo de investigación histórica.

Miguel Herrera Golarte.

A papá y a mamá, Jesús Miguel (†) y Yolanda (†).
A Miguel, Rita, Keyla y Enrique por ser y estar.
A *Lucy, Meche, Marisa, Pasillas, Adriana, Gema, Arturo, Alexis* y *Bicho* (Luis Ramón) por seguir conmigo pese a todo.
A Dios, por tenerme acá y darme motivos para seguir.

Ingrid Navarro Hernández.



Delicias
H. Ayuntamiento



Festival de la Fundación

Delicias • 91 Aniversario

Celebramos con orgullo nuestras raíces, lo hacemos al asumir esta cultura de los nuevos tiempos que impulsan con fuerza las nuevas generaciones. Prevalece la herencia cimentada en el trabajo y el espíritu por el desarrollo, así como la solidaridad, la cual da identidad a los delicienses.

Promovemos que la historia sea aquilatada y difundida con convicción. Inspirada, sí, por los testimonios que los delicienses atesoran desde hace nueve décadas, con la desprendida colaboración de investigadores como los autores de esta entrega Miguel Herrera e Ingrid Navarro que nos ofrecen, además de trozos de historia, contextos por compartir entre unos y otros.

Esta obra es una exposición de las múltiples influencias que se reflejan en la composición del trazo de Delicias. Es un desglose sustentado de los motivos que los llevaron al trazo original. Nos dejan, inclusive, esa sensación que pudieron haber estado interconectadas varias ciudades al mismo tiempo en una sola, pese a las complejidades de la época.

Los autores nos llevan, a la par, hacia el ámbito de las condiciones sociales, políticas, de gestión y economía que se fraguaban en estos territorios al principio de los años treinta y, cómo, los vecinos de otros lugares cercanos fueron advirtiendo la expansión paulatina, constante y sonante de una naciente población.

Coincido con muchos delicienses en que, este trazo, por el cual sentimos pertenencia y orgullo, es la inspiración de cada día para seguir dando testimonio de orden, de trabajo, de equilibrio, unidad y tesón.

Deseo es que podamos compartir esta obra en familia y entre amigos; bien pudiera constituirse como un presente cuando los motivos o los acontecimientos merezcan que nuestra esencia sea promovida para su propio reconocimiento.

Jesús Alberto Valenciano García
Presidente Municipal

Indice

Génesis -----	1
Torreón en 1953 -----	12
Delicias 25 aniversario de 1958 -----	16
Delicias 50 Años -----	18
Delicias una ciudad algodonera que dejó de serlo 1933-2013 -----	24
Delicias 50 años memoria de la creación de su municipio 1935-1985 -----	27
La irrigación revolucionaria 1989 -----	29
Semblanzas y viñetas 1999 -----	48
Utopías y colonización 2003 -----	50
Desempolvando recuerdos 2010 -----	52
Delicias, los vencedores del desierto 2006 -----	53
La mancha urbana en expansión 2008 -----	54
La plata en décadas 1882-1951 -----	56
¿Es el trazo de Ciudad Delicias inspiración divina de Carlos Blake? 2020 -----	62
Delicias, Espíritu de Grandeza 2021 -----	67
La ciudad agrícola 1930 -----	73
Bibliografía -----	87

Génesis

Durante los últimos cinco años, hemos tenido el tiempo para meditar sobre el nacimiento del presente libro que se pone a consideración de los lectores, principalmente los delicienses por nacimiento, por afinidad o por adopción.

Los autores, en el curso de su construcción-redacción, piensan-creen que la concepción-génesis tuvo un largo período de gestación, de evolución; cada uno de los autores aquí mencionados llegó a un punto de encuentro por distintas vías, en distintas fechas y sin dudarlo, seguramente algo ha tenido que ver la diferencia de edades ¡Apenas 30 años!, o de formación académica: Ciencias de la Información y Ciencias Políticas y Administración Pública.

El haber podido acceder a los libros patrocinados por el Club Rotario de Delicias, gran recuperación de fuentes históricas con motivo de los 25, 50 y 75 aniversarios de la Fundación de la Ciudad Agrícola de Delicias, semilla que es fecunda y que fue alimentada por el deliciense Luis Aboites Aguilar en "La Irrigación Revolucionaria" publicado en 1989: el que en el curso de los años siguientes se hizo común la celebración de la fecha del acto fundacional, motivo de reflexión de propios y extraños.

Año con año, y cada vez más, escuchamos y leímos las muy diversas opiniones sobre el origen del trazo y las razones para la fundación, en las cuales, Aboites y los rotarios las habían dejado, a nuestro juicio, más menos claras.

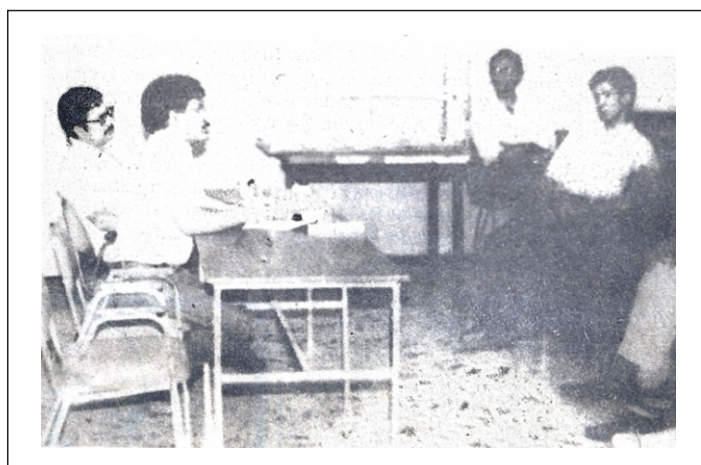
Escritor Deliciense Presentó su Libro "La Irrigación Revolucionaria"

El pasado 26 de Julio del mes en curso se llevó a cabo la presentación del libro "La Irrigación Revolucionaria" cuyo autor es Luis Aguilar, Antropólogo Social, en las instalaciones del Club Cámara Junior. Se encontraban ahí Rogelio Torres Abasta, Recaudador de Rentas y el Lic. Miguel Herrera Golarte.

El autor utilizó como fuentes de investigación El Archivo General de la Nación, La Hemeroteca Nacional y la Colección de la Comisión Nacional de Irrigación, todas éstas fuentes de la Cd. de México. En la ciudad de Chihuahua, utilizó documentos que le fueron proporcionados por el CIDECH. En la Cd. de Delicias utilizó El Archivo de Colonización y El Archivo del Sindicato General de Colonos.

Además de estas fuentes, el Ing. Pablo Bistrain de la Comisión Nacional de Irrigación, le proporcionó datos muy valiosos para la conclusión del libro.

Este libro abarca un período de 1927 hasta 1938, enfoca al sistema de riego de la primera unidad. También habla del proceso de modernización del campo, las perspectivas de poblar el norte del país y de aprovechar las aguas nacionales, todo esto expuesto por Plutarco Elías Calles.





Transitamos por Ciudad Delicias desde nuestra temprana infancia, nos acostumbramos a que el centro de a las nomenclaturas de las calles y avenidas, a la confluencia de las avenidas con nombres de ríos y arroyos y la Avenida Agricultura.

Año con año las celebraciones de la Fundación se llevan a cabo, como acto casi religioso, en el cual ya existe un guion predeterminado que se repite año con año en donde las diferencias son mínimas.

Los cronistas Máynez y Navarro hicieron sus aportaciones y tuvimos la oportunidad de tener acceso a publicaciones en revistas y periódicos; a Don Jesús Miguel Navarro, padre de la coautora le fue obsequiada, en pésimo estado de conservación, una fotografía de 1929 en donde el fundador de Delicias estaba en un acto protocolario en los jardines de la Casa Blanca en Washington D.C.; copia de la misma es parte de éste documento.

Conocimos trabajos de Nora Abundis Tarango, Araseli Villalobos Silva, Elba Hinojosa Berrueto, Domingo González Villaseñor, Jorge Carrera Robles, Jesús Mendoza Prieto y por supuesto de Luis Aboites Aguilar, entre muchos otros.

Leímos, releímos y analizamos los libros del 25, 50 y 75 aniversario, el libro de Jorge Carrera Robles "Utopías y Colonización" de 2003 con la importante aportación en el prólogo de Luis Aboites.

Las estimulantes pláticas con el cronista Miguel Navarro continuaban, en el año 2009, el coautor Herrera publicaba en un escrito titulado

" DELICIAS... ¿WASHINGTONIANO? (ENSAYO CRÍTICO)":

"En el curso de los años, estas diferencias y escasas similitudes han permitido que comparemos el peculiar y moderno trazo de Delicias con el de otras ciudades de México y el Mundo, encontrando, solamente alguna similitud con la Colonia Romero Rubio del Distrito Federal (la que data de fines de los años 20's principio de los 30's), y que pudiera haber sido conocido, su trazo por el Ing. Blake, cuando era alto funcionario de la

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno Federal."

Para este investigador- expositor era claro que el Ing. Blake no se había inspirado en la Ciudad de Washington (Distrito de Columbia) en donde por cierto había estado en misión oficial como integrante de la Comisión de Límites y Aguas (CILA) México-USA.

La fotografía fechada el 29 de noviembre de 1929 en el frente de la White House en donde están el Ing. Blake y su esposa, documento oficial de la recepción por parte del Presidente Herbert Hoover a la comisión comentada, hechos que seguramente originaron el mito-confusión del origen del trazo."

También forma parte de ese ensayo el siguiente texto:

"No he podido encontrar, por otro lado, algún documento del Ing. Carlos Guillermo Blake Arias, en donde el informe de su inspiración.

A mi juicio, después de haber investigado y cotejado testimonios, escritos y planos, me atrevo a expresar: "Delicias no es de inspiración o base Washingtoniana".

Al respecto comparaba:

Washington, D.C.

Está enmarcado por dos Ríos: Potomac y Anacostia.

Cuatro sectores orientados geográficamente.

Aunque no existe simetría entre sectores.

El centro geográfico (intersección de cuadrantes), no corresponde al inicio de la numeración de las calles y avenidas.

En la parte antigua, diseñada por el francés L'Enfant, que data de 1800, no hay manzanas trazadas sistemáticamente con las mismas medidas, ni para edificios públicos.

Las manzanas no tienen una orientación





sistemática (norte-sur-oriente-poniente), al no estar ordenadas en forma paralela y de forma regular, inclusive en el trazo original.

Las diagonales no conectan, entre sí, plazas, mercados, edificios públicos y no hay simetría, e incluso, en ocasiones, no son paralelas o perpendiculares.

Delicias, Chih.

No tiene ríos, con excepción del nombre de las diagonales.

Cuatro sectores orientados geográficamente.

Total simetría entre sectores, en la parte interior de la avenida agricultura, que funciona como circuito interior o circunvalación.

El centro geográfico corresponde plenamente al inicio de la numeración de calles y avenidas y al inicio de los sectores norte, sur, oriente y poniente.

“En la parte antigua,” ... “diseñada...” “...en 1932, las manzanas tipo son de 80 por 80 metros cuadrados, incluyendo las que tienen privadas, ya fuera de la avenida Agricultura; con excepción de las dominadas por las diagonales o en el círculo de las plazas y mercados.”

Las manzanas están orientadas, en el trazo original, incluyendo los cuatro sectores, en su totalidad. Esta orientación, norte-sur-oriente-poniente, hace que las manzanas (regulares 80 por 80 metros) en sus esquinas siempre coincidan con los puntos cardinales; inclusive en los círculos de las plazas, mercados y del Reloj Público.

Las diagonales comunican plazas, mercados, edificios públicos, equipamiento; son simétricas, paralelas (Av. Río San Pedro-Av. Río Florido y Av. Río Conchos-Av. Río Chuvíscar, por ejemplo).”

Llegó el año 2010, rico en sucesos y en información, entonces, el coautor Herrera, asentaba:

“...les comento que en Internet encontré una casa en Pabellón de Arteaga que es similar a la Casa del Campamento que estuvo ubicada, y ya no existe, en calle 4ª. y avenida 1ª sur.”

Estuve en julio de ese mismo año en Pabellón de Arteaga y vi varias construcciones similares.”



La tecnología ya nos había alcanzado, Google Earth empezaba a ser una herramienta para viajar virtualmente lo que facilitó el acceso a información satelital hasta entonces solo imaginada.

Continúa la aportación del coautor Herrera:

“Es, relativamente, fácil hacer afirmaciones, enumeraré algunas sobre el trazo de Delicias (expresadas a lo largo de su historia), el orden es completamente arbitrario:

1. “El Ing. Blake, años antes de la fundación de Delicias, estuvo en la Ciudad de Washington y copió el diseño.”
2. “El Diseño de Delicias es copia de París, la Capital de Francia.”
3. “Al Ing. Blake le mandaron el diseño de la Comisión Nacional de Irrigación, desde México, solo le hicieron unos pequeños ajustes.”
4. “Es un diseño masónico...”
5. “No hay ciudad en el mundo que se le parezca, es original...”
6. “Se parece a una ciudad de Australia”. (sin decir cual...)





7. “Col. Lázaro Cárdenas del Municipio de Meoqui tiene una parte similar a Delicias, de ahí se lo fusilaron”.
8. “Se parece a Ciudad Obregón Sonora”.
9. “Hay otras ciudades, en distritos de riego, que se asemejan”.
10. “En la Ciudad de México hay varias colonias que tienen similitudes, por ejemplo la Hipódromo-Condesa”.
11. “El diseño de Delicias es igualito a una Ciudad de Argentina”.
12. “El diseño de Delicias es copia del de la Ciudad de La Plata en Argentina”.

Estas afirmaciones y las preguntas que incentivaron, expresadas reiteradamente, acicatearon la profundización en el tema.

En el año 2013 se publicó el libro “DELICIAS UNA CIUDAD ALGODONERA QUE DEJÓ DE SERLO, 1933-2013” en donde el doctor Aboites retoma el tema, refiriéndose al ingeniero Bistrain y al ingeniero López Bancalari, con un repaso que en este libro se profundiza, comenta las aportaciones del coautor Herrera.

En los siguientes años no hubo mucha información relevante que alimentara la inquietud, sin embargo hay que señalar que:

- Fue hasta los primeros meses del 2014 el cronista de Delicias, Don Jesús Miguel Navarro Campos, sin comentar que tenía la fotografía completa, le obsequió al ahora coautor Herrera, un fragmento de aquella en que aparecen el ingeniero Blake y su esposa en los jardines de la Casa Blanca, y a la que se hace referencia con antelación y que se incluye en este documento con comentarios pertinentes.

Pasaron los años y un día un estimado amigo el Arquitecto Sergio González Estrada me comunicó que, navegando en la plataforma Google Earth, había encontrado una ciudad en sudamérica, la de La Plata, que tiene similitud con el trazo de Delicias.

En las siguientes semanas y meses navegamos, y continuamos haciéndolo en el internet, primero buscando los antecedentes históricos más remotos, lo que fortaleció el interés en seguir profundizando sobre el tema. Después recabando planos antiguos y fotos satelitales de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires en Argentina.

A principios de abril del 2020, el coautor Herrera publicó, haciendo un esfuerzo de síntesis, una serie de artículos que tuvimos la oportunidad de comentar los dos coautores; el objetivo era amalgamar investigaciones, recuerdos de hace más de 50 años relativos a Delicias y su fundador, de la historia personal, repaso puntual del mito y del devenir de Don Carlos Blake, los titulé: “¡SUEÑOS DE UNAS NOCHES DE PRIMAVERA!”...

“La explicación era que las últimas noches del mes de marzo, que acababa de terminar había tenido varios sueños que al despertar recordé con nitidez; explicaba entonces que lo más raro de los mismos es que a la noche (o el día...o la tarde) siguiente el sueño, como en telenovela, continuaba con la misma temática... relacionada con Delicias (ciudad y municipio)... todos los sueños eran-son sobre pláticas con el Ingeniero Carlos Guillermo Blake Arias el fundador de Ciudad Delicias y este escritor.

Después de las primeras experiencias-sueños que me recordaban “LOS DIÁLOGOS EN EL INFIERNO ENTRE MAQUIAVELO Y MONTESQUIEU” de Maurice Joly y “LAS PLÁTICAS EN EL PURGATORIO SOBRE EL FUTURO DE MÉXICO” de Francisco Suárez Dávila... la verdad las pláticas



se me hicieron muy naturales, nunca pensé (como ahora que lo estoy escribiendo) que tuvieran algo de raro, dada la relación con el Ing. Blake durante al menos los últimos 20 años. El Ing. Blake murió en 1969, cuando el que escribe no tenía 15 años, y aunque jamás platiqué con él, fui testigo (mudo y expectante) de las pláticas que sostenía con mi abuelo Ricardo, relacionadas con el momento agrícola o político o sobre las reminiscencias de su larga relación (desde 1907 en La Laguna). Don Carlos y mi abuelo se visitaban periódicamente... indistintamente en sus respectivos hogares... el ingeniero vivía (en sus últimos años) en la casa de los Cano Blake (avenida Agricultura-avenida 4ª. y calle 3ª.orient) y la casa de los Herrera era en avenida 3ª. y calle 4ª. a escasos 100 metros... Nunca le pregunté nada... la diferencia de edades era mayúscula ¡¡¡más de 80 años a menos de 15!!!

Fruto de esos sueños... son los siguientes diálogos (no tengo claro donde se encontraba... aparte de en mis sueños...Don Carlos... en el cielo... en el infierno... o en mis alucinaciones)... trataré de expresarlos con la mayor claridad y apegarme... lo más posible a sus palabras...

ESTE SOÑADOR: ¿Es o se parece?, ¿Es el ingeniero Blake?... Se parece a la estatua... pero sin la rigidez... no lo veo como un fantasma.

DON CARLOS: No soy un fantasma... soy un sueño que deseabas... soy producto de tus obsesiones... de lo que sabes... de lo que crees que sabes y de lo que no sabes que sabes... Soy la imagen que has formado de mi... de la historia de Delicias... de mi deambular y del deambular tuyo y de tus amigos..."

El transcribir esos "sueños" fue muy estimulante, los dos coautores los comentamos ampliamente y de alguna manera nos convencieron que era necesario avanzar y concretar, al terminar la serie de artículos el balance es que ya estábamos

preparados para iniciar sin prisa, pero sin pausa el trabajo de investigación que nos llevara a la publicación de un mínimo de dos libros en coautoría, éste sobre el trazo y fundación de la Ciudad Agrícola de Delicias y otro una biografía de su fundador. Además de la publicación el pasado 2023 de un libro de poesía intitulado "90 Haikús del Desierto y Delicias Poesía Coral" también relacionado con el entorno.

Descubrimos que no obstante la cantidad de documentos que ya teníamos, era necesario recabar otros, lo que hicimos y este trabajo es prueba de ello.

En el 2021 convencimos a Jesús Mendoza Prieto para que escribiera un breve ensayo para el suplemento anual, él es deliciense, arquitecto y urbanista, se ha desempeñado profesionalmente tanto en la función pública como en la iniciativa privada y en esas fechas docente en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el título de su aportación es provocadora y el contenido interesante: "¿Es el trazo de Ciudad Delicias inspiración divina de Carlos Blake?", hace alrededor de tres años, Jesús fue a Argentina con motivo de los estudios que llevaba a cabo en la UACJ, relacionados con el desarrollo urbano, platicamos antes de su viaje y del interés de tener libros y documentos relacionados con el diseño y fundación de La Plata capital de la provincia de Buenos Aires; generosamente nos trajo una joya, el libro "LA PLATA EN DÉCADAS 1882-1951 PARTE 1 de ROBERTO G. ABRODOS".

Durante decenios, mínimo lo que va del siglo, en los primeros días del mes de abril, con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de la Ciudad de Delicias, se han publicado suplementos en el Diario de Delicias; cada año nos enriquecemos con las aportaciones de los delicienses que en los últimos años han sido fructíferos al incluir fotografías, mapas, ensayos sobre el origen de Delicias y de otras ciudades, han



abonado a la discusión de sus orígenes e inspiración. Una de las aportaciones en el 2021, intitulada “Delicias, Espíritu de Grandeza” de Araseli Villalobos Silva, acuciosa investigadora, con la que nos reunimos y platicamos de sus hallazgos, nos fortaleció en la intención de profundizar el tema.

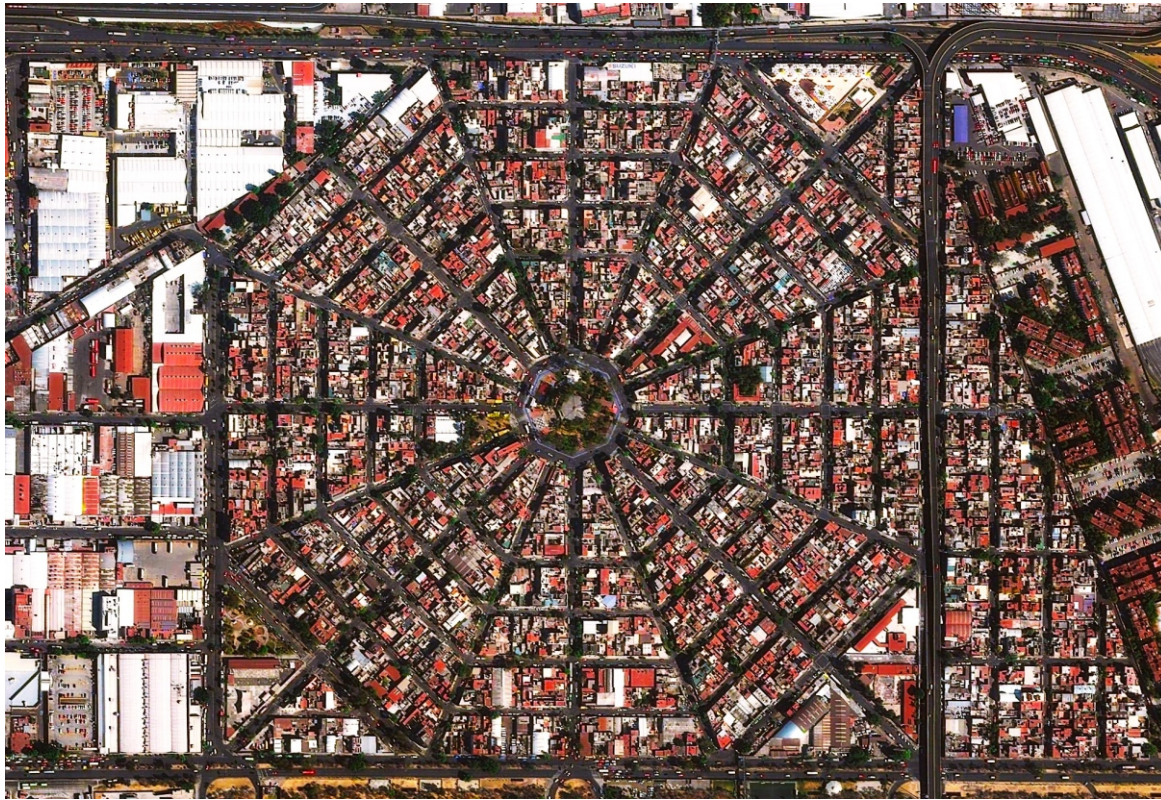
Así llegamos al 2023, en el primer semestre del año habíamos presentado, con mucho éxito, el libro 90 Haikús del Desierto y POESÍA CORAL.

A fines del mes de agosto del 2023 decidimos iniciar formalmente la construcción de éste documento, la primera parte fue, necesariamente, concentrar en nuestro lugar de trabajo los materiales documentales que habíamos acumulado de 1986 en adelante:

- Libros, revistas, folletos;
- Publicaciones periódicas diversas, en especial los Suplementos elaborados anualmente con motivo de la Fundación de Delicias.
- Archivos digitales de la larga investigación sobre Delicias, La Plata, Washington, Ciudad Obregón, Paris, Londres y docenas de etcéteras.
- Archivos digitales de publicaciones propias sobre el tema, de 2009 a la fecha.
- Encontramos interesantes libros digitales sobre algunas ciudades visitadas por el ingeniero Blake y por los coautores.
- En nuestros archivos digitales concentramos varias tesis sobre los Distritos de Riego, en especial de Anáhuac Nuevo León Distrito No.04.

En el inter le solicitamos a algunos amigos de la CDMX que fueran al AHA-Archivo Histórico del Agua, que trataran de localizar planos y publicaciones relacionadas con la Ciudad Agrícola de Delicias de 1932 al 34, no fue posible.

En diversas publicaciones se hace referencia a una ponencia de 1930 del ingeniero civil Ignacio López Bancalari “La Ciudad Agrícola en los Sistemas Nacionales de Riego,” durante varios años tratamos de encontrar dicho documento, al fin lo encontramos al buscar información sobre el Distrito de Riego No. 1 de Pabellón de Arteaga Aguascalientes, es una verdadera joya al ser copia facsimilar del original, en su portada interior se establece como “cooperación de la Comisión Nacional de Irrigación al Congreso” (Primer Congreso Nacional de Planeación); para los coautores fue el cerrar un círculo para establecer las influencias en el ingeniero Blake en el trazo de la ciudad agrícola de Delicias. Incluimos en este documento comentarios y citas textuales sobre el Estudio introductorio de: El origen de la traza de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes y La estrategia de las “Ciudades Agrícolas” de los Sistemas de Riego en México del libro de dos hidrocálidos que contiene el documento facsimilar.



Colonia Federal, CDMX, Vista aérea.



Palacio Nacional, Vista aérea.





Colonia Federal, CDMX.





Siguiendo los pasos de Miguel Navarro.

Desde que tengo uso de razón observaba a mi padre estar siempre interesado sobre la historia de Delicias. Desde sus orígenes, sus personas, su desarrollo con el pasar de los años.

Mi papá decía “ Delicias es una ciudad con un trazo muy original y muy bien cuidado, es una lástima que no hayan respetado el orden con el que fue fundada”.

Los mil rumores sobre la idea de donde surgió el trazo de la ciudad siempre lo mantuvieron ocupado y buscando fuentes de dónde obtener la verdad del mismo. Lo recuerdo revisando centenares de documentos, revistas, cartas y platicando con figuras prominentes dentro de la crónica histórica de la ciudad.

Encontraba escritos, leía y analizaba palabras, datos, conversaciones, mapas; compraba libros y toda la información disponible de Delicias y de otras ciudades para hacer comparativos de trazos y tiempos históricos.

Papá tenía un inmenso amor a su tierra natal. A pesar de vivir varios años en otros lugares, su corazón siempre estuvo aquí, su amado terruño del cual estaba profundamente orgulloso. Solía salir con cámara en mano, a caminar y fotografiar las partes emblemáticas de la ciudad, pero también los lugares de sus recuerdos de infancia, de donde fue feliz.

Hay material de sobra para escribir varios libros sobre todo la información que papá recabó en 40 o más años. Siempre estaba investigando todo lo posible, desde el trazo, hasta las historias de las vidas de los primeros pobladores, esos seres sin apellido de abolengo pero que fueron vitales para el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Papá investigó mucho sobre el trazo; a decir verdad, tenía sus líneas de investigación, ya que este bendito trazo es una amalgama de muchas cosas. Si lo ves una primera ocasión, te das cuenta que es un plano cartesiano con una elipse atravesada; poniendo más atención, encuentras los famosos compases masónicos hacia el poniente y sur de la ciudad; un poco más observadores, te percatas de la familiaridad con colonias de la CDMX y con otras ciudades en el mundo. Algunos incluso, juran ver rasgos alienígenas en los planos originales. Cuestión de gustos y creencias.

Lo importante, es que después de mucho trabajo de investigación y de haber analizado, discutido, argumentado e incluso tener opiniones adversas, mi socio, amigo y coautor, Miguel Herrera, pudimos plasmar todas esas corrientes y opiniones y concluir en lo que presentamos en las siguientes páginas.

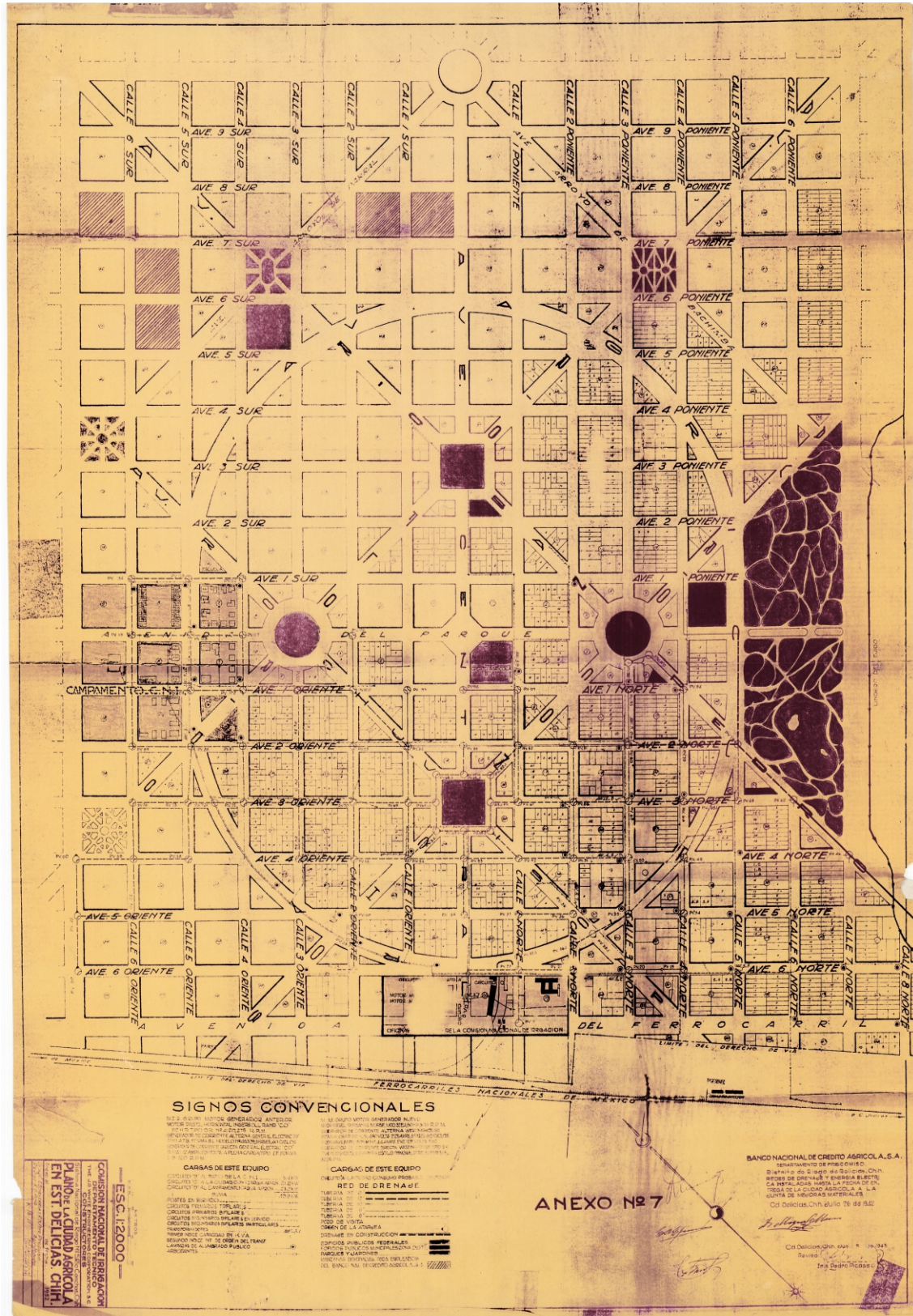


La Plata Argentina, foto satelital.



Arco del Triunfo, París Francia, vista aérea.





Plano de Delicias 1932.



1953



ESTRUCTURA DE TORREON
Ensayo Económico-Social

Salvador Vizcaino Hernández

12



R E V I S T A C A U C E
TORREON, COAH., MEXICO

1953





PAISAJE

*¡Ni un verdecido alcor, ni una pradera!
Tan sólo miro, de mi vista enfrente,
la llanura sin fin, seca y ardiente,
donde jamás reinó la primavera.*

Así describe *Manuel José Othón*, en el soneto *Una Estepa del Nazas*, las ásperas tierras donde Torreón — ciudad a cuyos primeros años de vida se ligaron los últimos del gran poeta— habría de florecer en destino de ascensión.

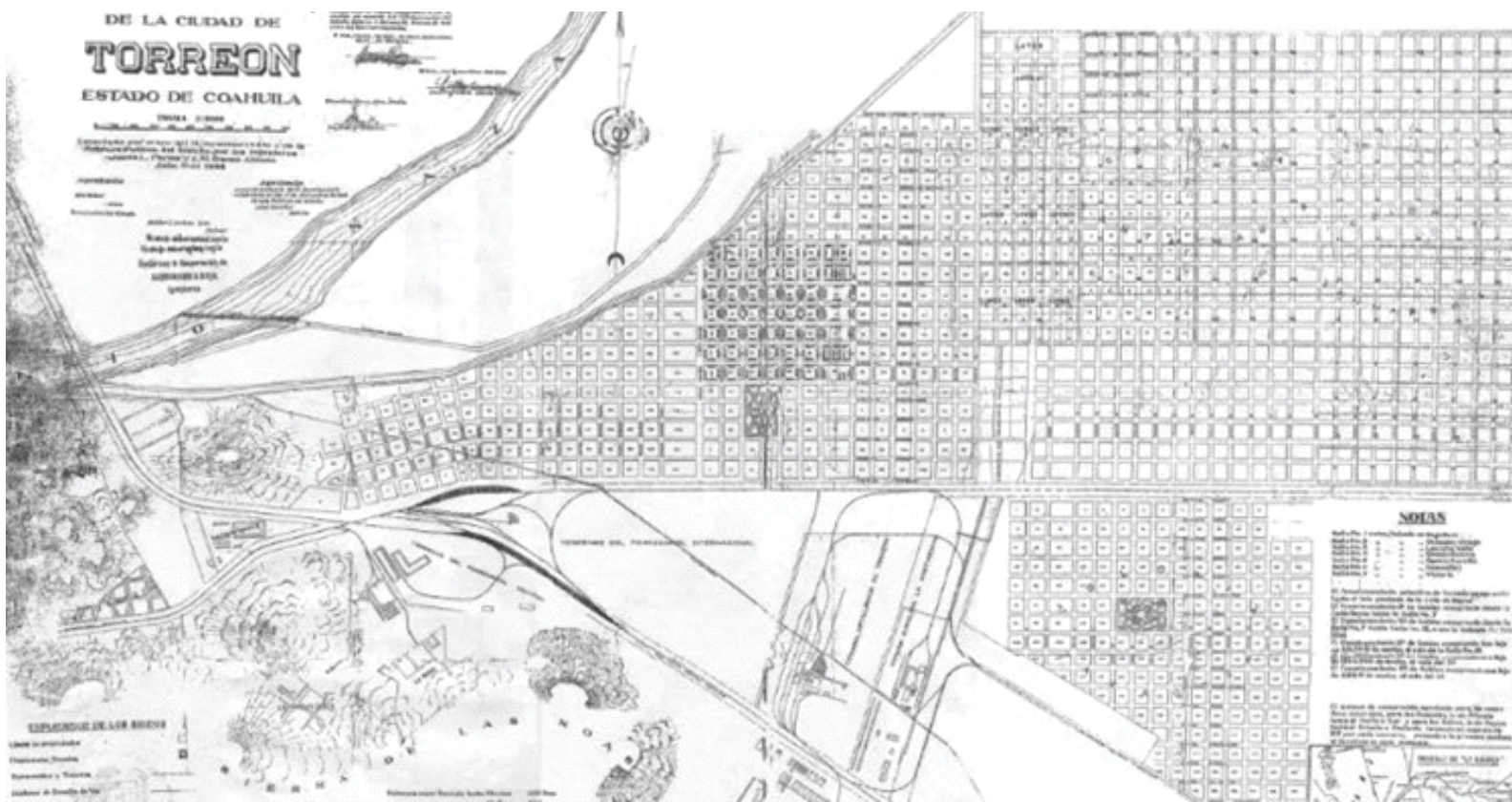
Reiteradamente el paisajista de nuestra poesía vuelve a la nota del desierto. En su poema más profundo y más humano, *Idilio Salvaje*, nos vá dejando notas descriptivas de La Laguna:

“.....” *Mira el paisaje,
árido y triste, inmensamente triste”.*

“*Qué enferma y dolorida lontananza.
Qué inexorable y hosca la llanura”.*

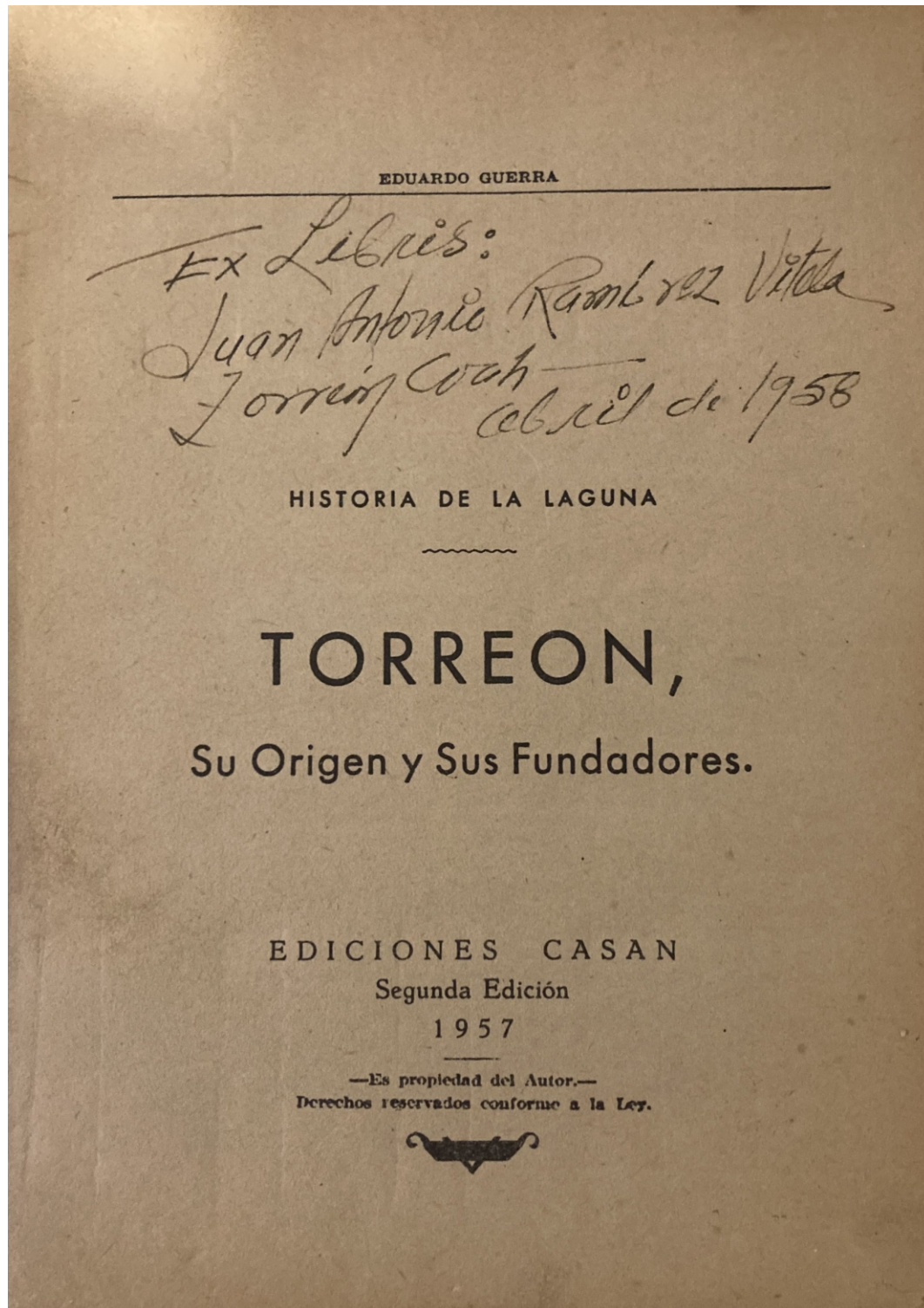
Pero, las manos del hombre se hundieron en la seca tierra, dejaron la simiente, tendieron largas serpientes de hierro, trazaron caminos, edificaron hogares.

Como detalle de interés puede mencionarse que las primitivas manzanas (84.73 metros por lado) fueron vendidas al precio máximo de \$300.00. A las que se cedieron para fines públicos, como Plaza de Armas y Mercado, se les fijó un valor nominal de \$10.00.



Plano antiguo de Torreón.





Portada de libro Torreón, su Origen y sus Fundadores.



Ciudad Delicias XXV Aniversario

COMENTARIO: Don Antonio Vicente Máynez Máynez que fue el coordinador del libro patrocinado por el Club Rotario de Delicias al cumplirse los 25 AÑOS de la fundación de la Ciudad Agrícola, nos comparte una síntesis de pláticas con el Ingeniero Blake en relación a la FUNDACIÓN DE LA CIUDAD, he aquí el texto, que consideramos importante porque fue publicado en vida del fundador, pues éste falleció en 1969.

“Me platica Don Carlos que la mañana del 1° de Abril de 1933, llegó aproximadamente hasta donde es hoy el cruce de las Avenidas Central y Agricultura, acompañado del Ing. Guillermo Cartensen, del Ing. Pedro Álvarez, de Don Cruz Ortiz Prieto, (éste último encargado de distribuir los lotes urbanos) y de una cuadrilla de ocho “brecheros” al mando del cabo Pedro Esmeralda (finado)”.

“Serían como las 10 de la mañana cuando iniciaron sus trabajos los ingenieros y los “brecheros”, quedando ese mismo día PRIMERO DE ABRIL trazada la Avenida Sexta”.

“Ese día 1° de Abril de 1933 (sigue diciéndome Don Carlos), se dio aviso a México, D.F., de la fundación del poblado de Delicias, iniciándose su trazo y construcción conforme al plano que previamente había aprobado por la entonces Comisión Nacional de irrigación”.

“La idea de la creación de la ciudad fue del Ing. Carlos Blake; el desarrollo y dibujo de los planos fue obra del Ing. Pedro Álvarez y posteriormente el proyecto de agua y drenaje fue formulado por el Ing. Vicente Arregui”.

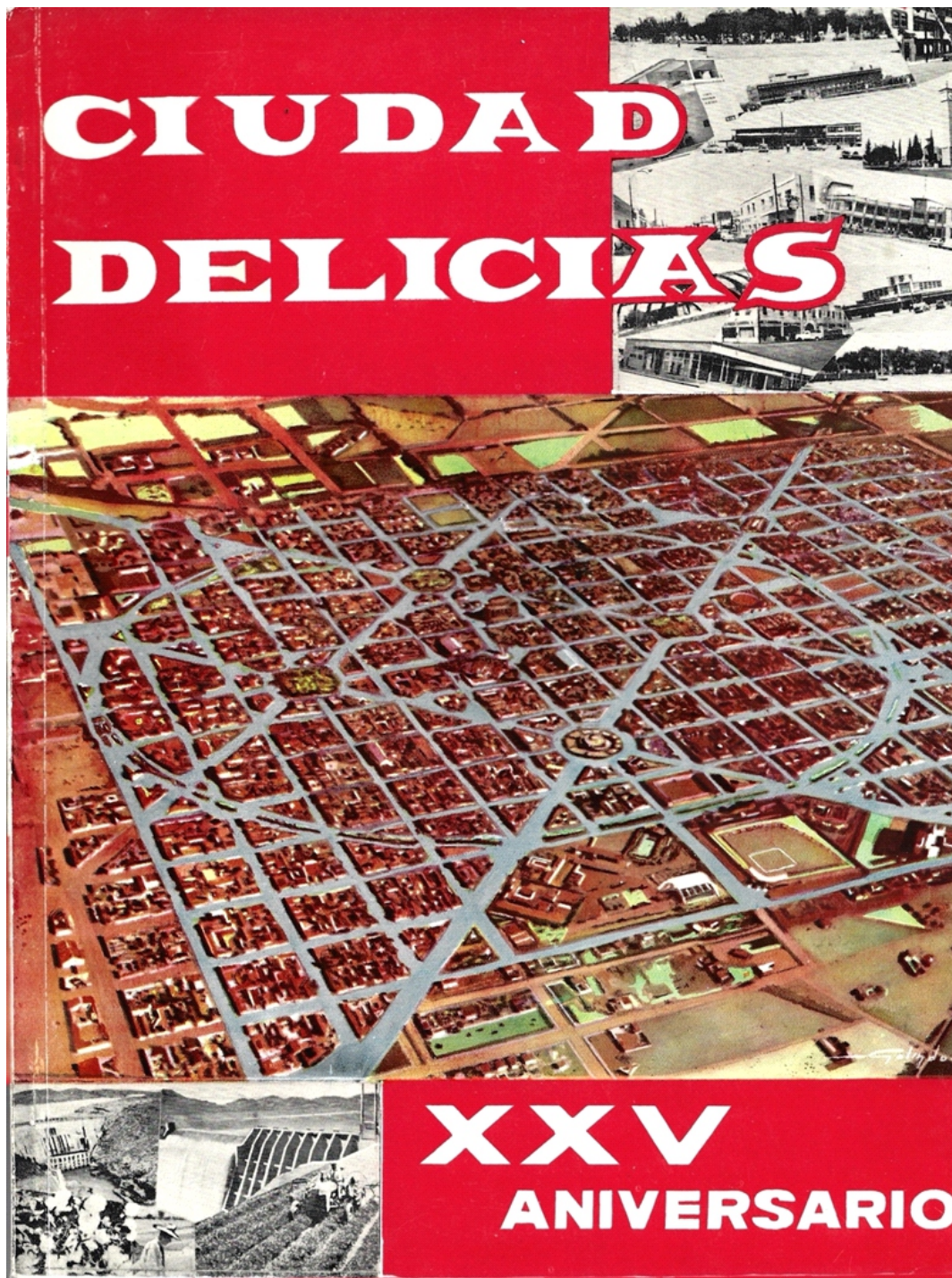
“El Sr. Pazuengo Lozano me dice en su carta del 26 de marzo de 1958 lo siguiente: “El 16 de abril de 1933 como a las 5 de la tarde, procedentes del pueblo de Saucillo, llegamos a una caseta provisional de madera, que estaba instalado en pleno desierto, que hoy actualmente es el Taller Mecánico de la S.R. H. 3 tractores marca “Caterpillar” Mod. C-60 con motor de gasolina, con sus respectivas conformadoras marca “Austin Sr.”.

“El día 17 de abril, muy temprano, se me ordenó por los ingenieros, que vinieron del campamento de las Garzas en Estación La Cruz, que abriera una brecha donde ellos me señalaron las estacas. Pues dicha brecha vino siendo la primera calle de esta ciudad, que después fue la Avenida Agricultura, partiendo de lo que después fue el Campamento de la extinta Comisión Nacional de Irrigación y rematando en lo que también fueron las Oficinas de la CNI”.

“Terminada esa brecha se procedió a abrir otra que ahora es la casa del Sr. Ramón Fierro y que actualmente es Avenida del Parque. Lo que dice el Sr. Pazuengo de que la primera calle fue la Avenida Agricultura, puede considerarse que de hecho fue la segunda que se trazó en Delicias, ya que por los datos de Don Carlos, la primera fue la Avenida Sexta, precisamente frente a la cual y cerca de ella, se encontraba instalada la caseta de madera a la que llegaron don Matías y demás personas que conducían a los 3 tractores “Caterpillar”, procedentes de Saucillo...”



COMENTARIO: Exploramos de principio a fin el libro CIUDAD DELICIAS XXV ANIVERSARIO además de las pláticas del sr. Máynez con el ingeniero Blake, y no se encontró alguna referencia a WASHINGTON D.C., ni siquiera al proyecto de ciudades agrícolas de la CNI.



Portada Ciudad Delicias XXV Aniversario.



Delicias 50 Años

Club Rotario

COMENTARIO: Como lo habían impulsado 25 años antes en 1985 el Club Rotario de Delicias se dio a la tarea de producir-patrocinar la publicación del libro DELICIAS 50 AÑOS.

En la página 78 se nos relata:

“CAMPAMENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE IRRIGACIÓN EN DELICIAS, CHIH”.

“Cuando llegó el ingeniero Blake en 1932 a la llanura deliciense, en su plan de trabajo estableció como número uno, la construcción del campamento para acomodar al personal y a los funcionarios de la CNI que trabajarían bajo sus órdenes en las obras del Sistema de Riego No. 5; por esa razón uno de los primeros planos elaborados fue el del campamento (especial) simultáneo al de la ciudad”.

“Examinando la copia del plano del campamento, se encuentra que las ocho manzanas que se escogieron para su instalación son las siguientes:

MANZANA 7 SUR 77.50 X 65.00 metros, con 4 lotes disponibles los números 101, 104, 105 y 106.

MANZANA 8 SUR 80.00 X 77.50 metros, con 10 lotes disponibles números 71, 72, 73, 74, 75, 86, 87, 88, 89 y 90.

MANZANA 9 SUR 80.00 X 77.50 metros con 20 lotes disponibles números 11, 12, 13, 14, 15, 26, 27, 28, 29, 30, 38, 39, 40, 41, 42, 50, 51, 52, 53 y 54.

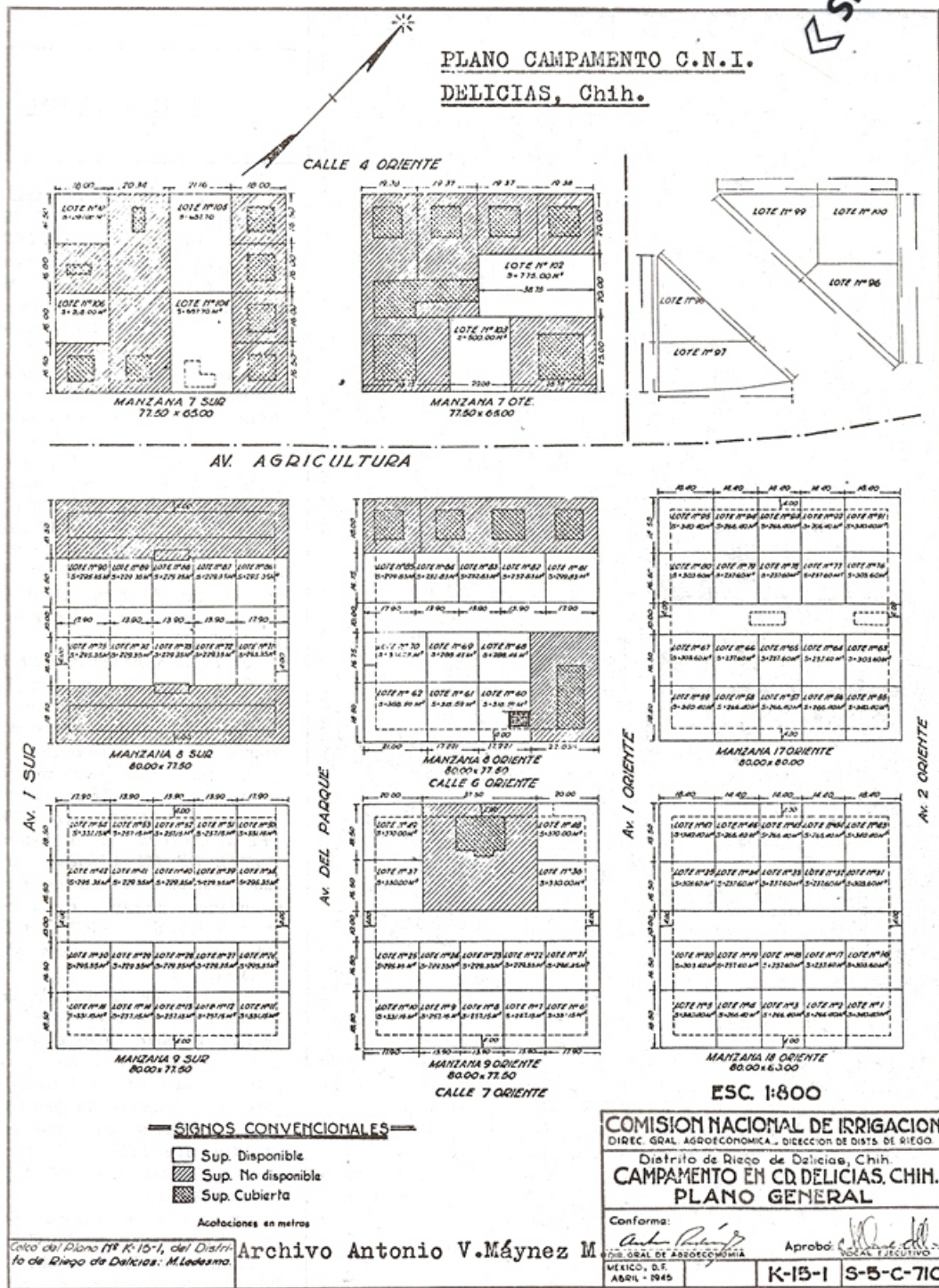
MANZANA 7 ORIENTE 77.50 X 65.00 metros con 2 lotes disponibles el número 102 y 103.

MANZANA 8 ORIENTE 80.00 X 77.50 metros con 11 lotes disponibles los números 60, 61, 62, 68, 69, 70, 81, 82, 83, 84 y 85.

MANZANA 9 ORIENTE 80.00 X 77.50 metros con 14 lotes disponibles números 6, 7, 8, 9, 10, 21, 22, 23, 24, 25, 36, 37, 48 y 49.

MANZANA 17 ORIENTE 80.00 X 80.00 metros con 20 lotes disponibles números 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 76, 77, 78, 79, 80, 91, 92, 93, 94 y 95.

MANZANA 18 ORIENTE 80.00 x 80.00 metros con 20 lotes disponibles números 1, 2, 3, 4, 5, 16, 17, 18, 19, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 43, 44, 45, 46 y 47”.



Mapa de manzanas en Delicias.





“Se dice “lotes disponibles” porque el resto de la superficie estaba cubierta por construcciones ocupadas por la CNI como el comedor, el hospital a cargo del Dr. José Ortega Bustamante, casas decorosas para los funcionarios y para las familias, secciones de casitas en serie; casas para solteros con dos recámaras y un baño común, la lavandería, una escuela a cargo de la profesora Marina Chávez en la Manzana 9 oriente por la calle 6ª oriente, el resto de la superficie se dejó disponible para futuras necesidades”.

“En la manzana número 8 oriente lote número 60, se construyó en 1932 un cuarto provisional de madera que sirvió de habitación a los señores Manuel M. de la Mora, pagador de la CNI (sucesor del señor Carlos Cheda Macías), Roberto Vincent, almacenista, Rodolfo López, chofer y Enrique Villareal, tomador de tiempo; el cuarto colindaba con el comedor y la lavandería, información proporcionada por el señor De la Mora”.

“Los límites del campamento se ubicaban entre las calles 7ª y 4ª oriente y avenida 2ª oriente y primera. La primera casa bien construida fue la del ingeniero Blake que ocupó posiblemente hasta 1937-38, después la siguieron habitando los diferentes gerentes. Al último la compró al gobierno el ingeniero Enrique Rubio Castañeda”.

“Otros de los que primero llegaron al campamento fueron los chinos del comedor, los envió el ingeniero King y se instalaron provisionalmente en una carpa; el señor José Roller Villaseñor era el encargado de todo lo relacionado con el comedor, como administrador. Ahí se servían a todos los empleados y funcionarios de la CNI, las tres comidas los siete días de la semana, por supuesto sin costo alguno para todos, había comida en abundancia y se comía hasta quedar satisfecho. Las llamadas para las comidas las hacían los chinos con un riel, en poco tiempo este sonido fue el más popular y agradable para la comunidad del campamento”.

“Para todas las construcciones se compraba el ladrillo a la única fábrica de ladrillos que en ese entonces había, ubicada en la Loma de Pérez. Hasta que quedó bien instalado el ingeniero Blake en Delicias, se desmantelaron el campamento de Las Garzas y las oficinas de La Cruz, Chih”.

“Para 1933 la construcción del campamento estaba en todo su apogeo, sin embargo solo se contaba por la avenida 6ª con una bodega de madera como almacén junto a la escuela del ferrocarril, que quedaba más o menos frente al lote donde se construyó después el Hotel del Norte; junto al almacén estaba el taller mecánico, luego una bodega para herramienta y enseguida la fábrica de tubos de cemento que abastecía a las obras”.

“Años después la CNI ocuparía toda la superficie comprendida entre las avenidas 6ª y 7ª oriente y las calles 2ª norte y 1ª oriente. Para 1939 ya se encontraba instalada la oficina de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en esa zona, manzana no. 57 lote s/n y la escuela Secundaria de la manzana no.53 esquina calle 1ª norte y avenida 6ª norte; el corralón muy amplio y otras instalaciones. Precisamente en el corralón y por orden del ingeniero Blake, todos los días, al filo de las 5 de la tarde, ya que se encontraban estacionadas las camionetas de la CNI, salvo casos mucho muy especiales después de esa hora las usaban los empleados”.

“Este orden, esta disciplina representaba para los jóvenes solteros un verdadero problema cada fin de semana, pues tenían que alquilar carro de sitio para salir a Meoqui, Rosales, Saucillo y Camargo a divertirse



un poco.”

Para 1939 y de acuerdo con el plano de la ciudad de Delicias, de ese año, ya se encontraban establecidas y funcionando las oficinas federales, estatales y municipales, escuelas, bancos, iglesias, teatros, parques y jardines”.

COMENTARIO. Como se puede observar en la descripción de las manzanas del campamento, trazadas después del 1 de abril, fecha fundacional, las manzanas 7, 8 y 9 del sector sur, así como las 7, 8 y 9 del sector oriente no son de las medidas de las manzanas regulares del resto de la Ciudad Agrícola 80.00 x 80.00 metros sino de medidas menores; se rompe la bilateralidad en el origen, alguna justificación tendrían los planificadores.

COMENTARIO. En la página 77 del libro rotariano de los 50 AÑOS se inserta el texto siguiente ANEXO ----) “BISTRRAIN PABLO Ing.”El desarrollo...Pág. 35” remitiendo al pie de página1.- “El desarrollo del sistema Nacional de Riego No. 5. (inédito)”:

“A fines de 1932 se decide fundar ciudad Delicias “El lugar fue certeramente localizado, el ingeniero Blake planea la ciudad (posiblemente tenía en la imaginación la visión de Washington en la perspectiva que se domina desde el Capitolio)”.

Hasta aquí la cita, breve y precisa del Ingeniero Bistrain (menos de 5 renglones del libro), la que ha influido comentarios durante más de 40 años.



Costo general incluyendo Villalba; para el proyecto: río Conchos - San Pedro, por hectárea: \$ 511.00

La cortina proyectada en Villalba consistía en una estructura de concreto reforzado de arcos múltiples apoyados sobre machones con altura de 74m sobre el lecho del río y capacidad anotada.

A fines del mes de Octubre de 1928 se terminan estos estudios.

Mientras tanto la Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica conforme a la concesión del 28 de abril de 1927 construye la presa de la Colina terminándola en 1928; un año después la misma compañía obtiene una tercera concesión para construir la presa y planta Hidroeléctrica de Rosetilla.

A principio de 1930 en plena crisis económica mundial el Gobierno del ingeniero y General Pascual Ortiz Rubio decide construir el proyecto del río Conchos dando las obras a contrato a la White y designa como Superintendente al ingeniero Max W. King. En Abril de 1930 inician las obras de adaptación de la Hacienda de Las Garzas (ubicada entre Camargo y Estación La Cruz) para instalar ahí el campamento.

Como residente de las obras se nombra al ingeniero Andrés Weiss siendo su ayudante el ingeniero José Vicente Orozco; en Mayo se inician las obras de construcción del Distrito con la excavación del Canal Principal del Conchos.

Al inicio de 1932 el Gobierno Federal cancela los contratos con la White y pone al frente de las obras a técnicos mexicanos designando como Gerente General del Sistema al ingeniero Carlos G. Blake, quien con un plan de metas concretas dicta disposiciones técnicas y administrativas que de inmediato pone en práctica, entre otras: Primero que todo instalación del Campamento de la Comisión Nacional de Irrigación y:

- a) Apresura la construcción del Canal del Conchos iniciando en esa forma las obras del Distrito.
- b) Se activa la construcción de los canales laterales empleando mano de obra para la excavación, con lo que se inicia una muy provechosa derrama de dinero que mejora notablemente la economía de la región. Los trabajos se hacían a destajo y pago por metro cúbico excavado. (Así nacieron los populares "cúbicos").
- c) Construcción de todas las estructuras menores y mayores de tipo mixto como caídas de agua, puentes, represa de Conchos, etc.
- d) Se designa a don Cruz Ortiz Prieto para que acelere la colonización y arraigarlos, procediendo al desmonte y barbecho de las tierras y preparándolas para la siembra.
- e) Se formula un Reglamento de Colonización para asentar legalmente a los colonos y así acelerar el parcelamiento de los colonos.

El equipo humano de trabajo que se encargó de

realizar todas estas obras estaba formado como sigue: Gerencia General ingeniero Carlos G. Blake, Residencia ingeniero José Vicente Orozco, Superintendencia de Construcción ingeniero Max W. King, después el ingeniero Enrique Rubio Castañeda, Operación José Morales, Distribución de Aguas ingeniero Pablo Bistráin, Colonización Cruz Ortiz, Forestación y Plagas Epigmenio Quiroz Rocha, Servicios Administrativos: Jesús Barroso, Lorenzo B. Shelly, Luis Bribiesca, Manuel M. de la Mora, pagador; Ingenieros de Residencia y Campo: César Jiménez López, Pedro Alvarez Torres, Manuel I. Zuazua, Manuel Amaya Sorribas, Ignacio Cobo Gómez, Guillermo Lugo Sanabria, Germán Corral Gallegos, Tomás B. Sivitos, Pablo González López, Alfredo Marrón, Ignacio de la Cajiga Desmónt, Manuel M. Cosa, Roberto Cano Orona, Julián Betrán Dávila, Manuel Valle Espinoza, Ricardo del Pino Bardi. Secretarios: Gabriel Gardea Balderrama, Miguel Medrano Jacques, Carlos Salazar, y operadores de equipos mecánicos: Alfonso de Andar, Ramón Caballero, Agustín Garza, J. Longoria, Carlos Amparán Ignacio Salinas, Adolfo Conde, etc. Jefes de Taller Mecánico: Miguel y Gabriel Quezada. (1) Almacenista, Roberto Vincent. Víctor Samuel Colunga, Pasante Ing.

BISTRÁIN PABLO Ing. "El desarrollo... Pág. 35.

A fines de 1932 se decide fundar ciudad Delicias. "El lugar fue certeramente localizado, el ingeniero Blake planea la ciudad (posiblemente tenía en la imaginación la visión de Washington en la perspectiva que se domina desde el Capitolio). El ingeniero Ricardo del Pino Bardi da forma a las ideas. El ingeniero José Vicente Orozco supervisa y los ingenieros topógrafos Manuel M. Cossa y Epitacio Guevara inician el trazo a principios de 1933, para abril de este año ocurría el cambio del campamento de Las Garzas a Ciudad Delicias, Chih". (1), junto con las Oficinas de Estación La Cruz.

En Octubre de 1932 D. Cruz Ortiz Prieto, por instrucciones del Ing. Blake, inicia la colonización del Sistema y se traen por cuenta del mismo a más de 100 personas del "Ejido Corraleño", ofreciéndoles parcelas de 8 hectáreas mínimo hasta 100 máximo; otros 100 pequeños propietarios (aproximadamente) del pueblo de Chavira, éstos con algunos implementos agrícolas rudimentarios; a todos ellos se sumaron algunos "braceros" expulsados como consecuencia de la crisis mundial del 31-32 que afectó también a los Estados Unidos. Este grupo de personas que quizá no llegaba a 300, fueron los primeros colonos a quienes se adjudicaron tierras, en la Primera Unidad viviendo la mayoría de ellos en sus propias parcelas donde acondicionaron enramadas algunos, y otros a la intemperie o viviendo en hondanadas; así pasaron el primer invierno de 1932-1933. ●

1.- PABLO BISTRÁIN.- "El Desarrollo del sistema Nacional de Riego No. 5". Pág. 28. (inédito).





Los rumores sobre la influencia de la ciudad de Washington sobre el trazo de la ciudad se avivaron cuando en 2013 llegó a las manos del entonces Cronista Municipal de Delicias, Don Jesús Miguel Navarro Campos, una fotografía, en estado deplorable, del Ing. Blake y su esposa, la Sra. Guadalupe Bustamante, en las afueras del Capitolio, junto a una docena de personas. Dicha fotografía fue entregada por una integrante de la familia Blake Cano. Se tuvo que restaurar y reproducir de manera digital para obtener una imagen clara y nítida. Actualmente, la fotografía original se encuentra en el resguardo de la familia Navarro Hernández.



23 de noviembre de 1929; Reunión de la Comisión Internacional de Límites y Aguas
E.U.A - México.



Delicias una ciudad algodонера que dejó de serlo, 1933-2013

Dr. Luis Aboites

COMENTARIO: Con motivo de la celebración de los 70 años de la fundación el doctor Aboites Aguilar publica, con el apoyo de la Administración Municipal 2010-2013 presidida por el ingeniero Mario Mata Carrasco, un libro con un título muy afortunado DELICIAS UNA CIUDAD ALGODONERA QUE DEJÓ DE SERLO, 1933-2013, síntesis y actualización de trabajos realizados en los anteriores 30 años; reproducimos textualmente alguno de los hitos más relevantes para efectos del objetivo de nuestro esfuerzo por dilucidar los orígenes políticos, urbanísticos, filosóficos e históricos del trazo de la Ciudad Agrícola original.

En la página 17, de la introducción, señala:

“...Miguel Herrera Golarte también me facilitó publicaciones antiguas del difícil acceso, así como copia de sus artículos sobre Carlos Blake, el fundador de la ciudad. Esos artículos forman parte del libro que preparaba sobre el propio Blake”.

COMENTARIO: El libro sobre Blake sigue creciendo, es el origen del que ahora publicamos.

24

En la página 31 del capítulo 2 “EL SISTEMA DE RIEGO DEL CONCHOS Y EL NACIMIENTO DE DELICIAS, nos recuerda algunos datos históricos:

“En 1908 se creó en México la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S.A., con el propósito de otorgar crédito público a ricos terratenientes para la construcción de obras de riego. Varios años después, en 1926, nació la Comisión Nacional de Irrigación, de la que nos ocuparemos en las siguientes páginas.

La Caja de Préstamos fracasó y pronto se extinguió, mientras que el Bureau Of Reclamation y la CNI tuvieron larga vida. La Caja delegaba en los terratenientes la labor constructiva, mientras que en el caso de las otras dos instituciones era el propio Estado el que construía las obras. Notable diferencia”.

COMENTARIO: Es importante señalar que el ingeniero Blake laboró en la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S.A. desde su creación, zona de La Laguna (estados de Coahuila y Durango), hasta su extinción.





“¿Qué eran las ciudades agrícolas, según la CNI? Eran las localidades que debían convertirse en las cabeceras de la actividad económica de la naciente zona de riego y en el lugar de asentamiento no sólo de los colonos sino también de todos aquellos que se vincularan con la agricultura moderna que se esperaba desarrollar en los sistemas de riego. Así los sostenían ingenieros como Ignacio López Bancalari y Adolfo Orive Alba, influyentes directivos de la CNI. Empresarios, banqueros, comerciantes, propietarios, todos ellos debían establecerse en la nueva ciudad y hacerla crecer. El sistema de riego debía ser el espacio para la expansión de la agricultura capitalista; y la ciudad agrícola era la expresión urbana, burguesa si se quiere, de aquel espacio productivo.

Si la política de irrigación alegaba modernización agrícola, en lo referente a las ciudades agrícolas también se argumentaban la necesidad de diseñarlas de acuerdo con las ideas urbanísticas igualmente modernas, que reflejaran además la aspiración del Estado posrevolucionario de impulsar la grandeza de México, según rezaba el lema de la CNI. De entrada, debían ser asentamientos urbanos que facilitaran el movimiento de personas y mercancías, el mundo de los negocios y de las relaciones obrero-patronales, del trabajo asalariado. Por tal razón las calles debían ser anchas y rectas, adecuadas para la circulación de vehículos de distinta especie”.

“Muy pocos pensaban entonces en asuntos como el derroche energético que implicaba la anchura de esas calles ni su costosísimo mantenimiento; tampoco se tomaba en cuenta que la cercanía de las viviendas, posibilitadas por las calles angostas de los viejos asentamientos, podía ayudar a paliar las temperaturas extremas. Casi nadie lo pensaba porque en esos años se vivía a plenitud una época de optimismo y de confianza ciega en el poder de la tecnología”.

“Como explica Lewis Mumford, las ciudades burguesas se abrieron paso lentamente desde el siglo XVI. Eran nuevas porque tendían a dar prioridad al comercio, a los negocios, a la economía, y por ello destruían o debilitaban las estorbosas jerarquías medievales. Era un movimiento histórico que empujaba a la secularización urbana. Ese movimiento, basado en el negocio inmobiliario, tomó fuerza en Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, donde se formaron numerosas localidades. De allí pasó a México. Así se explica que ciudades como Torreón y Mexicali, ambas fundadas antes de la revolución de 1910, hayan nacido como negocio inmobiliario en tierras privadas. No es casualidad que ni Torreón ni Mexicali cuenten con templo católico en la plaza principal. Incluso en la plaza de armas de Torreón llama la atención la presencia del templo bautista”.

COMENTARIO: Aboites nos amplió la visión, obligando a la exploración de otras ciudades mexicanas y por supuesto a buscar textos de López Bancalari de fines de los años 20's y principios de los 30's del siglo pasado.

“En México el movimiento general hacia la secularización urbanística se vio alimentado por el anticlericalismo del grupo político del presidente Calles, el fundador de la CNI. Es evidente que el modernismo y las necesidades políticas del callismo (recuérdese el contexto de la Guerra Cristera, 1926-1929) se fundieron en el diseño de las ciudades agrícolas. En éstas el centro cívico debía apegarse a la urbanística moderna y dejar de lado los antiguos modos de la época colonial, basados en la jerarquía de la plaza de armas, compuesta tanto por los edificios gubernamentales como para el templo católico. Lejos de eso, el centro de estas ciudades debía quedar constituido por elementos cívicos, seculares. De allí la incorporación de los círculos, de las plazas y glorietas. Además, otro elemento era la cuadrícula (“el método norteamericano de levantamiento topográfico de terrenos”, le llama don Pablo Bistraín), que debía facilitar las transacciones





económicas, el mercado inmobiliario, tanto en el campo como en las propias ciudades. Retomando muy de cerca la experiencia de Estados Unidos del siglo XIX, el diseño urbano debía impulsar y a la vez expresar la igualdad de los vecinos ciudadanos, de los individuos, del mercado inmobiliario. Una ciudad nueva que era parte de una sociedad liberal, compuesta por propietarios más interesados en hacer fortuna que en reproducir jerarquías y restricciones de antaño”.

“Esos elementos de definición de las ciudades agrícolas se llevaron a la práctica con distinta suerte en Anáhuac, Nuevo León, El Mante, Tamaulipas y por supuesto Delicias. Seguramente el lector deliciense podrá reconocer algunos de los rasgos principales de su ciudad natal o residencia”.

COMENTARIO: Les compartimos textualmente y comentamos la aportación del doctor Aboites en la página 54:

“Un jalisciense nacido en junio de 1883 en Autlán fue designado gerente del sistema nacional de riego del río Conchos, Chihuahua. Hablamos de Carlos Guillermo Blake, un ingeniero de larga experiencia, quien llegó a la zona de abril de 1932, a sus 49 años. Entre sus colaboradores se hallaba el traductor (del inglés) Gabriel Gardea. Blake había trabajado en la comisión inspectora del Nazas, en La Laguna, y tal era su prestigio y calificación que en 1929 formó parte de una delegación mexicana que había viajado a Washington a negociar el tratado de aguas con Estados Unidos, junto con Gustavo Serrano e Ignacio López Bancalari. En 1930 fue designado subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, bajo las órdenes del secretario Juan Andrew Almazán, uno de los generales posrevolucionarios de mayor renombre en esos años (en parte porque era uno de los políticos más proclives a hacer negocios desde los cargos públicos). Pero Blake, aún siendo amigo cercano de Almazán, era otra clase de persona”.

COMENTARIO: El párrafo siguiente es parte de la motivación para investigar y escribir este libro, complementario a la biografía de Blake en proceso.

“Como gerente del sistema, Blake tenía a su cargo la continuación de la obra del canal principal, así como la venta de lotes agrícolas a los colonos. Pero además, bajo su responsabilidad quedó la tarea de llevar a cabo otro ingrediente del proyecto de riego del Río Conchos: la fundación de la “ciudad agrícola”.

“En el libro del 50 aniversario de Delicias, el ingeniero Pablo Bistráin da otra versión; aunque también afirma que la idea general del plano de la ciudad corresponde a Blake, apunta a que el ingeniero Ricardo del Pino Bardy dio forma a las ideas de aquel, bajo la supervisión del ingeniero José Vicente Orozco. Según este testimonio, fueron los ingenieros topógrafos Manuel M. Cossa y Epitacio Guevara quienes iniciaron el trazo en abril de 1933. Luego Bistráin afirma: “El lugar fue certeramente localizado, el ingeniero Blake planea la ciudad (posiblemente tenía en la imaginación la visión de Washington en la perspectiva que se domina desde el Capitolio)”. Esta afirmación sigue causando polémica entre algunos delicienses. Uno de ellos, Miguel Herrera Golarte, escribió un artículo periodístico desechando con buenos argumentos tal semejanza”.

COMENTARIO: El libro que ahora publicamos de una vez y por todas acaba con la polémica del origen Washingtoniano del trazo y enriquece otras influencias.

“Lo importante no es tanto establecer si el trazo de Delicias se inspiró en la capital estadounidense (a donde Blake viajó, como se dijo, en 1929) sino advertir el peso de las ideas urbanísticas anglosajonas en personajes como Blake”.

Delicias 50 años memoria de la creación de su municipio 1935- 1985

Vencedores del Desierto

COMENTARIO: En 1985, como reacción a la publicación del libro conmemorativo publicado por el Club Rotario de Delicias dos años antes, el Partido Revolucionario Institucional, a propuesta del Cronista Municipal profesor Víctor Hermosillo Pineda, se dio a la tarea de elaborar un documento relativo a los 50 años del establecimiento del Municipio de Delicias.

El documento de casi 100 páginas, en un formato modesto, llevó como título DELICIAS 50 AÑOS MEMORIA DE LA CREACIÓN DE SU MUNICIPIO 1935- 1985 VENCEDORES DEL DESIERTO y la autoría –responsabilidad se atribuye al Consejo Consultivo y Comité Directivo Municipal del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



Portada del libro
Delicias 50 Años PRI



COMENTARIO: Jamás se habla de Washington D.C.

“Superintendente General de las Obras de Riego y Colonización del Distrito Nacional de Riego Número 5 cargo que le confirió la Comisión Nacional de Irrigación de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Magnífico administrador y mejor constructor, vivió y amó a su ciudad hasta lograr hacerla y verla desarrollarse como emporio que ha despegado su vuelo hacia el futuro.

Nació del matrimonio de Don Carlos H. Blake y de Doña Adela Arias el día 22 de junio de 1883 en la hoy ciudad de Autlán de Navarro, Estado de Jalisco México. Acta de Nacimiento 398 forjas vuelta del 27 de junio de 1883.

Realizó los estudios primarios en su pueblo natal, continuando los de preparatoria en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, terminando su preparación universitaria en la Escuela de Minería de la Universidad Nacional de México. En 1911 contrajo matrimonio con Doña Guadalupe Bustamante Reyes, en la Ciudad de Durango, Durango.

Desempeñó empleos en la Caja de Préstamos y Arrendamientos en la Ciudad de Lerdo, Durango, y posteriormente se desempeñó en sus primeros servicios profesionales en las Presas El Coyote, El Cuije y en Sacramento.

En 1921 lo trasladaron a Monterrey, Nuevo León, como Jefe de la 5ª Zona de Aguas, con jurisdicción en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y parte de Coahuila.

En 1929, el C. Presidente de la República, General de División Plutarco Elías Calles, designó la Comisión Negociadora de las Aguas de los Ríos Colorado y Bravo, y en reunión a los ingenieros Gustavo P. Serrano, Ignacio López Bancalari, comisionados para tal objeto, se trasladó a la ciudad de Washington para negociar con el gobernador norteamericano. Ya a estas alturas se había iniciado la política de irrigación de los Ríos Salado en Coahuila y Conchos en Chihuahua.

En 1930 es designado Subsecretario de Comunicaciones y Obras públicas.

En 1932 se hace cargo de las obras de lo que sería el Sistema Nacional de Riego No. 5, cuyo centro se situó en la Hacienda de las Garzas, Municipio de la Cruz, Chihuahua, y en enero de 1933 se inician los desmontes para el cambio del centro de operaciones a Delicias, que sería cabecera definitiva del Distrito de Riego.

Su obra más significativa la llevó a cabo como Gerente General del Sistema Nacional de Riego No. 5, pues bajo su dirección se ejecutaron las obras fundamentales del Distrito: lotificación, canalización, carreteras, secundarias, cultivos, colonización, etc. Fue el fundador y constructor de la Ciudad Agrícola de Delicias a la altura del kilómetro 1300 más 500 de los Ferrocarriles de México. Vía Central, llamado popularmente en aquellos tiempos “La Polvosa”.

37 años convivió con los moradores de Delicias.

Tenido como modelo de hombre recto, serio, trabajador, amable, sencillo y franco, murió el 9 de abril de 1969, a la edad de 89 años. Sus restos descansan en la ciudad que fundó y tanto amó”.

La irrigación revolucionaria

Vencedores del Desierto

Con precisión en su libro LA IRRIGACIÓN REVOLUCIONARIA el Doctor Luis Aboites Aguilar en la PAG. 319 nos ilustra:

“Pero el éxito del proyecto de irrigación en esta región chihuahuense tal vez no tenga mejor indicador que el surgimiento de Ciudad Delicias, la ciudad agrícola del Sistema Nacional de Riego de Río Conchos. Concebidas por los creadores de la irrigación revolucionaria como el lugar de asentamiento de los pobladores, servicios e industrias que resultaran del auge propiciado por la apertura de las tierras de riego, las ciudades agrícolas constituían uno de los elementos claves en la configuración del proyecto global. La Ciudad de Delicias fue proyectada en 1932-1933 por el ingeniero Blake, quien planeó una ciudad por entero distinta a las poblaciones de la región, de calles angostas y con un centro urbano tradicional, es decir, con la plaza central rodeada por la iglesia y el edificio de gobierno. En lugar de esto, la nueva ciudad tendría calles anchas perfectamente cuadradas y el centro urbano diferiría por completo de la herencia colonial. La zona urbana propiamente dicha se dividiría en cuatro sectores que coincidirían con los cuatro puntos cardinales. Además, se delimitaría una zona industrial, otra de granjas y un lago”.

“Tal vez como evidencia del momento histórico, se decidió fundar la ciudad junto a la vía del ferrocarril central y no junto a un río, como obligaba el medio físico en los siglos anteriores. Así, con los cuatro kilómetros que la separan del río San Pedro, Delicias muestra por ese solo hecho el avance técnico del país, así como la confianza infinita de estos hombres en el éxito de la política de irrigación callista”.

“Los terrenos de la ciudad se sustrajeron de la superficie que fue ocupada (y en 1937 comprada) por el gobierno federal a los herederos de Carmen Salas, propietarios de la hacienda Las Delicias. El trazo de las calles, que dio inicio en abril de 1933, se hizo en dirección este-oeste, tal vez como símil de la experiencia norteamericana que tanto permeaba el pensamiento de los iniciadores de la irrigación en estos años. Y al igual que con las tierras de riego, la CNI empezó a entrar en tratos con particulares para la adjudicación de los lotes urbanos. Así, para diciembre de 1933 se tenían rentados 406 lotes para habitación, con 141 mil 518 metros cuadrados y 37 lotes para comercio con 36 mil 637 metros”.

COMENTARIO: La CNI arrendó lotes urbanos de un terreno que no era de su propiedad, en los que, casi de inmediato, los arrendatarios empezaron a fincar. A partir de la compra a la familia Salas se cancelaron los contratos de arrendamiento que se canjearon por de compra-venta.



“Mientras el gobierno federal no adquirió los terrenos de la ciudad, se limitó a celebrar convenios de arrendamiento que luego se transformaron en contratos de promesa de venta. Todavía en 1939 el Banco Nacional de Crédito Agrícola se vio obligado a promover una escritura pública en la que se hacía constar que el gobierno federal no había vendido aún ningún lote de la ciudad, por lo que no se hacía responsable de las construcciones levantadas en ella”.



EL CIUDADANO ENRIQUE ESCUDERO L., SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO MORELOS ESTADO DE CHIHUAHUA.-

CERTIFICA:-Que en el juicio testamentario a bienes de la señorita Carmen Salas, obran entre otras constancias, las siguientes:-----

En la Ciudad de Chihuahua, a las dieciséis horas del día cinco de enero de mil novecientos treinta y tres, día y hora señalado para la continuación de la audiencia a que se convocó por resolución de veintiuno de diciembre anterior y estando presentes los señores Licenciado Guillermo Ferras, apoderado de la señora Guadalupe Salas viuda de Salazar y señorita Carmen Guadalupe Salazar Salas, el señor Licenciado Francisco Cordero, como apoderado de las señoras Dolores Muñoz Salas de Moyano, Concepción Muñoz Salas viuda de Maciel, Ana María Muñoz Salas de León Avila y señorita Manuela Muñoz Salas, los señores Licenciado Leonardo Muñoz Salas, e Ingeniero José de iguales apellidos por sus propios derechos y el C. Defensor Fiscal, el C. Juez declaró abierta la audiencia. Concedida la palabra al C. Defensor Fiscal, dijo: que es conforme con que se reconozca a las personas que se han presentado como presuntos herederos el derecho que ejercitan pues de los autos aparece legalmente comprobado su parentesco con la señorita Carmen Salas; que en tal virtud y en atención a que todos están conformes en que se haga el reconocimiento, no habiendo sido objetado el testamento respectivo, nada tiene que agregar a lo expuesto. Acto continuo el C. Juez.-CONSIDERANDO que conforme a la cláusula veintisiete del testamento de la señorita Carmen Salas la existencia de la Institución de Beneficencia por ella fundada quedó sujeta a la condición resolutoria de que el Estado o cualquiera otra autoridad pretenda disponer de los bienes destinados a su sostenimiento o destinarlos a otro objeto, en cuyo caso los dichos bienes pasarán a sus herederos sin limitación de grado de parentesco y por partes iguales.

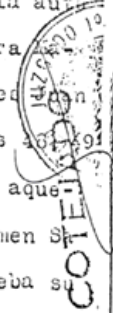


taron dentro del término de la convocatoria a deducir sus derechos a la herencia convencional en cuestión han comprobado en legal forma su parentesco con la señorita Salas; las señoras Dolores Muñoz Salas de Moyano, Ana María Muñoz Salas de León Avila y Concepción Salas Viuda de Maciel, la señorita Manuela Muñoz Salas y los señores licenciado Leonardo e Ingeniero José de iguales apellidos, por medio de las actas del estado civil que demuestran que son hijos legítimos de la señora Manuela Salas de Muñoz, de la información testimonial de folios 81, 82, 85 y 89 del acta parroquial del folio 85 debidamente cotejada y anterior al establecimiento del Registro Civil y del decreto a que después se hará referencia; pruebas éstas últimas que demuestran que el padre de la autora de la herencia, señor Miguel Salas y la citada señora Juana Salas de Muñoz son hijos legítimos de los señores Juan Salas y Dolores Duarte y que al tenor de los artículos 181, 185, 189, 193 y 196 del Código Civil hacen fé de que aquellos son parientes en cuarto grado de la señorita Carmen Salas; la señora Guadalupe Salas viuda de Salazar comprueba su parentesco en segundo grado por medio del decreto del Congreso de la Unión en virtud del cual, en unión de la autora de la herencia, fué legitimada "para todos los efectos del orden Civil" reconociéndosele como hija del señor Miguel Salas y Carmen Guadalupe y Juan Salazar Salas acreditan su parentesco por medio de las actas del Registro Civil que oportunamente se exhibieron, decretos y actas que hacen prueba para los efectos del reconocimiento de acuerdo con los artículos 30. y 49 del ya invocado Código Civil.--Considerando por otra parte, que comprobado como está el parentesco de todos los pretendientes a la herencia y puesto que queda comprendido dentro del grado que autoriza la ley para la sucesión legítima, habiendo dispuesto la testadora que heredarán, de cumplirse la condición establecida, sin limitación de grados de parentesco y por partes iguales, procedo, de

COPIA
1933



taron dentro del término de la convocatoria a deducir sus derechos a la herencia convencional en cuestión han comprobado en legal forma su parentesco con la señorita Salas; las señoras Dolores Muñoz Salas de Moyano, Ana María Muñoz Salas de León Avila y Concepción Salas Viuda de Maciel, la señorita Manuela Muñoz Salas y los señores licenciado Leonardo e Ingeniero José de iguales apellidos, por medio de las actas del estado civil que demuestran que son hijos legítimos de la señora Manuela Salas de Muñoz, de la información testimonial de folios 81, 82, 85 y 89 del acta parroquial del folio 85 decididamente cotejada y anterior al establecimiento del Registro Civil y del decreto a que después se hará referencia; pruebas éstas últimas que demuestran que el padre de la autora de la herencia, señor Miguel Salas y la citada señora Manuela Salas de Muñoz son hijos legítimos de los señores Miguel Salas y Dolores Duarte y que al tenor de los artículos 40, 49, 115, 116, 189, 193 y 196 del Código Civil hacen fé de que aquéllos son parientes en cuarto grado de la señorita Carmen Salas; la señora Guadalupe Salas viuda de Salazar comprueba su parentesco en segundo grado por medio del decreto del Congreso de la Unión en virtud del cual, en unión de la autora de la herencia, fué legitimada "para todos los efectos del orden Civil" reconociéndosele como hija del señor Miguel Salas y Carmen Guadalupe y Juan Salazar Salas acreditan su parentesco por medio de las actas del Registro Civil que oportunamente se exhibieron, decretos y actas que hacen prueba para los efectos del reconocimiento de acuerdo con los artículos 20. y 49 del ya invocado Código Civil.--Considerando por otra parte, que comprobado como está el parentesco de todos los pretendientes a la herencia y puesto que queda comprendido dentro del grado que autoriza la ley para la sucesión legítima, habiendo dispuesto la testadora que heredarán, de cumplirse la condición establecida, sin limitación de grados de parentesco y por partes iguales, procedo, de





a M

B

491

1

1

A

L

r

1

1

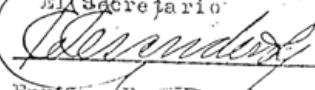
a

1

Civiles, resolver lo siguiente: UNICO.-Se declaran únicos y universales herederos de la señorita Carmen Salas, para el caso de que se cumpla la condición resolutoria a que se refiere la cláusula veintisiete de su testamento y con las restricciones legales, a los señores: Licenciado Leonardo Muñoz Salas, Ingeniero José Muñoz Salas, Dolores Muñoz Salas de Moyano, Ana María Muñoz Salas de León Avila, Concepción Muñoz Salas viuda de Maciel, Manuela Muñoz Salas, Guadalupe Salas viuda de Salazar, Carmen Guadalupe y Juan Salazar y Salas.-- Concedida la palabra al señor licenciado Leonardo Muñoz Salas dijo: que manifiesta su conformidad a todo lo considerado y expuesto por el C. Juez y suplica a éste se sirva mandarle extender copia certificada de la presente acta.--Concedida la palabra al Ingeniero José Muñoz Salas dijo: que está conforme con todo lo considerado y resuelto aquí por el C. Juez. En seguida el Juzgado dispuso se expida la copia certificada solicitada por el señor licenciado Muñoz Salas, así como también copia certificada del testamento de la señorita Salas que en este momento solicita el C. Defensor Fiscal.--Con lo que se dió por terminada la diligencia, levantandose la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el personal del Juzgado. Doy fé. J.C--- A. Rico G.-- J. Chacón V.-- Gmo. Porras.-- L. Muñoz Salas. José Muñoz Salas.-- F. Cordero.-- E. Escudero L.-- Brio.----- Rúbricas.-----

E.L.- y de la -Vale.-----

Es copia fielmente sacada de sus originales a que me remito, corregida y cotejada en dos fojas útiles, se expide y se autoriza y firma en la Ciudad de Chihuahua, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y seis. Doy fé.-----

El Secretario

 ENRIQUE ESCUDERO L.

Vo/Bo.

El Juez Primero Civil.





EL CIUDADANO ENRIQUE ESCUDERO L., SECRETARIO DEL JUICIO PRIMER DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIHUAHUA.-----

CERTIFICA:- que en el juicio testamentario a bienes ----- de la señorita Carmen Salas, obra entre otras constancias, una resolución del tenor literal siguiente:-

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las dieciséis y media horas del día dos de marzo de mil novecientos treinta y tres, día y hora señalados para la celebración de la junta a que se refiere el auto que antecede, y estando presentes los señores Licenciados Leonardo Muñoz Salas, por sus propios derechos y Francisco Cordero como apoderado de las señoras Dolores Muñoz Salas de Moyano, Concepción Muñoz Salas Vda. de Maciel y Ana María Muñoz Salas de Avila, así como de la señorita Manuela Muñoz Salas, el señor Ingeniero José Muñoz Salas por sus propios derechos y el C. Agente del Ministerio Público en representación del señor Juan B. Salazar, el C. Juez declaró abierta la audiencia en atención a que a la junta concurrieron la mayoría de los herederos legalmente reconocidos concediendo la palabra al señor Licenciado Cordero quien dijo: que como el objeto de esta junta, es el de proceder a la elección de albacea definitiva, se permite manifestar, que por instrucciones expresas por escrito de sus poderdantes pide al señor Juez designe con el carácter de albacea definitivo al señor Ingeniero José Muñoz Salas, - quien por haber sido declarado heredero en este mismo juicio es tá capacitado para desempeñar el albaceazgo de acuerdo con lo que previene el artículo 3531 del Código Civil del Estado. En seguida se concedió la palabra al C. Agente del Ministerio Público, señor Angel M. Frías, quien con la representación que se le tiene conferida dijo que está de acuerdo con lo que solicita el señor Licenciado Cordero en decir, en

Constancia y resolución del Juicio Testamentario de la Srita. Carmen Salas. 2 de Marzo de 1933.





que se nombre albacea definitivo al señor Ingeniero José Muñoz Salas. En seguida, previa autorización del Juzgado el señor Licenciado Leonardo Muñoz Salas expuso lo siguiente: que con el carácter de heredero que se le ha reconocido en este juicio da su voto porque sea nombrado albacea definitivo el señor Ingeniero José Muñoz Salas. A su vez el señor Ingeniero José Muñoz Salas manifestó: que desde el momento en que la mayoría de los herederos le viene dando su voto para que se le confiera el cargo de albacea definitivo, se abstiene de dar su voto, pues tiene la intención de aceptar dicho cargo. A continuación el C. Juez atendiendo a que a la presente junta concurrió la mayoría de los herederos reconocidos, según quedó dicho al principio de la presente acta, ya que a todos ellos manifiestan su conformidad con la proposición del señor Licenciado Cordero de que sea designado albacea definitivo al señor Ingeniero Muñoz Salas, en substitución de las personas nombradas por la autora de la herencia, las cuales dejaron de desempeñar dicho cargo por las razones que constan en autos, apoyándose para ello en los artículos 3581, -- 3583, y 3585 del Código Civil, resolvió lo siguiente: PRIMERO. Se tiene como albacea del presente juicio al señor Ingeniero José Muñoz Salas, de conformidad con lo solicitado por los comparecientes a esta junta. -- SEGUNDO. -- Se notifique la presente resolución haciéndose del conocimiento de la Oficina Federal de Hacienda. -- A continuación el señor Ingeniero José Muñoz Salas manifestó que acepta el cargo de albacea que se le confiere, protesta desempeñarlo fiel y legalmente y suplica se le extiendan las copias certificadas que fueren necesarias para el desempeño del mismo, por cuyo motivo se le tuvo por discernido el cargo disponiéndose expedirle las copias que solicita. -- Con lo que terminó la diligencia que firman de conformidad los que en ella intervinieron ante el personal del Juzgado. -- Doy fé. -- A. Rico G. -- L. Muñoz Salas. -- P. Cordero. -- Angel B. Trias. -- José Muñoz Salas

copia fielmente sacada de sus originales a que me remito, co-
rregida y cotejada en dos fojas útiles, se autoriza y firma
en la Ciudad de Chihuahua, a los cuatro días del mes de marzo
de mil novecientos treinta y siete. Doy fé.-----

EL SECRETARIO.

Enrique Escudero
Enrique Escudero

Vo.Bo.

EL JUEZ PRIMERO CIVIL.

Lic. Antonio Horcasitas

Lic. Antonio Horcasitas.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DEL NOTARIADO

Escudero



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

DEPENDENCIA OFICINA FED. HACIENDA.
NUMERO. 4208-II-4- 13602
EXPEDIENTE. 362/4446.

ASUNTO: SUCESION DE CARMEN SALAS: Se le concede permiso para permutar 8837 hectareas de agostadero por 100 hectareas de riego.

Chihuahua, Chih., agosto 14 de 1936.

Lic. Guillermo Porras,
Albacea de la Testamentaria
de la Srta. Carmen Salas,
Victoria 505,
Ciudad.

Su escrito de 29 de junio último.

Teniendo en cuenta las razones que expone usted en su escrito citado, esta Oficina de mi cargo concede a la Sucesión de la Srta. Carmen Salas el permiso necesario para efectuar la PERMUTA de 8837 hectareas de terreno de agostadero propiedad de la Sucesión, en cambio de 100 hectareas dotadas de agua que la Comisión Nacional de Riego No. 5 documentará a favor de los herederos de la mencionada Srta. Salas, en la inteligencia de que cualquier operación de venta que pretenda efectuarse de las 100 hectareas recibidas en cambio de las 8837, será tramitada de conformidad con el Art. 38 de la Ley de Herencias y Legados de 25 de agosto de 1926.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe de la Oficina

PANTALEON E. MELENDEZ M-o-636.

AL COMPTONAR E... EN... LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANEXO O SUP... POR... ENTREGA.

Se le concede permiso para permutar 8837 hectareas de agostadero por 100 hectareas de riego. 14 de Agosto de 1936.



Dependencia Tesorería General
 Sección Ingresos
 Núm. del Oficio IN.-1447
 Expediente Herencias y Legados

ASUNTO: Que se condonó a la Sucesión de la Srita. Carmen Salas el imp. que causó por conc. de herencias y Legados.

Chihuahua, febrero 17 de 1937.

Sr. Carlos G. Blake,
 C/o. Lic. Ramón Gómez Salas,
 Ciudad.

Con referencia a su ocurso fechado el 6 de los corrientes, manifiesto a usted que por acuerdo del C. Gobernador del Estado de 25 de septiembre de 1936, se condonó a la sucesión de la Srita. Carmen Salas, el total del impuesto que causó al Fisco del Estado, por concepto de Herencias y Legados.

Atentamente
 Sufragio Efectivo: No Reelección
 El Tesorero General
 Angel Martínez.

ALCH/mja.

COTEJADO

Que se condonó a la Sucesión de la Srita. Carmen Salas el imp. que causó por conc. de herencias y legados. 17 de Febrero de 1937.





PODER EJECUTIVO

a

Dependencia	Tesorería General.
Sección	Ingresos.
Núm. del Oficio	IN- 2105
Expediente	Imp. Herencias y Leg

COTEJADO

ASUNTO:

Chihuahua, marzo 10 de 1937.

C. Lic. R. Gómez y Salas.
Notario No. 1.
C i u d a d.

Puede Ud. autorizar la escritura a que se refiere su oficio de 8 de los corrientes, por la -- que la Sucesión de la Señorita Carmen Salas vende en -- \$ 32.000.00 al Banco Nacional de Credito Agricola S. A. para el Sistema Nacional de Riego No. 5 8,837.00 Hectareas de terreno pastal que fueron de la Hacienda de las Delicias, Municipalidad del mismo nombre Distrito Camargo de este Estado, recibiendo la Sucesión de la Señorita Carmen Salas por los \$ 32.000.00 100 hectáreas de terreno de riego que son parte de las dichas 8,837.00 hectáreas.

La Sucesión de la Señorita Carmen Salas se encuentra al corriente de sus contribuciones y el valor fiscal de las 8,837.00 hectáreas es el de \$ 10.000.00.

A t e n t a m e n t e .

SUPRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION.

EL TESORERO GENERAL.

[Signature]
ANGEL MARTINEZ.

c.c.p. C. Pecaudador de Rentas.- C. Camargo, Chih.
c.c.p. C. Jefe de la Sección de Catastro.- Presente.

Autorización de la Tesorería Genral del Estado al Notario No. 1 sobre la escritura de la compra-venta y permuta con la sucesión de la Srita. Carmen Salas. Convirtieron 8837 hectáreas pastales en 100 hectáreas de riego a razón de 320 pesos por hectáreas. 10 de Marzo de 1937.





C. JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA.

El señor Ingeniero José Muñoz Salas, en su carácter de albacea y heredero de la sucesión de la Señorita Carmen Salas, y los señores Licenciados Guillermo Porras y Oscar Flores, como apoderados de todos los demas herederos de esa misma Institución, otorgan ante mí, escritura por la que venden al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., representado por el señor Ingeniero -- Carlos G. Blake, Gerente General del Sistema Nacional de Riego número Cinco, 8837 hectáreas de terreno pastoral que fueron parte de la Hacienda de Las Delicias, -- Municipalidad del mismo nombre, Distrito Camargo, de este Estado, siendo el precio de la venta la suma de --- \$ 32,000.00 que paga el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., traspasando a la sucesión de la señorita -- Carmen Salas, cien hectáreas de terreno de riego que -- son parte de las mismas 8837 hectáreas, bajo el concepto de que dichas 8837 hectáreas de terreno pastoral se -- adquieren para el Sistema Nacional de Riego número Cinco.

La escritura lleva el número 1816 de mi protocolo -- 34, ocupa 14 hojas y causa los siguientes derechos:

\$0.70 por cada \$ 100.00 o fracción, --	
sobre \$ 32,000.00, según la Fracción-	
19 inciso I letra a) de la Tarifa de	
la Ley del Timbre -----	\$ 224.00
10% adicional -----	" 22.40
T o t a l -----	\$ 246.40

Los otorgantes declaran bajo protesta que pagan el impuesto federal sobre la Renta y nó lo paga la sucesión de la señorita Carmen Salas; y dan por generales -- ser: mayores de edad, mexicanos, vecinos del lugar los señores Licenciados Guillermo Porras y Oscar Flores y de esta ciudad el Ingeniero Blake, siendo vecino -- de esta ciudad el señor Ingeniero Muñoz Salas.

Obra ya en mi poder oficio de esa Oficina número -- 4208-II-4-13602, Exp. 362/4446, del 14 de agosto del -- año ppdo., en el cual se concede a la sucesión de la -- señorita Carmen Salas, autorización para el otorgamiento de esta escritura.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.
Chihuahua, 8 de marzo de 1937.
El Notario No. 1,

R. Gómez
J. Salas

El C. Pantaleón E. Meléndez, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, CERTIFICA: que con esta fecha se adhieren y cancelan en la presente nota, estampillas por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, CUARENTA -- CENTAVOS, conforme a la liquidación formada por el Notario que la autoriza y bajo su responsabilidad, quedando tomada razón a folios 1 del Libro respectivo bajo el número 1816
Chihuahua, 11 de marzo de 1937.

Manifestación ante la Oficina Federal de Hacienda sobre la escritura de los terrenos vendidos por los herederos de la Srta. Carmen Salas al Banco Nacional de Crédito Agrícola. 11 de Marzo de 1937..





BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A.
SISTEMA DE RIEGO ~~xxx~~ en DELICIAS, CHIH.

CUENTA: <u>DEUDORES POR LOTES URBANOS.- Delicias.</u>			CONDICIONES: <u>10% contado y semestres adelantados.</u>					
NOMBRE DEL DEUDOR: <u>SAENZ.- Concepción María de.---</u>			VENCIMIENTOS: <u>\$ 79.29 semestrales. (100.00)</u>					
UNIDAD: <u>M2.</u>	LOTE O PARCELA: <u>Sector Norte, Manz. 27, lote 15, Comercial la.</u>		INTERESES: _____					
SUPERFICIE: <u>317.6 M2.</u>			CLASE DE CONTRATO: <u>Compra-Venta: 31</u> FECHA: <u>1939-III-22.</u>					
VALOR: <u>\$ 1429.20</u>	PRECIO UNITARIO: <u>\$ 4.50 M2.</u>		OBSERVACIONES: <u>Viene de Arrend.Simple de RUI#-Ignacio Jont. 133, Manz. 70, lote 19.</u>					

FECHA	CONCEPTO	REF.	CAPITAL				INTERESES			
			DEBE	HABER	SALDO VENCIDO	SALDO NO VENCIDO	DEBE	HABER	SALDO	
939 III 22	Recibo No. 20941			\$ 142.92	\$ 142.92					
" V 23	Valor Contrato; Póliza	202	\$1,429.20			\$1,429.20				
" " "	10% valor lote, por anualidad 1939-III-22 a ... 1940-III-21									
22 8 40	Transp. l. y hasta 12-31-39									
✓ ✓ ✓	por 1 ^o semestre 40									
4 5 41	120.00 ✓ 1940									
7 1 1	de Reg. - 4/10/41 #32115	326		281.00		1,005.20				
11 10 41	Amortiz. de 1941				155.57	846.66				
30 9 44	Venc. a Dic. 31 de 1944				634.32	370.92				
1 1 45	1945				792.90	212.34				
29 01 46	Venc. 1 ^o semestre 1946				872.19	133.05				
5 11 46	Sup. prop. Reg. # 26877	176		1005.24						

Estado de Cuenta del Contrato de Compra-venta No. 31, con referencia a Contrato de Arrendamiento Simple No. 133. 1939.





46

JUNTA DE MEJORAS
MATERIALES DE
C. DELICIAS CHIL

Contrato de Compra-Venta
 Núm. 1161

OTORGADO A JESUS YANEZ D.
 DOMICILIO C. Delicias, Chil.

3893-IMP. JURADO CHIL.

Viene de Compra Venta # 87 a nombre del mismo.-

42

Contrato de Compra-Venta. 23 de mayo de 1945.





CONTRATO DE COMPRA-VENTA

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA DE MEJORAS MATERIALES DE CIUDAD DELICIAS, CHIH., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA JUNTA", REPRESENTADA JURIDICAMENTE POR SU PRESIDENTE EL SR. Isabelino Arango; POR OTRA PARTE EL SR. Josue Muñoz D. A QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARA "EL COMPRADOR", BAJO LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.—Que la Ley sobre Irrigación de Aguas Federales de 4 de enero de 1926 y los diversos acuerdos que para su cumplimiento han sido dictados por el Poder Ejecutivo Federal, determina la creación de los Sistemas Nacionales de Riego, actualmente designados Distritos de Riego, así como de los Distritos Urbanos y Zonas de Urbanización que corresponden a dicho Sistema.

II.—Que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según Oficio Núm. 305 de la Dirección General de Crédito, Oficina de Bancos y Moneda, de fecha 7 de marzo de 1936, a fin de cumplir con lo ordenado en los Artículos 7o. y 8o. de la Ley Complementaria de Crédito Agrícola de 2 de diciembre de 1935, organizó su Departamento de Fideicomiso y recibió de la Comisión Nacional de Irrigación con fecha 13 de abril del propio año, entre otros Distritos de Riego, el establecido en Ciudad Delicias, Chih., juntamente con la Zona Urbana correspondiente al Sistema de Irrigación ya establecido.

III.—Que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en representación del Gobierno Federal, adquirió los terrenos dentro de los cuales se comprende la ciudad de Delicias, Estado de Chihuahua, de la Sucesión de la Srta. Carmen Salas, según Escritura Pública de permuta Núm. 1816, pasada ante la fé del Notario Público Núm. 1, de la Ciudad de Chihuahua, Lic. Ramón Gómez Salas, con fecha 5 de marzo de 1937, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Ciudad Camargo, Chih., bajo el Núm. 109, a folios del 163 al 164 del Libro Núm. 48 de la Sección Primera, con fecha 14 de mayo del mismo año.

IV.—Que por decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de diciembre de 1941, se creó el establecimiento de las Juntas de Mejoras Materiales, y se formuló al respecto Reglamento conforme al cual deben funcionar.

V.—Que con fecha 31 de marzo de 1942, quedó integrada legalmente la Junta de Mejoras Materiales de Ciudad Delicias, Chih., quien recibió del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., con fecha 27 de julio de 1942, la Administración de los servicios de la Zona Urbana constituida por la Ciudad Agrícola de Delicias, así como los lotes en disponibilidad de dicha Zona.

CLAUSULAS

PRIMERA.—La Junta vende al Sr. Josue Muñoz D. y éste compra a la Junta el Lote Núm. Unico de la Manzana 45 del Sector Norte en la Zona General del fraccionamiento de terreno urbano localizado en la Ciudad Agrícola de Delicias, ubicado en el Municipio del mismo nombre, Distrito Camargo, del Estado de Chihuahua.

SEGUNDA.—El (los) lote expresado tiene una extensión de 1,327.43 metros cuadrados y las siguientes colindancias:

AL NORTE : Av. 6a. Norte
 AL SUR : Calle 2a. Norte y Av. Agricultura
 AL ORIENTE : Calle 2a. Norte y Av. 6a. Norte.
 AL PONIENTE : Av. Agricultura y Av. Río Chuvíscaar.

TERCERA.—El (los) lote se clasifica como de COMERCIAL Clase, y de acuerdo con el Reglamento para la Construcción, Venta de los Lotes, y Suministración de Servicios Urbanos en Ciudad Delicias, tiene un precio por metro cuadrado de \$ 4.00. Por lo tanto el precio total de este (os) lote, es la suma de \$ 5,549.84 que el Comprador pagará en la siguiente forma:

- En el momento de firmar el presente Contrato, entrega el 10% del precio total fijado, o sea la cantidad de \$ 554.98 en moneda nacional del año corriente.
- El saldo del valor del terreno o sea la cantidad de \$ 5,000.00 lo pagará el Comprador a la Junta, en un término de nueve años, en exhibiciones SEMESTRALES (mensuales, bimestrales o semestrales)

del valor de la compra por el Sr. Josue Muñoz D. de un saldo de \$ 5,000.00 para pagarse en 9 años 6 meses y 6 días SEMESTRALES. \$ 119.98

EL COMPRADOR Josue Muñoz D.



sucesivas y vencidas en los días Jun. 30 y Dic. 31 en la Oficina que la Junta tiene establecida para el efecto en esta ciudad, siendo el importe de esta exhibición de \$ 119.98

CUARTA.—El Comprador podrá hacer en cualquier tiempo, pagos extraordinarios a cuenta de capital, diferentes a lo que establece la Cláusula anterior.

QUINTA.—Si el Comprador faltara a cualquiera de los pagos a que está obligado, de acuerdo con la Cláusula Tercera, deberá pagar intereses moratorios a razón de 1% mensual sobre la cantidad que hubiere dejado de pagar, y a partir de la fecha del vencimiento respectivo hasta aquella en que se efectúe el pago.

SEXTA.—Las partes contratantes manifiestan estar de acuerdo con el precio fijado en el presente Contrato, por corresponder a su justo y real valor. En tal virtud, ninguna de ellas se enriquece en detrimento de la otra, por lo cual renuncian desde ahora a la acción de nulidad que pudiera corresponderles por cualquiera de los motivos expresados y del plazo para ejercitarlo, y especialmente a lo que sobre el particular disponen los Arts. 1812, 1822, 2228 y 2236 del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales y sus correlativos del mismo ordenamiento vigentes en el Estado de Chihuahua.

SEPTIMA.—Son obligaciones del Comprador:

- a).—Someter a la aprobación de la Junta los planos de distribución y fachada de los edificios que pretenda construir, con especificación de los materiales que se vayan a emplear.
- b).—Sujetarse al Reglamento para la Construcción, Venta de Lotes y Suministración de Servicios Urbanos en Ciudad Delicias y a las medidas disciplinarias que se dicten con relación a Salubridad, Policía, etc., de acuerdo con los ordenamientos respectivos.
- c).—Iniciar la construcción de los Edificios dentro de un plazo no mayor de cuatro meses, contados desde la fecha en que se firme este Contrato, debiendo terminarse dentro del año siguiente a la fecha de iniciación de las obras.
- d).—Hacer las modificaciones en las construcciones que tenga ya hechas en caso que no reúnan los requisitos anteriores a juicio de un técnico autorizado y que les sean impuestas por la Junta.
- e).—Hacer por su cuenta las conexiones con los servicios de agua y drenaje, cuando éstos pasen por la calle en que esté ubicado el lote.
- f).—No transferir total o parcialmente los derechos que les concede este Contrato, sino hasta que haya obtenido el consentimiento expreso de la Junta, consentimiento que ésta otorgará siempre que el nuevo adquirente reúna los requisitos que exige el Reglamento en vigor para la venta de lotes; que el nuevo adquirente haga suyas en todas sus partes las obligaciones que el Comprador tenga contraídas con la Junta de acuerdo con el presente Contrato, y que los pagos que de acuerdo con el Contrato tenga que hacer, se encuentren en esa fecha estrictamente al corriente.
- g).—No dedicar total o parcialmente el lote o lotes que adquiera y las construcciones que en él o ellos lleve a cabo, a la venta de bebidas embriagantes, a casas de juego o a otro fin inmoral o que entrañe peligro al vecindario.
- h).—Pagar directamente por cuenta propia, a partir de la fecha en que haya tomado posesión del lote objeto de este Contrato, las contribuciones establecidas y las que en el futuro se establezcan por la Federación, el Estado o el Municipio.

OCTAVA.—Conforme al Artículo 80. de la Ley Complementaria de Crédito Agrícola de 1935, el predio materia de este Contrato se enajena por cuenta del Gobierno Federal, y por lo mismo dicho predio se encuentra exento del pago del Impuesto Predial hasta la fecha de esta Operación, y en tal concepto se transmite la Propiedad al Comprador, quien se dá y tiene por recibido de la posesión material del inmueble que adquirió, y se obliga a darlo de alta en la Recaudación de Rentas correspondiente, con el objeto de cubrir puntualmente las contribuciones prediales que causen en el futuro. A partir de esa fecha, la Junta se obliga a la evicción y saneamiento en los términos de Ley.

NOVENA.—Es obligación de la Junta llevar a cabo las obras de urbanización que se especifican en el Reglamento para la Venta de Lotes Urbanos en Ciudad Delicias, Chih., y que el Comprador declara conocer ampliamente, en la inteligencia de que la construcción de las obras que faltan, se irá haciendo paulatinamente, conforme lo permitan los ingresos por pago de precios de los lotes urbanos.

DECIMA.—Son causas para la rescisión de este Contrato las siguientes:

- a).—Que el Comprador deje de cumplir con cualquiera de las obligaciones estipuladas en la Cláusula 7a.
- b).—Que el Comprador deje de pagar durante dos años consecutivos el abono correspondiente al capital estipulado en la Cláusula Tercera de este Contrato.
- c).—Que el Comprador se dedique a la venta de licores o sea declarado reo del delito de robo o de algún otro que por su naturaleza, a juicio de la Junta, impida que continúe formando parte de la vecindad.

DECIMA-PRIMERA.—En caso de que por alguna de las causas mencionadas se rescinda el Contrato, la situación del adquirente por lo que hace a las cantidades que hubiere cubierto a cuenta del precio del terreno, se resolverá en la siguiente forma:

- a).—Si el adquirente aún no hubiere construido en el lote, los abonos que haya pagado hasta la fecha de la rescisión del Contrato, quedarán a beneficio de la Junta, como compensación por la ocupación del terreno.
- b).—Si el adquirente ha hecho mejoras o construcciones en el terreno, la Junta tomará posesión de ellas, y de su valor se descontarán las cantidades no pagadas, correspondientes a intereses moratorios, servicios



urbanos y a construcciones, calculados hasta la fecha en que el lote de que se trate sea nuevamente adjudicado. En esa misma fecha la Junta se compromete a devolver al Comprador los excedentes si los hubiere, siempre que la adjudicación del lote se haga dentro de un plazo de dos años después de la fecha de la rescisión. Si transcurridos los dos años no se ha readjudicado el lote de referencia, las construcciones y las mejoras que hubiere en el lote, quedarán como propiedad de la Junta, sin que el Comprador pueda exigir indemnización alguna.

DECIMA-SEGUNDA.—En todo lo relativo a interpretación, cumplimiento y ejercicio de las acciones que emanen del presente Contrato, las partes se someten a las Leyes del Distrito Federal que no han sido renunciadas, y aplicables al caso por intervenir como parte del mismo el Gobierno Federal, representado por la Junta de Mejoras Materiales, sometiéndose asimismo a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales establecidos en la Ciudad de México, D. F., o a los del Estado de Chihuahua, a elección de la Junta, renunciando desde ahora al fuero de su domicilio actual o futuro. Siempre que se trate de rescindir este Contrato por incumplimiento a las prevenciones del mismo, o de las legales que sean aplicables, las partes aceptan el procedimiento sumario que para estos casos establecen las Leyes respectivas, al tratarse de bienes inmuebles de la Nación.

DECIMA-TERCERA.—Declara el Comprador encontrarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, y conviene en que los gastos motivados por este Contrato, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, serán por cuenta del mismo.

Impuestos ambos contratantes del valor y fuerza legales del presente Instrumento, lo firman en unión de los testigos correspondientes.

C. Delicias, Chih., a 23 de Mayo de 1945.

EL COMPRADOR,

POR LA JUNTA DE MEJORAS MATERIALES
DE CIUDAD DELICIAS, CHIH.,

[Signature]
JESUS VAZQUEZ D.
TESTIGO,
[Signature]

[Signature]
LAURENZA AMAYA
TESTIGO,
[Signature]

Recibí un Reglamento para la Construcción, Venta de Lotes y Suministración de Servicios Urbanos en Ciudad Delicias,

[Signature]
JESUS VAZQUEZ D.

ANUALIDADES	CARGO INTS.	ABONO INTS.	SALDO	CARGO CAP.	ABONO CAP.	SALDO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FORMULO: *[Signature]*





PÁGINA 327

“Los dos aspectos restantes se referían al entorno urbano de Ciudad Delicias. Como era de esperarse, los planeadores de la ciudad eliminaron el templo del centro urbano, político, de la nueva ciudad. El anticlericalismo callista se había impuesto también en este sentido, a pesar de que el propio Blake nunca ocultó su catolicismo. Quevedo, gobernador del estado y próspero colono de este distrito, festejaba en 1936 el hecho de que ni Delicias ni Cuauhtémoc tenían templos religiosos, a pesar de estar poblados mayoritariamente por campesinos”.

COMENTARIO: El siguiente texto del Doctor Aboites es una precisa explicación del documento del Ingeniero López Bancalari, impulsor de la Ciudades Agrícolas, en donde se previeron los lineamientos generales que a partir de la población de Pabellón de Arteaga en el Distrito No.1 en el Estado de Aguascalientes, se desarrollarían”

PÁGINA 37

“¿Qué eran las ciudades agrícolas, según la CNI? Eran las localidades que debían convertirse en las cabeceras de la actividad económica de la nascente zona de riego y en el lugar de asentamiento no sólo de los colonos sino también de todos aquellos que se vincularan con la agricultura moderna que se esperaba desarrollar en los sistemas de riego. Así los sostenían ingenieros como Ignacio López Bancalari y Adolfo Orive Alba, influyentes directivos de la CNI. Empresarios, banqueros, comerciantes, propietarios, todos ellos debían establecerse en la nueva ciudad y hacerla crecer. El sistema de riego debía ser el espacio para la expansión de la agricultura capitalista; y la ciudad agrícola era la expresión urbana, burguesa si se quiere, de aquel espacio productivo.

Si la política de irrigación alegaba modernización agrícola, en lo referente a las ciudades agrícolas también se argumentaban la necesidad de diseñarlas de acuerdo con las ideas urbanísticas igualmente modernas, que reflejaran además la aspiración del Estado posrevolucionario de impulsar la grandeza de México, según rezaba el lema de la CNI. De entrada, debían ser asentamientos urbanos que facilitaran el movimiento de personas y mercancías, el mundo de los negocios y de las relaciones obrero-patronales, del trabajo asalariado. Por tal razón las calles debían ser anchas y rectas, adecuadas para la circulación de vehículos de distinta especie”.

“En México el movimiento general hacia la secularización urbanística se vio alimentado por el anticlericalismo del grupo político del presidente Calles, el fundador de la CNI. Es evidente que el modernismo y las necesidades políticas del callismo (recuérdese el contexto de la Guerra Cristera, 1926-1929) se fundieron en el diseño de las ciudades agrícolas. En éstas el centro cívico debía apegarse a la urbanística moderna y dejar de lado los antiguos modos de la época colonial, basados en la jerarquía de la plaza de armas, compuesta tanto por los edificios gubernamentales como para el templo católico. Lejos de eso, el centro de estas ciudades debía quedar constituido por elementos cívicos, seculares. De allí la incorporación de los círculos, de las plazas y glorietas. Además, otro elemento era la cuadrícula (“el método norteamericano de levantamiento topográfico de terrenos”, le llama don Pablo Bistraín), que debía facilitar las transacciones económicas, el mercado inmobiliario, tanto en el campo como en las propias ciudades. Retomando muy de cerca la experiencia de Estados Unidos del siglo XIX, el diseño urbano debía impulsar y a la vez expresar la igualdad de los vecinos ciudadanos, de los individuos, del mercado inmobiliario. Una ciudad nueva que era parte de una sociedad liberal, compuesta por propietarios más interesados en hacer fortuna que en reproducir jerarquías y restricciones de antaño”.



“Esos elementos de definición de las ciudades agrícolas se llevaron a la práctica con distinta suerte en Anáhuac, Nuevo León, El Mante, Tamaulipas y por supuesto Delicias. Seguramente el lector deliciense podrá reconocer algunos de los rasgos principales de su ciudad natal o residencia”.

PÁGINA 54

“Un jalisciense nacido en junio de 1883 en Autlán fue designado gerente del sistema nacional de riego del río Conchos, Chihuahua. Hablamos de Carlos Guillermo Blake, un ingeniero de larga experiencia, quien llegó a la zona de abril de 1932, a sus 49 años. Entre sus colaboradores se hallaba el traductor (del inglés) Gabriel Gardea. Blake había trabajado en la comisión inspectora del Nazas, en La Laguna, y tal era su prestigio y calificación que en 1929 formó parte de una delegación mexicana que había viajado a Washington a negociar el tratado de aguas con Estados Unidos, junto con Gustavo Serrano e Ignacio López Bancalari. En 1930 fue designado subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, bajo las órdenes del secretario Juan Andrew Almazán, uno de los generales posrevolucionarios de mayor renombre en esos años (en parte porque era uno de los políticos más proclives a hacer negocios desde los cargos públicos). Pero Blake, aun siendo amigo cercano de Almazán, era otra clase de persona”.

“A Blake no le gustaban los ejidos; era firme partidario de la colonización, de la pequeña propiedad, es decir, compartía plenamente las ideas de Obregón, Calles, Enríquez y de la CNI. No por otra razón en 1934 propuso concentrar a todos los ejidatarios de la zona del sistema de riego en un solo ejido, el de Meoqui, y disponer así de una mayor superficie para destinarla a la colonización privada. No le hicieron caso. Los ejidos dotados entre 1924 y 1938 en los alrededores de la ciudad aparecen en el cuadro 1”.

“Como gerente del sistema, Blake tenía a su cargo la continuación de la obra del canal principal, así como la venta de lotes agrícolas a los colonos. Pero además, bajo su responsabilidad quedó la tarea de llevar a cabo otro ingrediente del proyecto de riego del Río Conchos: la fundación de la “ciudad agrícola”.

“Los primeros planos de la ciudad contienen elementos urbanísticos que no se llevaron a cabo. En el “Plano de la Ciudad Agrícola en Estación Delicias, Chihuahua”, de 1932 (copiado en 1943), que se halla en el Archivo Municipal de Delicias, se aprecia un enorme parque situado al norte de la ciudad, quizá dicen algunos, como imitación del Central Park de Nueva York”.

“Son las cuadradas limitadas por las diagonales Río Conchos y Río San Pedro, es decir, desde el actual edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social hasta el local del Club de Leones. En otro plano de 1939, que se reproduce en el libro del 50 aniversario, se incluía un lago en el actual Parque Glendale, al suroeste, pero no hay más referencias al respecto. Recuerda al lago Náinari de Ciudad Obregón, Sonora”.

“Las calles y avenidas se nombrarían por números y por sector. Así habría una calle primera poniente, primera sur, primera norte y primera oriente, y así sucesivamente. Sólo tendrían nombres la calle ovalada (Agricultura), las cuatro diagonales (con nombres de los ríos vecinos: San Pedro, Conchos, Chuvíscar y Florido) y las dos calles principales mencionadas, que parten a la ciudad en los cuatro sectores: las avenidas Central y del Parque. Ni santos ni héroes patrios ni tampoco alguna referencia prehispánica o indígena: no hay calle Tarahumara o Paquimé. En cambio, si hay “Conchos”, pero alude al nombre del río, no al grupo nativo que habitaba estas mismas tierras al momento del contacto con los españoles en el siglo XVI. Para fines del siglo XVII o principios del XVIII ya no había rastros de los conchos, salvo el nombre del río. Más tarde, se inició la costumbre de tomar los nombres de algunos personajes ilustres para bautizar calles nuevas”.

Semblanzas y viñetas

COMENTARIO: En “Semblanzas y Viñetas”, libro de 1999 de la autoría de ELVA HINOJOSA BERRUETO, la cronista nos comparte textos de gran profundidad, reminiscencias puntuales. La maestra Hinojosa durante algunos años fue la responsable de las celebraciones de la Fundación, difusora de los orígenes, dentro y fuera del servicio público. Sus textos son analíticos, poéticos, reflexivos, educativos, invitan a profundizar en nuestros orígenes.

Los dejamos con ellos, a saborearlos como nosotros los disfrutamos, en la página 9:

“De 1933 a 1943...El llano”

“El llano que recibe a los colonos. Pioneros de un nuevo ámbito, Delicias se funda el día primero de abril de 1933, entonces la lucha por dominar una naturaleza inhóspita, debió ser dura con ratos de desaliento, el hombre es el organizador y ejecutor de su propio destino, aunque en ello esté fuertemente condicionado por el medio geográfico en este ensayo histórico, ni cifras ni nombre, ni mucho menos datos estadísticos ni evolución, política, es el hombre en su irreplicable circunstancia el tema que abordaré, entonces en la época de la fundación el hombre debió cruzarse en cíclicos, encuentros cotidianos, en las compras, en las calles, en los bares y cafés, pero los núcleos sociales se integraban por edades, por un lado los jóvenes no habían nacido aquí, llegaron niños al desierto y aquí fueron haciéndose hombres y mujeres, les llamábamos “los tempranillos”, por otro lado, matrimonios jóvenes y parejas maduras, llegaron de otros lugares: de la laguna y de más allá de la laguna, ellos, los jóvenes con la despreocupada sencillez de su existencia, los matrimonios con la nostalgia de otros climas, de otros rostros amados, con la obsesiva necesidad de herirse con el recuerdo de otros afectos, un tercer grupo lo integraban colonos de aquí cerca, Rosales, Meoqui, Camargo, ellos formaron clanes, sus lazos no estaban rotos, estaban libres de la melancolía, entonces la vida armónica, simple, compartida”.

COMENTARIO: Y en la página 85 continúa describiendo a nuestra Ciudad y explora su diseño, sus preguntas son inspiradoras e invitan a la reflexión, Doña Elba Hinojosa Berrueto era originaria de Saltillo Coahuila, una ciudad de origen colonial, allá por 1577, por españoles e indígenas tlaxcaltecas, de trazo completamente distinto al de la que describe con poética precisión.

Llegó a Delicias a principios de los cincuentas (53) del siglo pasado, mujer de amplia cultura y visión, proveniente de la llamada Atenas del Norte de México. En nuestra ciudad fue durante muchos años referente en la difusión cultural y exploró la historia de su hogar adoptivo, además de investigar y difundir ensayos sobre un sinúmero de personajes que coadyuvaron a la construcción del ser deliciense.



LOS CUATRO SECTORES Y LAS CUATRO PLAZAS

“Cada uno de los cuatro sectores en los cuales se divide nuestra bella y joven ciudad, cuenta con un área originalmente destinada a jardines o plazuelas, a proximadamente a 250 metros del reloj, exactamente a dos cuadras y media de él, punto en que se interceptan, una calle, dos diagonales y una avenida, fueron diseñadas estas cuatro áreas en dos circulares y dos cuadradas; la plaza Benito Juárez, la Venustiano Carranza, el Mercado Juárez y la plaza de la República”.

“¿Qué razones tendría el Ing. Blake, creador del plano original de la Ciudad, para normar en esta forma el desarrollo urbano, de una Ciudad que forjó su mente?” (Pregunta fundamental a la cual damos respuesta en este texto compilatorio)

“Porque, Delicias no nace al azar ni se desarrolla desordenadamente, su advenimiento es planeado y su desenvolvimiento obedece a un propósito. Todo en materia urbanística es el futuro de un estudio cuidadoso, aparentemente utópico o por lo menos incierto, ya que fuera de unos cuantos detalles modificados posteriormente, en plan original es respetado.

En cuanto a las áreas motivo del comentario, fruto más de la imaginación que de la historia rígida, el trazo estaba definitivamente previsto por ser lugares muy cercanos al centro geográfico, supuestamente, el inicialmente habitado.

Dos cuadrados y dos círculos, equidistantes del centro. ¿Habría consideraciones estéticas?, es posible, pero también puede verse en ello, equilibrio y quizá el espíritu de un hombre que concibió su proyecto más allá de lo puramente estético para lindar en el terreno de lo simbólico, porque el círculo representa el amor y el cuadrado la fría practicidad del intelecto.

Se trataba de materializar un ensueño y para ello, debía encontrarse el equilibrio para su realización, entre las consideraciones realistas y los anhelos ideales, había que entrelazar la cálida concepción humanista del amor y la poderosa fuerza del intelecto”.

“Se trataba de materializar un ensueño y para ello, debía encontrarse el equilibrio para su realización, entre las consideraciones realistas y los anhelos ideales, había que entrelazar la cálida concepción humanista del amor y la poderosa fuerza del intelecto”.

“Es seguro que el Ingeniero Blake poseía una personalidad emocionalmente equilibrada que reflejó en el trazo de la Ciudad que soñó y en el cual sus hijos, y los hijos de sus hijos, construirán el hogar en el cual su recuerdo quedara grabado para siempre”.

“Si el hombre en sus actividades es fiel reflejo del medio en el cual se forma, la lógica planeación urbana y la presencia siempre constante de estas cuatro figuras, de estas cuatro áreas, deberían influir en la personalidad del habitante, si así fuera, tal vez el sueño de aquella figura que pertenece a nuestra historia, encontrará su realización”.

“Es posible que después de 70 años de rutinario deambular, de presuroso afanarse por las arterias citadinas, alguien olvide el sueño original de aquel hombre que plasmó en calles la deslumbrante materia de sus ensueños.

Es necesario observar cuidadosamente, reflexionar sobre los orígenes, para poder apreciar el hecho de estar ubicados en una ciudad planeada para proporcionar al hombre un ambiente moral propicio y no solo un lugar común de convivencia”.

Utopías y colonización.

JORGE CARRERA ROBLES

El prólogo es de Luis Aboites, el que en la página 15 establece:

“Los primeros pasos de la nueva localidad. En los planes gubernamentales se pensaba que la apertura de nuevas tierras al cultivo necesitaba de una “ciudad agrícola” que fungiera como cabecera del sistema de riego. En esa ciudad debían asentarse no solo las dependencias gubernamentales, sino también los establecimientos industriales, comerciales y demás servicios que requeriría la población. Así, el plano original de la ciudad –que incluía un lago como el de Ciudad Obregón– se consideraron áreas industriales, de gobierno, residenciales y hasta un área de pequeñas granjas destinadas al abasto de los habitantes.

Según contaba el ilustre ingeniero ya fallecido don Pablo Bistráin, los diseñadores de Delicias tenían en mente la ciudad de Washington. Se trataba de un diseño que contaba con un centro (un reloj) a partir del cual se formaban cuatro sectores, que llevarían el nombre de los puntos cardinales. Las calles eran notablemente anchas (para penuria de quien se hiciera cargo de la pavimentación) y una avenida circular atravesaría el trazo perfectamente cuadrado. En torno al reloj se proyectaba la construcción de los edificios de gobiernos (federales, estatales y municipales). A tono con el anticlericalismo callista (y del gobernador Rodrigo Quevedo, uno de los colonos prósperos del sistema), la Iglesia quedó excluida del centro político de la nueva ciudad”.

Y más adelante en la página 16 establece:

“Colofón”

“La historia de Delicias está por hacerse. Recordando la destrucción del viejo edificio de la Casa Myers hace pocos años, de la impresión de que el interés por el pasado de la localidad no es precisamente un rubro que atraiga la atención de los vecinos. Nada más falta asomarse al archivo municipal para confirmar ese desinterés. Por eso es tan valiosa la aportación de personajes como Antonio Máynez, Pablo Bistráin y Víctor Hermosillo”.

COMENTARIO: Lo anterior es parte del Prólogo, escrito proporcionado por el historiador Aboites a Carrera para el libro del 2003, nuestro paisano Aboites al seguir la pauta que da el libro Delicias 50 años, insiste en la visión Washingtoniana del diseño por un lado y por otro al hablar del plano original de la ciudad, resalta la inclusión de un lago como el de ciudad Obregón, aquí cabe aclarar que la Laguna Nainari obregonense se construyó y diseñó muchos años después de la fundación de la antigua Cajeme y en ella intervino uno de los ingenieros que participaron en la construcción de las presa Las Vírgenes, el nunca nombrado Octavio Ortega Leite.



COMENTARIO: Luis Aboites Aguilar, además, señala que: “Se trataba de un diseño que contaba con un centro (un reloj)...” aquí cabe aclarar que el Reloj Público que actualmente es el centro del trazo original de la ciudad en 1932-1933 no estaba considerado, siendo hasta la administración de Emiliano J. Laing (1947-49) que se asentó en dicho lugar.

COMENTARIO: Habían pasado 70 años de la Fundación de Delicias, 20 de que en el libro conmemorativo de los 50 años, patrocinado por el Club Rotario, en donde se insertó el supuesto del Ingeniero Bistráin sobre la visión washingtoniana del fundador, la que retoma Aboites en el libro del Antropólogo Jorge Carrera Robles, a mi juicio uno de los textos más importantes exploratorios de las historia de Delicias al integrar las visiones de 30 delicienses, de todos los orígenes, de diversas ocupaciones y extracción social, enriquecedor al proporcionar elementos que de una forma u otra ayudaron, en su momento y actualmente en la reinterpretación plural del ser deliciense, a la fecha solo una sobreviviente Socorrito Licón Viuda de Alonso.



Desempolvando recuerdos

DON JESÚS MIGUEL NAVARRO CAMPOS

Aniversario 77 de la Ciudad. Discurso.

“A las 10 de la mañana de aquel primero de abril de 1933 en este lugar, ahora cruce de las Avenidas Agricultura y Central, llegaron los ingenieros: Carlos Blake, Guillermo Cartensen, Pedro Álvarez y Don Cruz Ortiz, así como el cabo Pedro Esmeralda y sus brecheros, iniciando el desmonte y trazo de la futura ciudad, con gente trabajadora que llegó de la Comarca Lagunera, del Distrito Federal, de los Estados de Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Jalisco, Durango y Zacatecas, de Monterrey, Chihuahua y poblaciones cercanas como Camargo, Jiménez, Meoqui, Rosales y Saucillo pero también de Estados Unidos. Muchos de ellos se enamoraron del desierto y aquí echaron raíces, aquí formaron sus familias y transformaron el entorno.

Casi simultáneamente fueron creados otros distritos de riego y fundadas otras ciudades agrícolas, pero ninguna alcanzó el desarrollo y progreso de nuestro querido Delicias, esto gracias al esfuerzo, trabajo, sufrimiento y hasta lágrimas de sus pioneros, que dejaron en sus lugares de origen, amigos, familiares y amores para enamorarse del yermo, del surco, del arado y del sol calcinante del desierto.

Delicias es la ciudad que imaginó, fundó y creó el ingeniero Carlos Blake, que encomendó y supervisó el dibujo y planos a don Pedro Álvarez, para después encargar a don Pedro Arregui el proyecto de agua y drenaje, según los testimonios periodísticos de aquella época”.

2006

Delicias, los vencedores del Desierto

CARLOS GALLEGOS PÉREZ

En el libro “DELICIAS LOS VENCEDORES DEL DESIERTO” del 2006, Carlos Gallegos Pérez, en la página 59 afirma:

“Don Carlos instruyó al ingeniero Ricardo Del Pino Brady para que materializara la inquietud que se había traído de Washington y Nueva York durante un viaje realizado en 1928, cumpliendo una comisión presidencial. Tal inquietud, ya sabemos, no era otra que el trazo de una ciudad parecida a aquellas”.

COMENTARIO: Está demostrado que la presunta inspiración Washingtoniana señalada por el ingeniero Bistrain fue una deducción, sin fundamentos en relación al trazo de Washington D.C., sin embargo se sigue tomando en cuenta, como en este caso en que no se cita la fuente.

La mancha urbana en expansión

COMENTARIO: En el año 2008, con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la Fundación de Ciudad Delicias, la arquitecta Nora Abundis Tarango expuso lo siguiente:

“Hablar del desarrollo urbano de nuestra ciudad a lo largo de sus 75 años de existencia, es referirse a un conjunto de acciones y medidas jurídicas, técnicas, administrativas, económicas y sociales, que han sido llevadas a cabo por las autoridades municipales en conjunto con los sectores sociales de la comunidad para lograr, con éxito, el mejoramiento y crecimiento humano de este centro de población”.

“Partiendo de la planeación original de la ciudad, concebida en el año de 1932 por el Ing. Carlos Blake y llevada a cabo por el Ing. Ricardo del Pino Brady, con innovaciones urbanísticas, cuyos trazos fueron orientados de acuerdo a los movimientos del sol y los aires dominantes, para que en verano al chocar con las plazas perdieran fuerza y se dispersaran para dar frescura al pueblo y en invierno sirviera para limpiar de la contaminación; igualmente, para que en invierno el sol pegara directo a las casas y en verano por un costado”.

“Trazo original, donde el centro geográfico es una plaza de forma circular, en la que se construyó un reloj público que hasta el día de hoy es punto de referencia e icono de identidad, del que parten dos arterias principales: una primera con orientación norte-sur, llamada Avenida del Parque y otra alineada al oriente-poniente, llamada Calle Central. Rodeado a una distancia de 3 cuadras por 2 áreas circulares (ubicadas en la Avenida del Parque, en las que se encuentran la plaza Benito Juárez y el mercado Juárez) y por 2 áreas cuadradas (ubicadas en la Calle Central, en las que fueron construidas las plazas Carranza y de la República) y, de las que parten 4 vialidades en forma diagonal y que a su vez son rodeadas a una distancia de 2 cuadras más, por una vialidad con 2 sentidos de circulación divididos por un amplio camellón”.

COMENTARIO: Efectivamente, el centro del trazo original es la plazoleta del Reloj Público, pero es importante precisar que el Norte, Sur, Oriente y Poniente geográfico está a 45 grados sobre los ejes que forman la Avenida del Parque y la Calle Central.

“Desde entonces la ciudad se ha desarrollado ordenadamente y aunque en algunas ocasiones no se ha respetado el trazo original de la misma, en general se ha hecho lo posible para volver a él”.





“El trabajo, el esfuerzo y la creatividad de los delicienses han logrado un gran crecimiento de la ciudad en los últimos 25 años, tanto que ha sido necesaria la creación de vialidades importantes, mismas que aunque no obedecen al trazo original sino que han seguido la forma de la infraestructura ya existente; como por ejemplo el Boulevard Gómez Morín-Comisión Nacional de Irrigación, el cual corre a los lados del importante dren Laguna Seca y recorre la ciudad de oriente a poniente; otro ejemplo se da con la Avenida Fernando Baeza y la Avenida Enrique Sáenz (Avenida de las Torres), además de un tramo de la Avenida Nuestra Gente, mismas que fueron construidas en los derechos de vía requeridos por las líneas de transmisión eléctrica existentes en la zona. Así mismo ha sido necesaria la adaptación de algunas vialidades para crear pares viales, los cuales han mejorado notablemente la circulación vehicular, instalando primeramente el par vial que corre de norte a oriente en las avenidas 6ª y 7ª, para años después instalar con muy buenos resultados otros tres pares más, en las avenidas 8ª y 10ª sur-poniente y transversalmente en las calles 5ª y 7ª norte-poniente además de otro en las avenidas 5ª y 7ª sur-oriente”.

“Una obra vial de mucha importancia, que actualmente está en proceso de construcción, es el acceso Norte, que partirá con un distribuidor vial desde el libramiento Delicias-Meoqui, a la altura de la colonia Terrazas, para desembocar en la avenida Río San Pedro Norte. Igualmente se encuentra recién terminada la construcción del distribuidor vial “Las Vírgenes”, obra que no sólo ha mejorado la imagen urbana del sur-oriente de la ciudad, sino que ha conectado de manera segura una importante zona habitacional del sector oriente, y además se ha recuperado el original acceso sur de la ciudad, perdido años atrás al construir el libramiento”.

“Un renglón importante dentro del desarrollo urbano y que no podemos dejar pasar, es el espacio destinado a equipamiento. Infraestructura que ha crecido notablemente con la creación de nuevos espacios dedicados a instalaciones educativas, deportivas, culturales y religiosas, así como lugares de recreación que permiten la interacción social que nuestra ciudad actualmente necesita”.

“Hace 25 años el Copladem (Consejo de Planeación del Municipio) en coordinación con el Colegio Único de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Delicias A. C., realizaron un estudio sobre aspectos sociales, culturales y económicos de la población, características naturales de la región, entorno físico-urbano y las tendencias del desarrollo económico. Estos primeros estudios fueron la base para que las posteriores autoridades municipales llevaran a cabo los trabajos necesarios para que a esta fecha Delicias cuente con un Plan Director Urbano, un Plan Parcial de Desarrollo de la Zona Sur-Poniente y un Plan Parcial de Crecimiento, Conservación y Mejoramiento de la Zona Nor-oriente de la Ciudad, además de un Plan Municipal de movilidad Urbana, instrumentos de planeación urbana que permitirán continuar con el desarrollo de nuestra ciudad de una manera ordenada”.

La Plata en décadas 1882-1951

ROBERTO G. ABRODOS

COMENTARIO: Hace unos tres años un estimado amigo fue a Argentina con motivo de los estudios que llevaba a cabo en la UACJ, relacionados con el desarrollo urbano, platicamos antes de su viaje y del interés de tener libros y documentos relacionados con el diseño y fundación de La Plata capital de la provincia de Buenos Aires; generosamente nos trajo una joya, el libro “LA PLATA EN DÉCADAS 1882-1951 PARTE 1 de ROBERTO G. ABRODOS”.

Para los autores de este libro, que explora los orígenes y raíces del trazo de la Ciudad Agrícola de Delicias el documento de Abrodos es enriquecedor, les compartimos algunos párrafos escogidos que pudieran haber sido escrito para nuestra ciudad:

En la PÁGINA 32:

“La Plata”

“Se pensó en una ciudad higiénica, con agua potable, ventilada y con forestación, todo se fue consiguiendo con el trabajo ordenado. En los principios costó arraigarse a la nueva ciudad, todo lo nuevo no convence inmediatamente, y ésta era una ciudad sin pasado, sin niñez previa, pero el tiempo fue haciendo lo suyo y pronto distintos rubros de comerciantes se fueron estableciendo, nuevas familias y con la instalación de los poderes públicos de la ciudad comenzó a funcionar normalmente.

Sus calles en un principio eran lodazales en invierno y polvorientas en verano, con el tiempo se fueron adoquinando. Muchos que la visitaban tenían una visión positiva, otros en cambio, no le auguraban ningún futuro. El caso de Sarmiento es muy conocido en un principio su opinión negativa decía, “La razón de ser de las ciudades no se fija a priori”.

En la PÁGINA 35

“El municipio de Ensenada es declarado Capital de la Provincia y se autoriza al Poder Ejecutivo a crear una ciudad que se denominará La Plata, colocándose el 19 de noviembre de 1882 su piedra fundamental en lo que hoy es la Plaza Moreno. El armónico plan con el que fue encarado el proyecto es uno de los ejemplos más relevantes, a nivel mundial, del urbanismo del siglo XIX.



El Acta de Fundación firmada en un pergamino; un ejemplar de la Constitución de la Provincia; una copia de la Ley de Federalización de Buenos Aires; un plano de La Plata y una caja de madera elaborada en el taller de la Primera Escuela de Artes y Oficios de la Provincia conteniendo medallas, monedas y diversos trabajos realizados en ese taller. La piedra fue cerrada con una tapa de mármol de Carrara, en la que se colocó la siguiente inscripción: “Esta caja contiene el Acta de Inauguración de la Ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires”.

Lo atrayente era para todos fundar una ciudad desde sus cimientos y construirlas; el sitio no era otra cosa que montes, lomas y bañados, recorridos por liebres, perdices, vizcachas y las haciendas de las estancias cercanas. Los únicos habitantes de esas extensiones eran los puesteros de Martín Iraola y los pobladores de Tolosa.

“Hemos dado a la nueva capital el nombre del río magnífico que la baña, y depositamos bajo esta piedra, esperando que aquí queden sepultadas para siempre, las rivalidades, los odios, los rencores, y todas las pasiones que han retardado por tanto tiempo la prosperidad de nuestro país”.

Y MÁS ADELANTE EN LA PÁGINA 43:

“CIUDAD PENSADA”

“No es novedad que la nueva capital haya sido una ciudad previamente meditada, pero es bueno remarcarlo, es así que por decreto del 7 de mayo de 1881, el gobierno encomienda al Departamento de Ingenieros de la Provincia levantar los planos de la ciudad y de varios edificios públicos, todo esto debía sujetarse a las siguientes indicaciones:

- 1) “Serán compatibles al trazado de las ciudades más modernas, en cuanto sea compatible con nuestro clima, las condiciones generales del país, las costumbres de nuestras poblaciones y nuestros medios financieros”.
- 2) Se consultará al mismo tiempo que la mayor comunidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permitan los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas.
- 3) Se tendrá en cuenta que la ciudad pueda ensancharse desarrollándose el plano que se adopte.
- 4) Se proyectarán las obras necesarias para la limpieza diaria y la extracción de todos los residuos que puedan perjudicar la salud pública, trazándolas de tal manera que puedan ir aumentando a medida que vaya extendiéndose la ciudad; como igualmente las obras necesarias para la provisión de agua.”

En la página 46 nos comparte Abrodo un anticipo del perfil del fundador:

“Pedro Benoit: Su nombre completo era Pedro Simón del Corazón de Jesús Benoit, ingeniero que había recibido su título en el Departamento Provincial, dirigía la sección de Arquitectura. El Poder Ejecutivo por decreto del 21 de septiembre de 1882, al llamar a licitación pública para la construcción de los edificios fiscales, lo nombró director ejecutivo de las obras con retención y ejercicio del cargo anterior. Su actuación fue muy elogiada, con mucha participación en los futuros palacios platenses y en el trazado de la ciudad”.

En la página 61 nos recuerda:

“El segundo aniversario: Más de 4000 casas bordean ya sus amplias calles animadas por una población activa, donde dos años antes había una sociedad tediosa”.





En la página 68 se señalan:

“Los primeros nombres de las calles: Las calles, las avenidas, diagonales y boulevares fueron designadas con números. Para facilitar su reconocimiento, pues las personas que venían a La Plata lo hacían en su mayoría desde Buenos Aires y les era más cómodo y fácil reconocer las diferentes arterias. El Poder Ejecutivo en 1884 por iniciativa del Gobernador D’Amico y el Ministro Nicolás de Achaval sustituye la numeración de algunas por nombres, pero los platenses siguieron llamando a las calles por sus números; igualmente, a través de los años las calles de la ciudad fueron recibiendo diferentes nomenclaturas. Las primeras calles recibieron su nombre mediante el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de julio de 1884”.

COMENTARIO: Cualquier parecido con la nomenclatura original de la Ciudad Agrícola de Delicias es claramente producto de la influencia remota, por el año de la fundación de La Plata, en la propuesta de López para las Ciudades Agrícolas en general y para Pabellón de Arteaga Aguascalientes en 1930 y retomado en 1932 por el ingeniero Blake.

Después de que el Arquitecto Sergio González Estrada, apoyado en el Google Earth, descubrió en las fotografías satelitales una toma de la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires en la República Argentina en donde se refleja claramente, proporción aparte, la similitud del trazo con el Delicias actual. Sabedor de las investigaciones que realizamos desde hace muchos años sobre el origen de la exploración en el mismo Google en otras latitudes nos compartió el descubrimiento.

Raudos y veloces nos abocamos a explorar Google Earth y en internet en donde encontramos muchas referencias sobre la historia de la fundación de la Ciudad de La Plata, así como planos antiguos del diseño original.

Debemos señalar que cuando investigábamos las posibles influencias en el ingeniero Blake, después de conocer, por intermedio del Arquitecto González Estrada, las similitudes de Delicias con La Plata, conocimos en internet la participación de la República Argentina en una Exposición Universal en París.

En el libro de Abrodo página 104 hay una reseña de:

“La exposición universal: Sin duda uno de los hechos más trascendentes fue la participación argentina en la Exposición Universal de París. En 1889 gobernaba la Argentina el Presidente Miguel Juárez Celman, miembro del Partido Autonomista Nacional dirigido por Julio Argentino Roca, de quien era cuñado. El período de Juárez Celman se caracterizó por la fuerte especulación financiera y una serie de proyectos arquitectónicos y urbanos. En este contexto, la floreciente nación argentina participaba de la Exposición y pretendió mostrarse al mundo con todo, presentando uno de los pabellones más grandes y exuberantes de la muestra. El pabellón argentino, proyectado por el arquitecto francés Albert Ballu, a quien se le adjudicó el concurso, estuvo ubicado en un lugar privilegiado junto al pie derecho de la torre Eiffel. Nuestro pabellón fue abierto al público el 25 de marzo de 1889 en una ceremonia a la que asistieron el Presidente de Francia, Sadi Carnot y el vicepresidente de la Argentina Carlos Pellegrini. Varias medallas obtuvieron la Argentina y nuestra ciudad que fue exhibida con grandes fotografías y maqueta obtuvo dos medallas de oro por la ciudad del futuro, y a la mejor realización construida. Cabe mencionar que los dos grandes artífices de estos logros fueron Dardo Rocha y Pedro Benoit”.

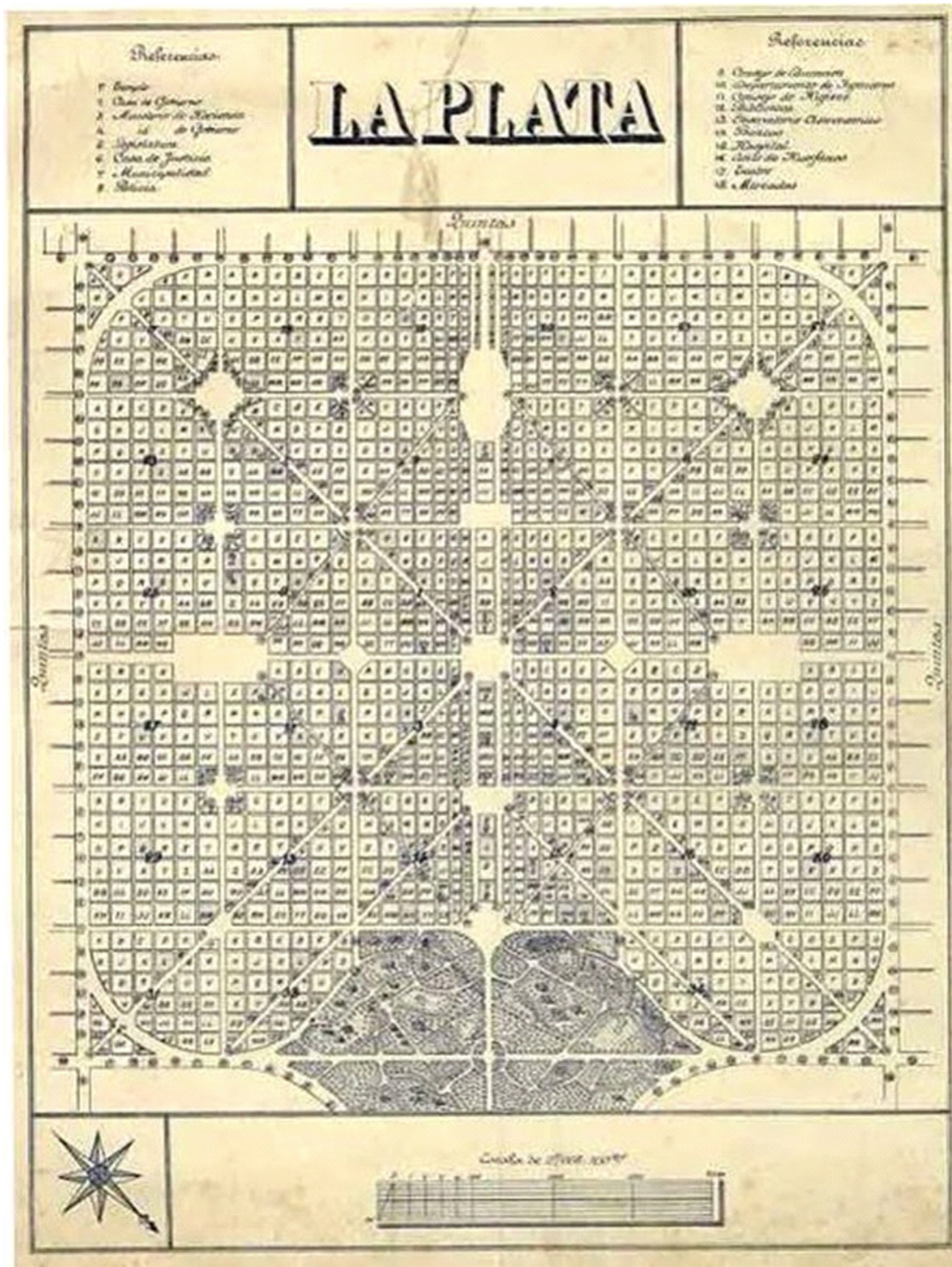


COMENTARIO: De esto dedujimos que el ingeniero Blake conoció, en algún libro, revista, manual o enciclopedia, publicados antes de 1930 algún plano o descripción de La Plata, no encontramos ninguna evidencia de que así haya sucedido.

Por otro lado, la explicación siguiente, y la enumeración del origen de los fundadores de La Plata nos permiten afirmar que, lo más posible que haya sido que nuestro fundador sin tenerlo en mente, y siendo católico practicante, nos endosó las páginas 121 y 122:

“Simbología del plano de La Plata: La ciudad fue proyectada dentro de un cuadrado, estar dentro del cuadrado es estar en la masonería, según los entendidos. Las diagonales 74 y 73 que cruzan el cuadrado marcan los ejes Norte-Sur y Este-Oeste, las calles reciben una denominación numérica, hacia la calle 1, dos diagonales, la 80 y 78 se desarrollan paralelas a las anteriores y conforman la escuadra. Desde calle 7 y 44 (Plaza Italia) y 7 y 60 (Plaza Rocha), otras dos diagonales la 77 y 78 convergen hacia la calle 1, marcando el compás. El eje público, marcado por las avenidas 51 y 53, replica la plomada”.

“Primeros masones: Es indudable que hubo en la ciudad desde los primeros días una gran actividad masónica, es que la masonería estuvo muy ligada al fundador de la ciudad y a sus colaboradores, a los que demarcaron las calles, a sus primeros funcionarios públicos, a los edificios, y sobre todo, al trazado de sus planos. Recordemos que Rocha había sido iniciado por su padre, el Coronel Juan José Rocha, en el año 1858 cuando contaba con tan sólo 20 de edad en la logia “Constancia No. 7”. El principal colaborador del Dr. Rocha, y quien fuese el principal responsable del trazado del plano de la futura ciudad, el arquitecto Pedro Benoit, había sido iniciado el 26 de octubre de 1858 en la logia “Consuelo del Infortunio No.3” y fue en 1885 uno de los fundadores de la Logia “La Plata No. 80” en cuyo seno ocupó diversos cargos de responsabilidad representándola, además, ante la gran logia.” cosas cambiaron, otras nunca se pudieron frenar”.



Plano antiguo de La Plata, Argentina.



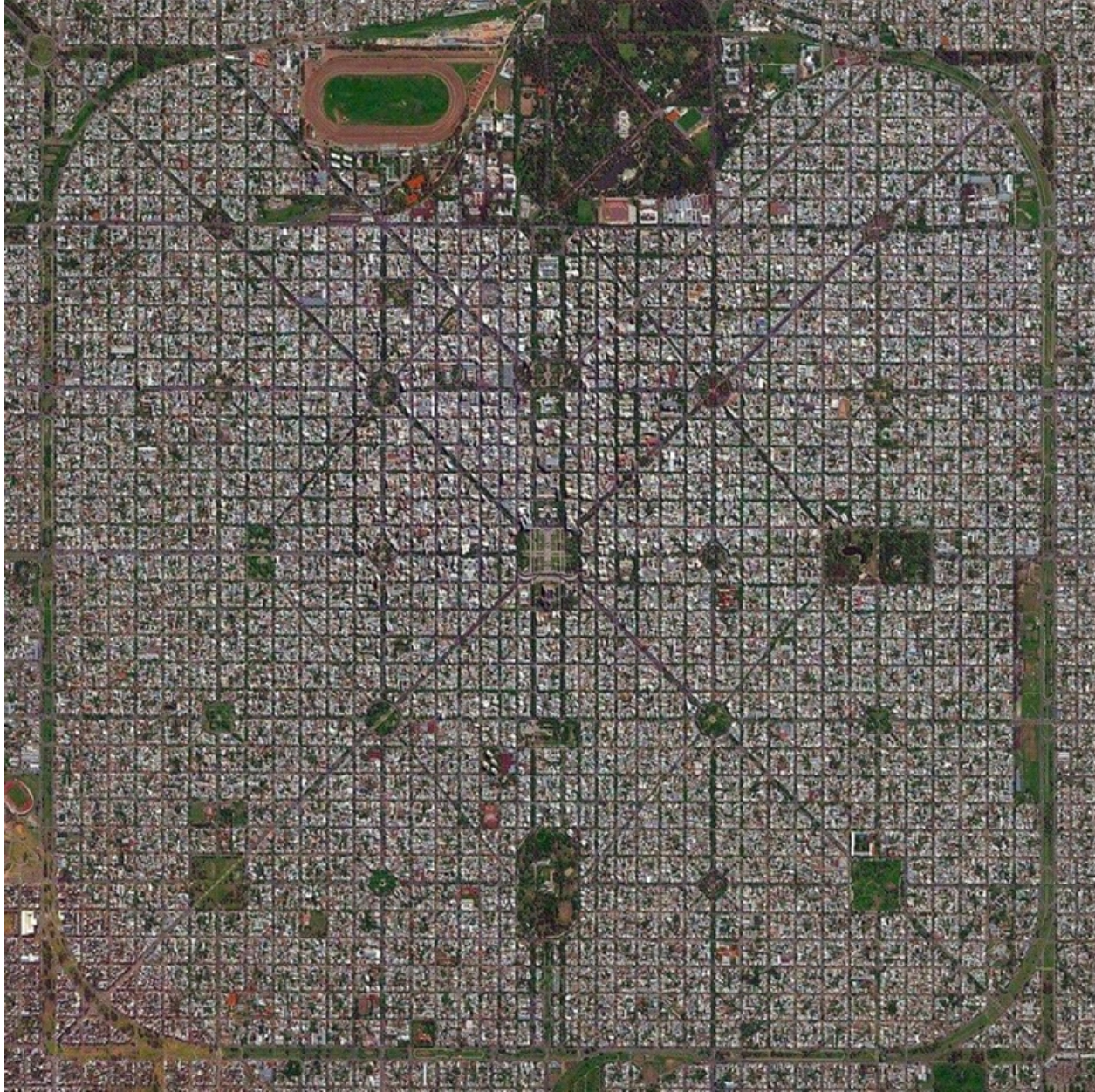


Imagen satelital de La Plata, Argentina..



¿Es el trazo de Ciudad Delicias inspiración divina de Carlos Blake?

JESÚS MENDOZA PRIETO

“Mucho se ha especulado sobre el origen del trazo de Ciudad Delicias: que si la vista desde el capitolio en Washington D.C., que si el plan de Chicago, que si la reforma haussmaniana de París. Lo cierto es que, actualmente, la hipótesis más aceptada consiste en que Delicias es producto de inspiración divina del ingeniero Carlos Blake, nuestro Jeremías Springfield. Sirvan estas breves líneas para resolver algunas dudas y favorecer otras tantas, no sin antes agradecer al Lic. Miguel Herrera, conocedor y entusiasta de la cultura deliciense, por su invitación a ser partícipe en las publicaciones con motivo del 88 aniversario de la fundación.

Si bien la historia del urbanismo puede remontarse a la antigua Grecia, el término se originó durante la segunda mitad del siglo XIX con la necesidad de solucionar los males que padecían las principales capitales industriales de occidente. Los ejemplos antes mencionados, además de atender el saneamiento y la organización estética y funcional de la ciudad, tenían por objetivo reforzar el control y la presencia territorial de las élites y el Estado.

62

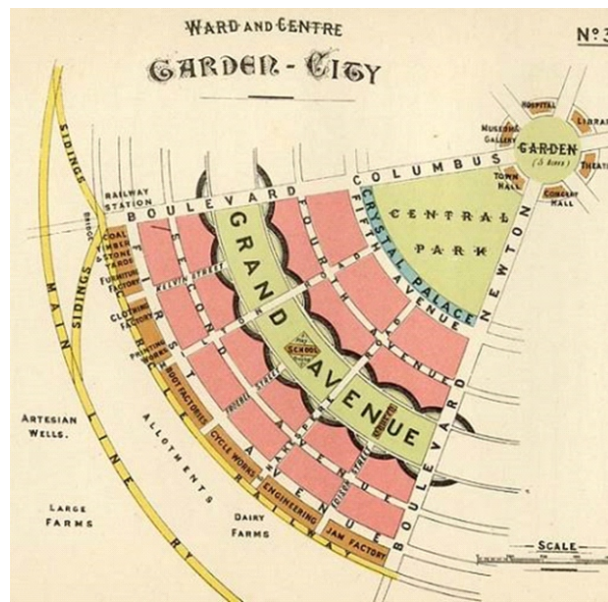
Corría el año de 1902 cuando el taquígrafo de origen inglés, Ebenezer Howard, se convirtió en pionero del urbanismo anarquista con la publicación del libro “Garden Cities of To-morrow”, que resalta los beneficios del equilibrio entre la ciudad y el campo, mediante la construcción de nuevas ciudades basadas en la cooperación voluntaria entre hombres y mujeres. Estas debían contar con reservas agrícolas a su alrededor y no solo espacios para vivienda, sino para industria, comercio, edificios públicos, escuelas, parques y todo lo necesario para una activa vida cívica.

Tiempo después en México, durante la década de 1920, el arquitecto Carlos Contreras promueve la institucionalización de la planificación urbana, de modo que crea la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana, a la que se incorporó como consultor y miembro honorífico al mismísimo Howard. La Comisión Nacional de Irrigación no era ajena a estos asuntos, ya que en el año de 1930, en el marco del Primer Congreso Nacional de Planificación, se presenta de manos de su titular el ingeniero Ignacio López Bancalari, un documento que contiene las características que debían guiar el establecimiento de los nuevos centros urbanos denominados “ciudades agrícolas”.

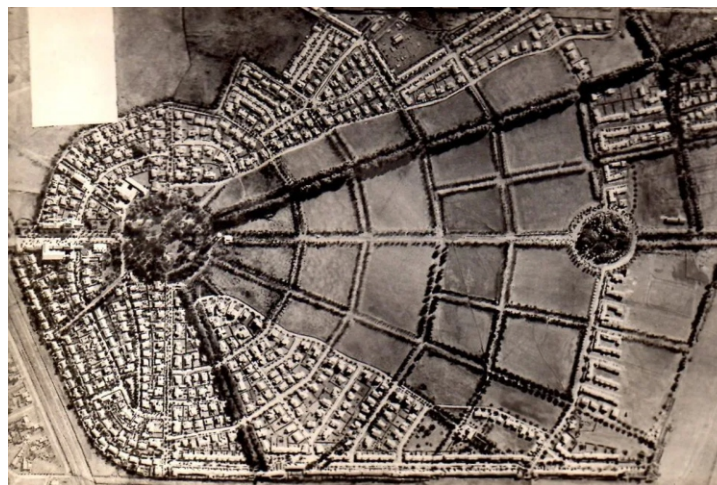


Se puede asumir entonces, que mediante la interpretación del diagrama conceptual de la Ciudad Jardín de Howard, aunado a la visión urbanística que fomentaba la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana y posiblemente el estudio de casos análogos como la ciudad de La Plata en Argentina, resulta la particular traza de nuestra ciudad. Esta forma urbana que, entre las críticas foráneas recibidas, destaca lo complicado de sus intersecciones viales, valdría la pena aclarar que no obstante se pensó en el traslado de mercancías e individuos en vehículos motorizados de todos colores y sabores, fue concebida para que todos llegaran, no para que unos llegaran más rápido, en términos de derecho a la ciudad”.

COMENTARIO: Jesús Mendoza Prieto es arquitecto y urbanista, se ha desempeñado profesionalmente tanto en la función pública como en la iniciativa privada y actualmente es docente en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



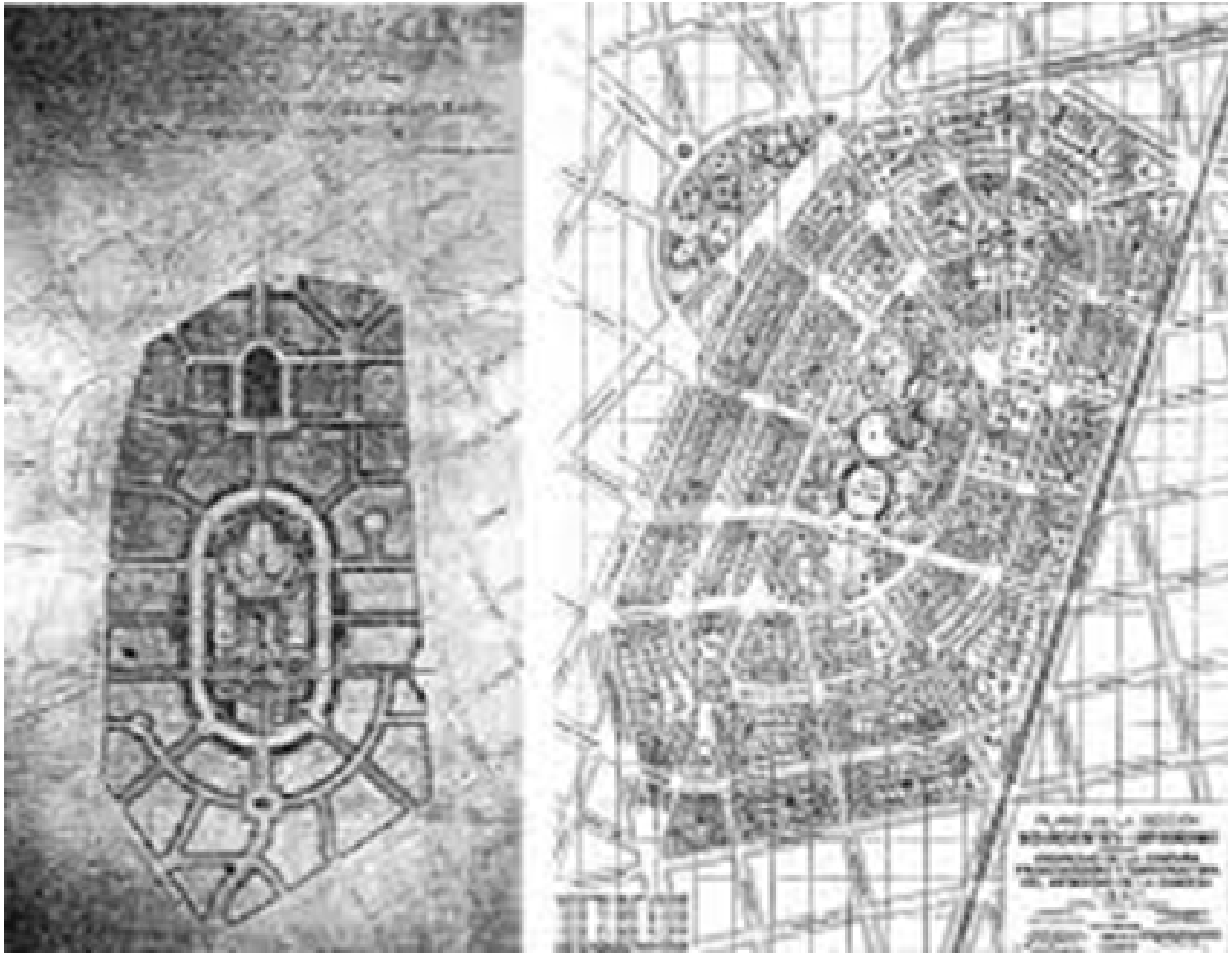
Ciudades Jardín.





Vista aérea Colonia Condesa (CDMX) aproximadamente 1930.





Mapas antiguos Colonia Condesa (CDMX).





Mapas antiguos Colonia Condesa (CDMX).



“Delicias, Espíritu de Grandeza”

COMENTARIO: Creemos oportuno incluir completo el texto del ensayo de Araseli Villalobos Silva, publicado en el año 2021, con motivo del aniversario 88 de la Fundación.

“Norte, sur, este, oeste, la ciudad dividida en cuatro sectores, demarcados por dos grandes ejes: Avenida del Parque y Calle Central; cortando la cuadrícula del trazo a cuarenta y cinco grados, amplias Avenidas Diagonales con nombre de los ríos que confluyen en el Sistema de Riego, y la Gran Avenida Elíptica que abraza la zona centro, llamada Avenida Agricultura... así se concibió y nació la Ciudad Agrícola Delicias, simétrica, con la perfección en su trazo permitido por su tierra virgen”.

“Desde la elaboración del plano, en octubre 6 de 1932, fue nombrada: Ciudad Agrícola. El Ingeniero jalisciense, Carlos Guillermo Blake Arias, con la amplia visión que le daba el haber integrado la Comisión Negociadora de las Aguas de los ríos Colorado y Bravo, nombrado por el entonces Presidente de la República Plutarco Elías Calles, en 1929; el haber ocupado el cargo de subsecretario y Secretario (este último por breve tiempo) de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno Federal (1930-31) y haber llegado a ésta zona como Superintendente General de las obras de Riego y Colonización del Distrito Nacional de Riego No. 5., hizo que Delicias surgiera como una tierra próspera, misma que a ochenta años de su fundación, es la tercer ciudad más importante en el estado, después de Ciudad Juárez y Chihuahua capital”.

Visualizada Desde 1926

“En investigaciones realizadas por el licenciado Miguel Herrera Golarte, hijo de fundadores de esta ciudad, y quien además ha publicado una serie de artículos sobre el tema, se encuentran los siguientes datos: desde 1926 se visualizó por el entonces Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, el aprovechamiento agrícola en el territorio mexicano, por lo que en enero de 1926, expide la Ley General de Irrigación y el 1° de febrero del mismo año, se constituye el Banco Nacional de Crédito Agrícola”.

“En su Segundo Informe, el 1 de Septiembre de 1926, Calles expresa: "cumpliendo con lo prescripto en el artículo 3o. de la Ley sobre Irrigación con aguas federales, de 4 de enero del presente año, se organizó la Comisión Nacional de Irrigación, la que en 28 del mismo mes, dió principio a sus labores. En la actualidad se tienen comisiones técnicas estudiando proyectos en varios lugares,...", de igual manera, en 1927 en su tercer informe menciona: "... Se hacen estudios para aprovechamiento de aguas de los ríos Yaqui y Mayo en Sonora, Conchos y San Buenaventura, Chih., de la Saucedá, Dgo.”.



“Un año después, en su cuarto informe el mandatario Calles precisó: “Por lo que hace a la aplicación de la Ley de Colonización, la prudencia de la Secretaría la ha llevado a hacer previamente un trabajo de preparación, pues la experiencia que tiene, bien amarga por cierto, ha demostrado que para que la colonización sea un éxito debe hacerse exclusivamente con tierras susceptibles de colonizarse, es decir, adecuadas para el cultivo, con obras de irrigación, vías de comunicación...”. En septiembre de 1929, el presidente Emilio Portes Gil comunicó que la Comisión Nacional de Irrigación había concluido los estudios relacionados con el proyecto del Río Conchos, para aprovechar las aguas del mismo y del Río San Pedro”.

“En 1931, el entonces Presidente electo, Pascual Ortíz Rubio, informó que iniciarán las obras de acuerdo al programa de gobierno y precisó que son ocho los sistemas principales de riego cuyas obras están a cargo de la Comisión Nacional de Irrigación, refiriéndose a lo que aquí nos ocupa mencionó”: “Sistema número 5. Río Conchos, Chih. Se trabaja activamente en la canalización de las aguas para aprovechar las que por tantos años, después de terminada la presa, han continuado ociosas...”, en su segundo informe precisó “El Sistema Nacional de Riego número 5 (Río Conchos), se ha continuado en su simple programa constructivo, prosiguiendo la terminación del canal principal que posiblemente permita el uso de la primera agua de riego en las siembras del próximo verano.”

“Pero 1932 pasó y no fue posible las primeras siembras y fue hasta 1933 cuando Delicias es fundada, aunque no fue destacado el hecho, por el entonces presidente sustituto (ante la renuncia de Ortíz Rubio) Abelardo L. Rodríguez quien en su primer informe (1933) mencionó lo siguiente: “Riego de las tierras de las regiones desérticas situadas en el Norte del país, con objeto de resolver el problema económico por la falta de cereales que frecuentemente se presenta en los Estados Fronterizos, y asimismo para responder a la necesidad de crear nuevos centros de Población Agrícola que contribuyan al aumento de riqueza y prosperidad de estas regiones...”

Los Terrenos Divididos en Zonas y Clases

“En el plano de 1932 de la Ciudad Agrícola, se trazaron 302 manzanas, en las que se incluyeron dos destinadas a áreas verdes y una gran alameda en la que ahora se asientan Hospitales, Escuelas, Gimnasio Municipal, Sindicatos, Clubes Sociales, Parque de Beisbol antiguo, locales comerciales y la Plaza de la Madre”.

“En la “Escritura número ciento treinta y cinco” de siete de marzo de 1937”, se asentó, entre otras cosas, por el notario número uno del Distrito de Camargo Licenciado Antonio Horcasitas, lo siguiente”:

Los terrenos estarían divididos en clases como sigue:

“Zona Comercial (Primera Clase) (Segunda Clase)... Zona Residencial (Primera Clase) (Segunda Clase) (Tercera Clase) (Cuarta Clase)... Zona Industrial... Zona de Granjas”.

“En el mismo documento se establece: “Con lápices de colores se encuentran marcados en el plano las Zonas y con anchuras distintas las diferentes clases, como se especifica en el cuadro de signos convencionales del mismo plano. Con letreros se indican los terrenos destinados a Edificios Públicos, Mercado, Rastro, Parques, Jardines, etc. etc. Y el terreno ocupado probablemente en lo futuro por la Estación de los Ferrocarriles Nacionales de México”.

“Esto es, sin duda, previsión, visión, concepción clara del desarrollo futuro, modernismo urbano”, así lo definió el licenciado Miguel Herrera Golarte, quien además cuenta con copia del citado documento”.



COMENTARIO: La escritura No. 135 transparente, entre otros hechos, que la zonificación de la nueva “Ciudad Agrícola” no solo delimitaba con precisión el uso del nuevo asentamiento humano, en zonas comercial, industrial y zona de granjas, sino que, al señalar la denominada residencial, la clasifica en primera, segunda, tercera y cuarta clase. En su momento, cuando se lotificó, quedó claro a qué se referían las “clases”; los lotes para una de ellas fueron de distintos tamaños y precios, por ejemplo, en el sector oriente y parte del sur, los lotes eran más grandes y más caros.

Nomenclatura de la Ciudad Agrícola

“La Ciudad se ha dividido en cuatro Sectores con el fin de facilitar la nomenclatura de las calles, Dos ejes formados por la Avenida Parque y la Calle Central que se cruzan en la Plaza Central, demarcan esos sectores. En cada Sector se denominan Calles las vías de comunicación con trazo de Nor-Este a Sur-Oeste y Avenidas las de trazo del Nor-Oeste al Sur-Este. A partir de los ejes se numeran las Calles y Avenidas con numeración corrida y así se tienen, en el Sector Norte: Calle Primera Norte, Calle Segunda Norte, etc. Etc. Y de la misma manera en los otros Sectores. La misma nomenclatura se lleva hasta la Zona Industrial y Zona de Huertas o Granjas y puede, en caso de ampliación de la Ciudad, abarcar cualquier extensión que en futuro se le dé. La numeración de las casas se ha hecho dejando una centena para cada cuadra, con objeto de que se pueda tener idea precisa de la distancia a que se encuentra, cualquiera casa, de los ejes según el número que les corresponde. En el plano está inscrita la nomenclatura de las calles.”, definido igualmente en la escritura antes mencionada.

La Gran Avenida Elíptica: Avenida Agricultura

“... y a la Gran Avenida Elíptica que abraza el centro de la Ciudad se le ha puesto el nombre de Avenida Agricultura.” (de la Escritura número 135 con fecha del 7 de marzo de 1937).

COMENTARIO: Seguramente el Ing. Blake, al propiciar que se insertara en la escritura 135 del 7 de marzo de 1937 el detalle del diseño de la ciudad agrícola, garantizó que durante decenios se respetara el trazo original.

“En definitiva, uno de los distintivos del trazo de la ciudad es la Avenida Agricultura, que con su diseño elíptico, (similar al Distrito de la Condesa en el Distrito Federal), enmarca cinco nodos que parecieran estrellas en una zona centro que, a ochenta y seis años de existencia, es llamada el “casco viejo” de la ciudad”.

“Esta avenida se conforma por treinta y dos camellones arbolados, con bancas, faroles y andadores, que hacen presencia en los cuatro sectores de la ciudad. Durante el Ayuntamiento 1971-74 y como presidente municipal Homero Chávez Vázquez, fueron construidas ocho fuentes a lo largo de la Agricultura. También uno de los camellones fue convertido por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, en el pozo número ocho”.

“Una pequeña glorieta resguarda el monumento a Miguel Hidalgo y en el camellón ubicado en el cruce de calle central y avenida sexta norte, justo donde iniciaron los trabajos del trazo, el de Carlos Guillermo Blake Arias, acompañado, al otro extremo, por la obra en chatarra (metal) del maestro Alberto Carlos denominada “Fundadores” y en el camellón siguiente se observa el Obelisco, que enmarca el lugar de nacimiento del trazo de Delicias; cabe señalar, que el monumento al Ingeniero Blake estuvo ubicado originalmente en el Centro Cultural (frente a la Plaza de la República) y la elaborada por el maestro Carlos, en el Parque Fundadores”.



COMENTARIO: El nombre de la escultura en chatarra es “sembradores”.

“Asimismo, se encuentran los monumentos a la Paz representado por una Paloma (frente a la Escuela Secundaria Federal Leyes de Reforma); al Amor, en forma de corazón (en honor a la maestra Licha Tachiquín), el busto del expresidente municipal Emiliano J. Laing y el de Argelia Arispe, primer mujer locutora en el estado”.

Avenidas Diagonales con Nombres de los Ríos de la Región

“A las Avenidas diagonales, con traza de Norte a Sur y de Este a Oeste que cortan a cuarenta y cinco grados la cuadrícula del trazo de la Ciudad, se les han puesto los nombres de los Ríos principales cuyas aguas se aprovechan en el Sistema...” (de la Escritura número 135 con fecha de 7 de marzo de 1937).

“De forma paralela y de norte a sur, corren las avenidas Río San Pedro y Río Chuviscar, y de este a oeste, la Río Conchos y Río Florido, cuatro amplias vialidades que se imponen dando forma simétrica a ese trazo de Carlos G. Blake realizado en octubre de 1932 en estación La Cruz, mismo que ya definía los nombres de sus calles, avenidas, diagonales, plazas y parques”.

Equilibrio y Simetría... Similitudes

“Un trazo, cuya posibilidad de haberse basado en la geometría sagrada, ahora conocida como geometría sustentable, no es tan distante dada su simetría bilateral, los círculos, triángulos, cuadrados, elipse... en fin, la aplicación de las matemáticas en cada línea en busca del equilibrio y la unidad, misma que se practica desde la época antigua; aunque es solo una hipótesis... o con un poco más de romanticismo agregar a esto, las matemáticas del corazón, que define que éste órgano del cuerpo humano es capaz de producir un campo de energía electromagnética mucho más poderoso que cualquier otro órgano, el cual mide alrededor de tres metros de diámetro, con su eje en el centro del corazón y con forma elíptica; en conclusión, formas que de una manera u otra aparecen en la naturaleza y son retomadas en la ingeniería urbana”.

“Por otra parte, es difícil creer en coincidencias, y me refiero al parecido del plano de Delicias del '32 con el diseño del patio central de Palacio Nacional, o el de la Plaza Mayor en los años 20's, ahora Plaza de la Constitución mejor conocida como el Zócalo, ambos en México; trazos que resaltan un centro unido a cuatro puntos, mediante líneas rectas y diagonales”.

“Parece también haber similitud con el mapa de Tenochtitlán, antes de la llegada de los españoles. Los aztecas diseñaron su ciudad dividida en cuatro partes para que coincidieran con los cuatro puntos cardinales, construyendo un recinto sagrado en el centro. La sociedad se encontraba formada por clanes tribales denominados capultin o calpullis, a los cuales se les asignaba un determinado lugar en el diseño para que cada cual desarrollara sus habilidades. La ciudad era estrictamente simétrica y entre otras cosas, con grandes calzadas... una sociedad organizada y próspera. (de Lugares de México, Nuria Prieto- Tectonica)”



Influencia Europea; Modelo Haussmann

“Aun y cuando es la más joven del estado de Chihuahua, Delicias fue concebida bajo el concepto de una ciudad con modernidad y belleza, orden y supervisión, características del modelo urbanístico del Barón Georges Eugene Haussmann, dentro del plan de Napoleón III (sobrino de Napoleón Bonaparte) aplicado en Paris a mediados del siglo XIX, durante el segundo imperio; modelo inspirado en Londres: la calle, la plaza (“Square”) e ideas de antecesores en el siglo XVIII, mismo que fue adoptado, posteriormente, por varias ciudades de Europa y América. Esta influencia europea que en México se puede ver en el conocido Paseo de la Reforma, construido por el emperador Maximiliano y el paseo de Bucareli”.

“Es preciso destacar que el modelo Haussmanniano es solo una influencia que pudo ser aplicado de acuerdo a las necesidades de cada ciudad, que en su mayoría ya estaban edificadas, por lo que solo fueron “intentos” en busca de un urbanismo más ordenado, modelo que destaca los grandes bulevares arbolados, bosques como parques urbanos, trazos concéntricos y de este-oeste, norte-sur, nodos importantes resueltos en estrellas, grandes ejes y una ciudad policéntrica. Solo la ciudad de La Plata en Argentina fue planeada desde su inicio, trazando sobre un terreno árido en 1882; sin embargo, fue Paris la pionera de éste tipo de urbanismo en 1852, enfocándolo principalmente para resolver cuestiones de salud y seguridad”.

“Napoleón Bonaparte ya había tenido el sueño de un Paris de calles amplias y plazas arboladas, pero fue su sobrino Napoleón III quien puso en marcha el proyecto de “modernización” con Haussmann a la cabeza en 1852. La renovación de Paris impulsó a otras ciudades a realizar cambios urbanísticos como Londres, Florencia, Bruselas e incluso Moscú”.

“La ciudad de México, Washington, D.C., Philadelphia, Chicago y Cleveland son ejemplo de ello en América y en Europa en Lyon, Marsella, Tolosa, Rouen, Avignon, Montpellier, Perignan, Roma, Estocolmo, Barcelona, Madrid y sin perder de vista a Paris donde surgió y Londres, la inspiradora de este modelo, así lo describe “El París de Houssmann” investigación de la Arquitecta y catedrática de la Universidad Iberoamericana, Carolyn Aguilar Dubose”.

“La Ciudad al Bien Abierta”

“Pioneros con visión y empuje fueron Carlos Blake, Enrique Rubio, Pablo Bristain, Cruz Ortiz, Pedro Cartensen, Max W. King –entre otros–, que adoptaron al páramo como el lugar para vivir y morir, así lo definió Miguel Navarro Campos (+) locutor y Cronista de la Ciudad”.

“A las diez de la mañana del primer día de Abril de 1933 nace “La Ciudad al Bien Abierta”, como fue llamada por el profesor, poeta y locutor Manuel Romero Magallanes; día (sábado) en que el Ing. Carlos Blake Arias, Gerente de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), que años después pasó a ser Secretaría de Recursos Hidráulicos, acompañado por un grupo de ingenieros, topógrafos y cuadrilla de brecheros iniciaron el trazo de la ciudad a unos metros de la vía del ferrocarril, justamente donde se encontraba un señalamiento o estación de bandera con la leyenda “Las Delicias” (ahora calle central y avenida Agricultura), donde esporádicamente se detenía el ferrocarril para bajar o subir cargas a la Hacienda Las Delicias distante a 8 kilómetros del lugar”.



“Delicias, la ciudad agrícola proyectada por los gobiernos de la post revolución, como también fue planeada (en el mismo año) la ciudad agrícola Anáhuac en Nuevo León y tres años antes Pabellón de Arteaga en Aguascalientes; las tres con similitudes en los nombres de algunas calles y plazas, con semejanza en su trazo, sin embargo, las dos últimas parecieran inconclusas mientras que Delicias fue edificada con cálculo y simetría gracias a su tierra virgen, logrando que se ejecutara tal cual, el Plano de 1932”.

“El abogado, excatedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM y figura política del país, Jesús González Schmal, escribió en un artículo publicado en El Universal (2008) llamado: Ciudad Agrícola de Delicias, el siguiente párrafo: “...el ingeniero Carlos Blake, con un grupo de ingenieros y topógrafos, empezó a trazar lo que sería esta ciudad modelo donde, por primera vez, se rompía con la tradición de una sola plaza central sede de los poderes civiles y religiosos...”

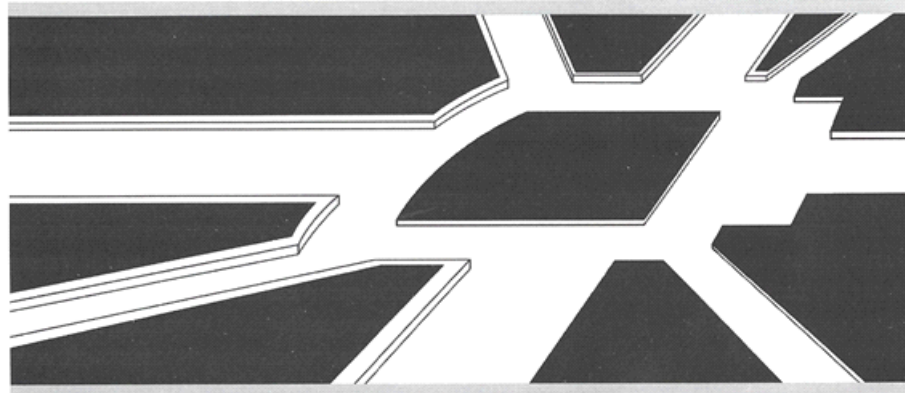
“Existen métodos de enseñanza para interpretar los mapas, pero cada uno de nosotros tenemos una perspectiva diferente, digamos “libre albedrío” para descifrarlos, sin dejar a un lado la investigación; el Plano de la Ciudad Agrícola de 1932 tiene mucho que decir, aunque por lo pronto define a Delicias, sin lugar a dudas, como la tierra de los vencedores del desierto... como una ciudad que nació, con espíritu de grandeza”.



1930

La ciudad agrícola

**La “ciudad agrícola”
en los Sistemas Nacionales de Riego
Pabellón de Arteaga, Ags., 1930.
Por Ignacio López Bancalari**



**Edición facsimilar del documento presentado
en el Primer Congreso Nacional de Planeación (Ciudad de México).
Estudio introductorio de M. Alejandro Sifuentes Solís
y J. Carlos Parga Ramírez**

73


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción



PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANEACION

LA CIUDAD AGRICOLA

EN LOS SISTEMAS
NACIONALES DE RIEGO

POR

IGNACIO LOPEZ BANCALARI,
Ingeniero Civil

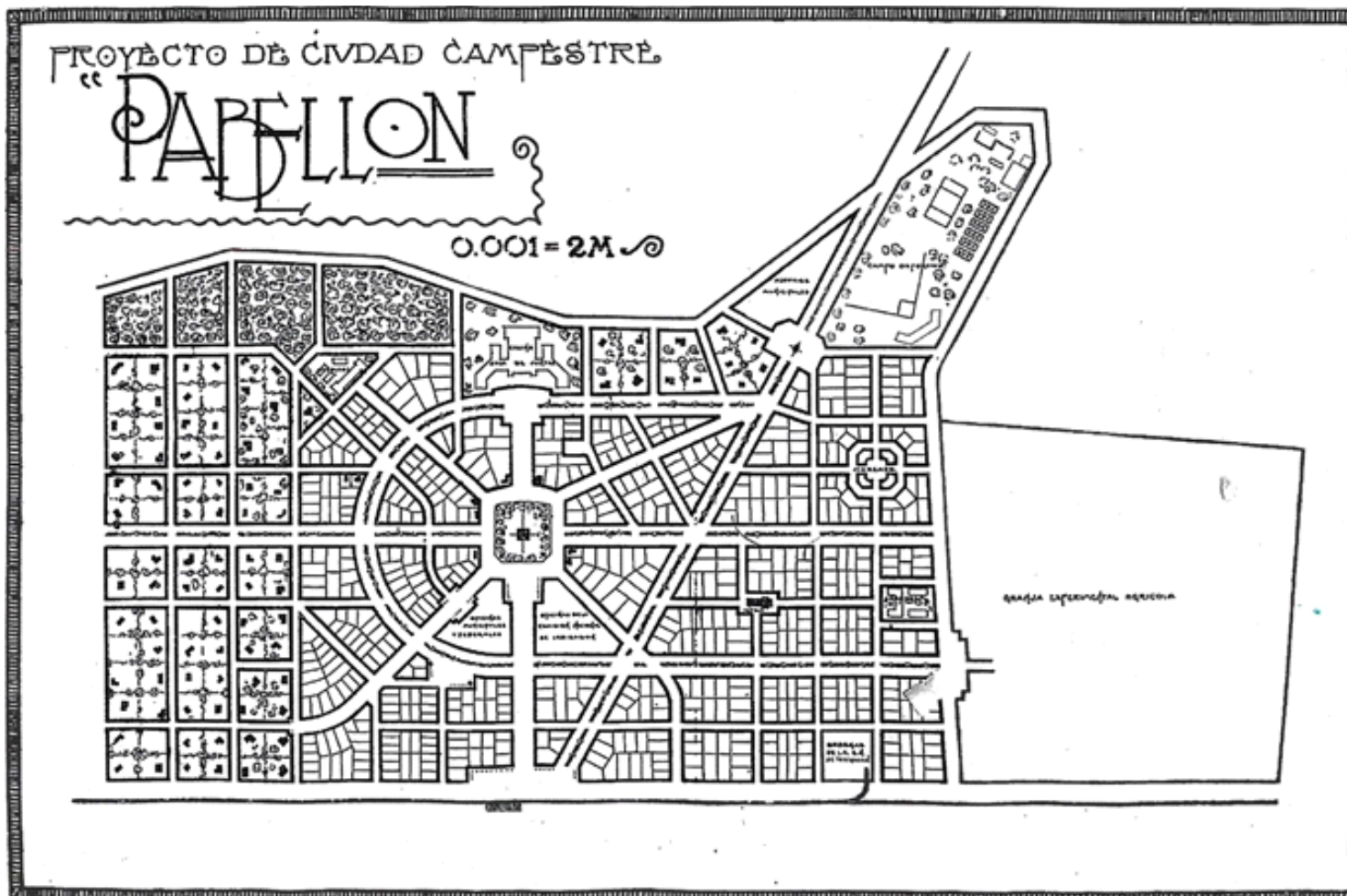
COOPERACION DE LA COMISION NACIONAL
DE IRRIGACION AL CONGRESO



74

ENERO 1930
EDITORIAL "CVLTVRA"
MEXICO

INI



PÁGINA 47

“El conseguir copia facsimilar del documento original del ingeniero civil Ignacio López Bancalari “La Ciudad Agrícola en los Sistemas Nacionales de Riego”, que en su portada interior se establece como “cooperación de la Comisión Nacional de Irrigación al Congreso” (Primer Congreso Nacional de Planeación) fue el cerrar un círculo para establecer las influencias en el ingeniero Blake en el trazo de la ciudad agrícola de Delicias”.

Para efectos de este trabajo, al final incluimos párrafos seleccionados de “estudio introductorio” de M. Alejandro Sifuentes Solís y J. Carlos Parga Ramírez que complementan las investigaciones previas de los autores de éste trabajo.





LA CIUDAD AGRÍCOLA “PABELLÓN CIUDAD CAMPESTRES DE AGUASCALIENTES”

“Dentro de los Proyectos Nacionales de Irrigación que, por virtud de la ley respectiva, han venido construyéndose a partir del año de 1926, y que han llegado en algunos casos a transformarse en verdaderos sistemas de riego, es indudable que habrá de agruparse, en un futuro más o menos próximo, algún núcleo de población importante que viva y progrese en términos paralelos al desenvolvimiento de los sistemas agrícolas, y cuyo establecimiento y desarrollo es necesario prever y precisar desde ahora, para evitar la peligrosa anarquía en que suelen crecer estos conglomerados urbanos, cuando no se atiende en sus principios, a sus leyes de generación y desenvolvimiento”.

COMENTARIO: “López Bancalari con toda claridad expresa la intención de la CNI (en ese momento era el Director General), de normar el diseño de las ciudades agrícolas futuras”.

En 1930 solo existía “Pabellón de Arteaga” en Aguascalientes.

“En ese paralelismo entre las actividades y desarrollo del sistema agrícola y la prosperidad y desenvolvimiento de la ciudad correspondiente, lo que me ha inclinado a calificarla como “La Ciudad Agrícola”, concretando el estudio de la misma a nuestros proyectos nacionales de riego, pues es en éstos en los que he tenido oportunidad de palpar el problema y la necesidad de acudir a resolverlo”.

“La Ciudad Agrícola es, por tanto, un centro de vida colectiva preparado para la relación social y para la existencia campesina en nuestros proyectos nacionales de riego. Guarda, por ende, una relación estricta y directa con la idiosincrasia de su futuro habitante, con el dinamismo de sus problemas internos y con su vida de relación francamente de intercambio comercial con el resto de centros productores y de consumo que habrán de abastecerla y que habrán de dar vida y desarrollo a la producción comarcana. Presenta además peculiaridades de organización de que habré de ocuparme oportunamente”.

I.- EL HABITANTE

“Sería éste, en los Sistemas Nacionales de Riego, un campesino en el sentido más elevado de la palabra, porque, si bien es verdad que habrá de desarrollar su vida a expensas del cultivo de la tierra, también es verdad que habrá de tener todas las características del empresario en lo que se refiere a capacidad económica y espíritu de organización y previsión; moderado en la distribución de sus elementos de subsistencia y dotado del más sano espíritu de ahorro y previsión, elementos, todos, concurrentes en la fisonomía del verdadero empresario. No tendrá, tal vez, mayores elementos de trabajo que los de su esfuerzo personal, y quizá los de miembros de su familia, o escasamente una moderada servidumbre que participe con él de las labores campestres y de la vida activa del productor que labra y fecunda su propia tierra. No habrá, sino rara vez, elementos que puedan pensar en la organización capitalista de la labor agrícola, lo que forzará al futuro colono a buscar en la máquina, el colaborador más eficaz de sus labores y el más eficiente ayudante del trabajo personal”.

COMENTARIO: López Bancalari define idealmente al campesino-colono y a sus familias, a los habitantes de la ciudad agrícola, así como el entorno de su desarrollo.



“Empero, el hogar, la familia del colono, necesita de otras atenciones y servicios sociales que no le brindaría la vida aislada en la casa modestamente construida en la parcela; los hijos necesitan educación, enseñanza, sano deporte, esparcimiento en relación con su edad, y la familia entera vida de comunidad en una sociedad homogénea y sencilla, a la que se debe procurar no sólo higiene y salubridad públicas, sino vida confortable aunque modesta, y tenaz preparación y fortaleza espiritual en el sano esparcimiento deportivo. Por otra parte, la suma de energías que representan los colonos, tiene un denominador común, todos están inspirados e interesados en la prosperidad y engrandecimiento de la colonia, en la exposición y deliberación de los problemas que la animan, en la mejor reglamentación de sus actividades y en la divulgación de la experiencia y conocimientos más adelantados y que mejor se apliquen al bien común”.

“Las propias obras de riego ahora bajo la administración del Estado, pasarán a su propia administración cuando el Estado haya recogido las cantidades invertidas en la obra, y entonces un mutuo interés, fundamento indispensable, de la efectiva cooperación, habrá preparado la vida cooperativa, sin duda alguna, el más elevado ideal que puede perseguirse en la organización de la ciudad futura. Pero, el colono no será sólo un agricultor, será indudablemente un comerciante y así regulará sus operaciones de venta como concertará sus compras y manejará su crédito, como fundará sus seguros, almacenes de depósito, bolsas de valores, etc., etc”.

“Venturosamente, a pesar de esta aparente complejidad de labores, el temperamento general, la peculiar idiosincrasia del colono hacen de éste un hombre simple. Es sólo un hombre de trabajo sin complicaciones, sin exigencias ni refinamientos, que reparte su vida entre el camino a su campo, el amor a su hogar y su familia y una eterna ambición de mejoramiento para él y los suyos. Sus esparcimientos serán sencillos, y su propia naturaleza hecha a los rigores del día, será vigorosa y fuerte”.

COMENTARIO: La selección del tipo de campesino-habitante-colono que plantea en el siguiente párrafo nunca se llevó a cabo; la historia, tanto en las ciudades agrícolas de “Pabellón de Arteaga” (Distrito de Riego No. 1), El Mante (No. 2) y Delicias (No. 5) así lo demuestran. Se sostiene en la descripción el idealismo de López Bancalari al describir la ciudad agrícola.

“Del cuidado en la selección de este tipo, del acierto con que se le busques y se le establezca y se le proteja, depende, en gran parte, no la vida de la ciudad, sino, más interesantemente, la prosperidad de la colonia. Es indudable, entonces, que la mayor atención debe ser puesta para expulsar de su seno a todo el que no responda a ese elevado ideal de hombre sano, y a todo elemento que, sin duda alguna, al menos en sus principios, habrá de agregarse a la vida de la Ciudad Agrícola para corromperla y pervertirla. No debe ser ésta una ciudad de recreación ni de placer. La sobriedad de sus líneas, la seguridad de sus construcciones, la modestia de sus espectáculos y la moral general de sus costumbres, deben expulsar como a elementos dañinos, a todos aquellos que corrompan, el sano ambiente de paz y trabajo que para la ciudad se busca. La biblioteca, los campos deportivos, la sala de asambleas, los grandes teatros al aire libre para espectáculos de conjunto, los parques de juego para niños, los centros cívicos para ceremonias patrióticas y sociales de la ciudad, las salas de proyecciones, de conferencias y conciertos, he ahí, probablemente, todos los elementos de esparcimiento de la Ciudad Agrícola que, en el hogar, debe brindar sano reposo al cuerpo campesino y una amable paz y tranquilidad a su espíritu sin desdeñar la vida colectiva en que se agitan y resuelven los problemas de interés común. La Ciudad Agrícola está llamada, por tanto, a desenvolverse a expensas del más alto elemento constitutivo desde el punto de vista de su valer social: el hombre que ama al trabajo, vive de él y en él finca el desarrollo de su prosperidad futura”.



PÁGINA 53

II.- LOS PROBLEMAS INTERNOS

Es necesario decir, entonces, que la Ciudad Agrícola es un conglomerado simple, sencillo, sin pretensiones metropolitanas ni perfiles de audacia arquitectónica o de atrayente perspectiva: una ciudad clara, luminosa y sana, de casas modestas rodeadas de prados y jardines sin cercar, de calles rectas y amplias y de grandes plazas públicas dedicadas a las diversas finalidades sociales de la población. Afuera, en la periferia, acomodadas las pequeñas granjas, transición y línea de unión entre el burgo urbanizado y el campo agrícola en donde se acomoden las crías de animales domésticos, los establos, las caballerizas, los cultivos de frutales y hortalizas, los prados de jardinería, etc., y afuera, las precisas divisiones parcelarias del campo abierto a los cultivos propicios, en la fecunda labor agrícola del proyecto”.

“Cabe sin embargo, en ciudad tan simplemente esbozada, la distribución por zonas de las diversas actividades, y un sector marcará las oficinas públicas, otro las zonas de comercio y bancarias, el de más allá los cuarteles industriales y, finalmente, otro, las actividades intrínsecas del proyecto en su organización como unidad productora. Cada zona en relación con la importancia de sus funciones y con las características que le impongan las condiciones externas topográficas y climatológicas de la comarca. La ciudad será, sin duda alguna, al alcanzar su pleno desarrollo, centro de actividades comerciales muy significadas, y debe ofrecer agradable albergue y descanso al viajero para activar las corrientes de traficantes que la visiten, y no sólo atender a la vida permanente del colono, sino cuidar también de la vida pasajera del que a ella acuda llamado por las actividades de comercio que la ciudad desarrolla. Por eso, reclama vías amplias de circulación, depósitos para automóviles y camiones de carga, hoteles confortables e higiénicos y sitios especiales de mercado en donde se formulen y concluyan las transacciones comerciales: bolsas, almacenes de depósito, lonjas mercantiles, etc., etc. La vida interna de la ciudad converge pues, a la actividad comercial sin desatender los aspectos sociales y estéticos de una sana población que trabaja”.

78

PÁGINA 55

III.- SUS RELACIONES EXTERNAS

“Cuanto se diga respecto a la facilidad de acceso a la población, será poco para expresar la gran importancia que este problema presenta en una ciudad de esta índole, democráticamente abierta por todos rumbos a todos los vehículos, a todas las acémillas, a todos los viandantes y todos los sistemas de transporte por más vetustos o adelantadas y progresistas que parezcan. La carretera para vehículos de motor, el camino para carros de transporte de tracción animal, la estación de ferrocarril con su fácil patio de vías para carga y descarga de productos y hasta los campos de aterrizaje para aviones, son elementos todos que merecen atenderse con el mayor cuidado y escrúpulo para hacer la ciudad lo más fácilmente accesible y lo más directa e inmediatamente relacionada con las tierras del proyecto”.

“El colono no va a habitar su parcela, en la generalidad de los casos; no puede romper la continuidad de la misma con la construcción de vías de comunicación y zonas de protección que impidan sus labores agrícolas. Va a vivir en medio más confortable y sano, dentro del perímetro de la ciudad, y a trabajar en el campo y

INI



entonces necesita acudir pronto y seguro a la diaria labor sin perder en transportes lo mejor del día, y sin obligarse a dilatados rodeos para alcanzar su zona de trabajo o la casa donde descansa. Los caminos serán múltiples y en todas direcciones y las líneas de tránsito claras y bien definidas”.

“Pero no es eso solo. Los productos que llegan y salen deben transitar también con libertad, precisión y prontitud y los viajeros, los extraños, también entrar y salir libremente, claramente, del recinto urbano hacia los centros comerciales en que trafican. La ciudad abierta a todos los vientos invita a llegar a ella por todos sus fáciles accesos. Quizá en alguno de los proyectos futuros de la CNI, un río o un canal navegable, o quizá los propios almacenamientos creados por las obras, permitan transportes fluviales económicos y seguros en la circulación de productos; por ahora los problemas estudiados no abren campo a más solución que a la vía terrestre o al sistema aéreo. De todas maneras, muy al contrario de las viejas ciudades guerreras o religiosas, que se encerraban en recintos amurallados o se ocultaban, por decirlo así, a la vista del resto del mundo, la Ciudad Agrícola debe extender la estrella de su comunicación hacia todos los rumbos, para abrirse clara y franca a todos los horizontes”.

Y SIGUIENDO:

“La reglamentación constructiva será estricta para cada casa. Habrá de dejar espacio abierto a su alrededor para prados y jardines y obedecerá a un tipo general adecuado a las condiciones de la región y destinado a vencer rigores de su clima. Muros altos con claros altos también y grandes techos planos de concreto con amplios voladizos para sombra, que cubran corredores de desahogo amparados y protegidos con tela metálica, serán probablemente los tipos más adecuados para la construcción, protectora a la vez de un clima riguroso y de la invasión de insectos al interior de la habitación”.

DESPUÉS AÑADE:

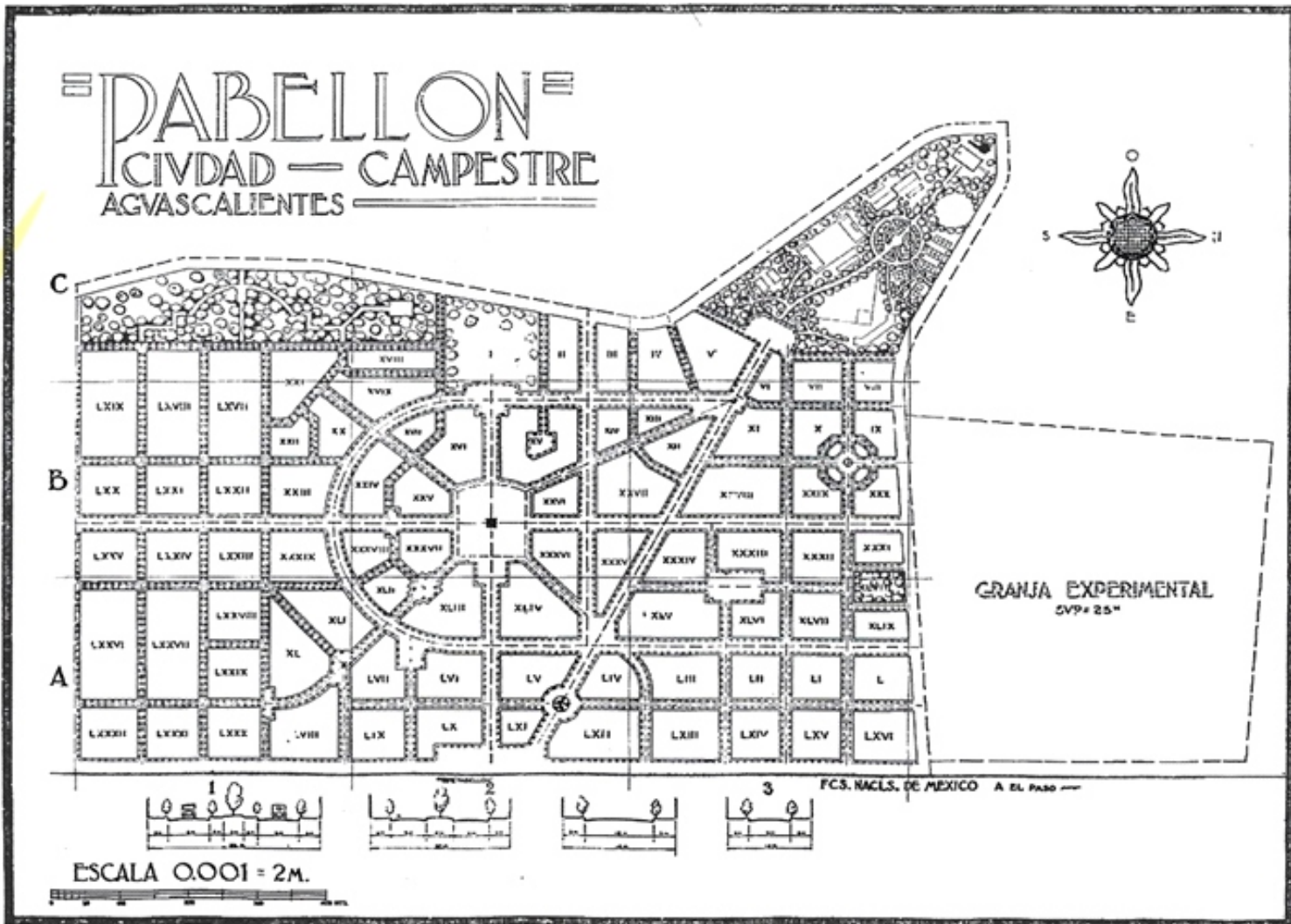
“La superficie destinada al establecimiento de esta Ciudad es de 93 hectáreas que se han distribuido ocupando un 28 para plazas y calles, un 13 para reservas, parques deportivos y jardines, escuela y 59 fraccionable en una población total que se supone de 3000 habitantes”.

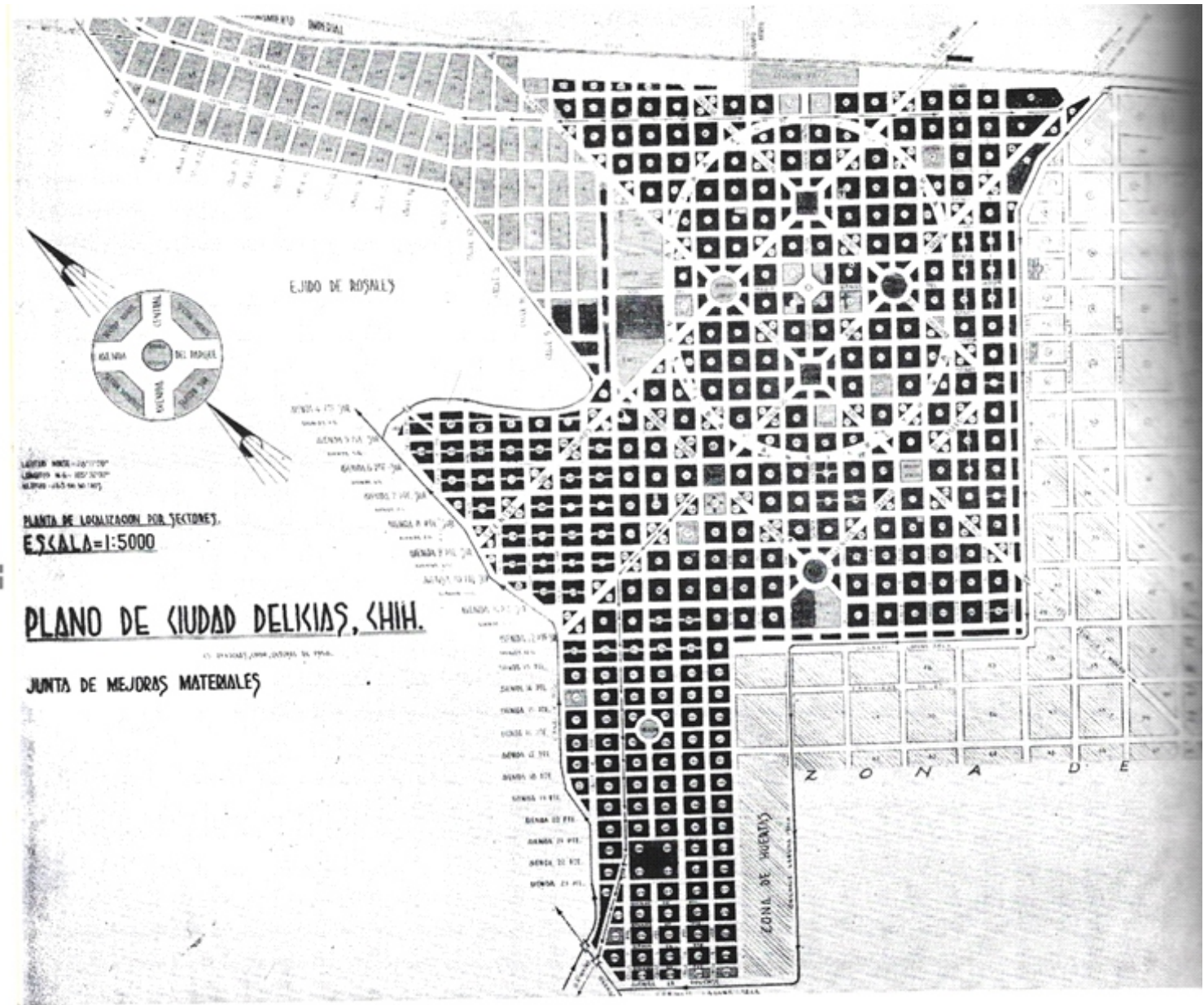
COMENTARIO: ¡El diseño sólo era para 3000 habitantes! El de la Ciudad Agrícola de Delicias fue para 20,000 habitantes.

“El propio plan seguido en el problema del Río Mante se ha aceptado en la Ciudad de Pabellón, rodeándola de una amplia lotificación para granjas que la ligan el Proyecto y que facilitan el crecimiento de la población en caso requerido en una lotificación suburbana. La Granja Experimental de Agricultura al servicio del Proyecto, ha quedado inmediatamente anexa a los terrenos de la ciudad”.

COMENTARIO: Zona de granjas similar al trazo de Delicias.

“Forman parte integrante de este trabajo, dos planos generales de distribución de la ciudad y una vista perspectiva, respecto de los cuales me permito hacer la siguiente observación. La perspectiva a ojo de pájaro, corresponde al primer Proyecto estudiado, que, por razones que no es del caso analizar, hubo de ser substituido por el Proyecto aceptado den definitiva y que señala el plano general en que no figura la lotificación de las manzanas, y en relación con el cual se ha hecho perspectiva alguna, considerando que las modificaciones introducidas al detalle, en poco afectan a la vista de conjunto anexa”.







“Objeto especial de atención de parte de la Comisión Nacional de Irrigación, ha sido el estudio de las construcciones típicas dentro de estos fraccionamientos urbanizables o para servicio directo de los terrenos de la colonia. Algunos trabajos realizados con este propósito y debidos a los arquitectos Álvaro Aburto, José López Moctezuma y Carlos Tarditti, ilustran las ideas fundamentales al respecto; pero, siendo el problema de índole distinta al que me he propuesto desenvolver en el presente breve trabajo, no quiero entrar al detalle de los mismos proyectos, que ocuparía, por sí solo, exposición muy interesante, sobre todo si se atiende a que la línea de preocupación directiva en la concepción de estas obras, ha sido la de crear un tipo genuinamente mexicano para la construcción rústica, aprovechando en la mejor forma posible los productos de nuestra industria de materiales autóctonos y las líneas, el sentimiento arquitectónico, los partidos aconsejados por la dilatada experiencia en estas construcciones, que se alejan, tanto en su forma interna, como externa, de las rebuscadas aplicaciones de artes extranjeros, en desacuerdo con nuestras costumbres nacionales”.

“No he podido prescindir de presentar estos trabajos, porque, a mi juicio, señalan un valioso esfuerzo hacia la creación de un “estilo arquitectónico”, si entendemos dentro de este concepto la maravillosa integral de todos los elementos materiales y espirituales que engendran la concepción artística dentro del arte de la arquitectura. Lamento, sin embargo, que la brevedad impuesta a este trabajo, en pugna con la trascendental importancia del tema, me impidan llegar más profundamente al análisis de éstos entusiastas y valiosos esfuerzos”.

PÁGINA 65

LA ORGANIZACIÓN FINANCIERA

“Quiero exponer, para terminar, el programa financiero sobre el cual debe fincarse la vida de la Ciudad Agrícola, porque creo que puede asimilarse ésta desde vanos puntos de vista a la organización y funcionamiento de la “Ciudad Jardín”, tal como fue concebida y creada por el gran urbanista Howard y que ha prendido hondas raíces y derramado saludables enseñanzas a través de las dos Ciudades Jardín típicas (Letchworth y Welwyn) organizadas y desenvueltas bajo su plan personal y su directo cuidado”.

“La Ciudad Jardín es, en efecto, en el término más amplio del vocablo, una ciudad cooperativa y ningún otro caso, probablemente, más propicio para la organización de una ciudad de esta especie, que el que presentan las proyectadas dentro de los sistemas nacionales de riego. En efecto, el terreno, en su condición actual, es de muy escaso valor; la población que debe ocuparlo es de muy constante nivel y personalidad, animada de idénticos programas y de iguales procedimientos, interesada en el paralelo desenvolvimiento del negocio agrícola y en la prosperidad, comodidad y desarrollo del recinto urbano”.

COMENTARIO: El planteamiento de López Bancalari en cuanto al diseño es lejanamente parecido a las Ciudades Jardín de Howard, las “Ciudades Agrícolas” mexicanas que impulsó la CNI en ningún momento pretendió, de inicio, ser un proyecto de “una ciudad cooperativa”, pues los colonos serían propietarios plenos de sus predios.

Los colonos en Delicias, se organizaron en “Sociedades Locales de Crédito Agrícola de Responsabilidad Ilimitada”, S.L.C.A.R., como prerrequisito impuesto por el Banco Nacional de Crédito Agrícola para poder acceder a créditos.



Los colonos no trabajaron en forma cooperativa o colectiva a semejanza de los ejidos.

“La base para la organización cooperativa la da lógicamente la extensión y distribución del Proyecto, o dicho en otras palabras, cada hectárea de terreno bajo riego representará una acción en la organización cooperativa de la Ciudad y cada interesado recibirá tantas acciones como hectáreas comprenda su lote de cultivo. Concretando las ideas al caso del Mante sobre 16000 hectáreas de riego comprendidas en el Proyecto, 16000 acciones formarían el núcleo organizador de la cooperativa”.

COMENTARIO: La Ciudad Agrícola en El Mante, Pabellón y Delicias nunca tuvo una organización cooperativa.

“La Comisión Nacional de Irrigación en uno de sus más importantes aspectos de la función social que le corresponde, puedo asegurar que pondría, sin costo alguno para la Sociedad, a disposición de la misma, la extensión total urbanizable y aún dentro de ella los trabajos topográficos de trazo y lotificación indispensables para fundar las obras públicas de urbanización reclamadas previamente: saneamiento, provisión de aguas potables, pavimento y banquetas, servicios de iluminación, etc”.

“Un elemental mecanismo bancario permitiría a la cooperativa, propietaria ya de las tierras del Proyecto, la emisión de bonos o certificados que permitieran la suscripción inmediata del capital necesario para la ejecución de estas indispensables obras públicas en la medida que las reclamara una prudente previsión, es decir, sin descuidar el desenvolvimiento futuro de la Ciudad, en la modesta magnitud exigida por la vida de sus actuales habitantes. La suscripción de tales bonos, garantizada por los terrenos de la Ciudad misma y quizá, subsidiariamente, por los trabajos agrícolas de los accionistas”.

“Desgraciadamente en nuestro país este aspecto del crédito territorial no ha tomado el desenvolvimiento que debe alcanzar cuando se trata de ejecución de obras públicas; pero muy valiosos ejemplos de estos sistemas en el extranjero, me hacen confiar en el éxito seguro de una proyectada organización bancaria de que he tenido particular conocimiento, y que, a iniciativa del señor Ing. Pascual Ortiz Rubio, Presidente electo de nuestro país, sé que estudian en este momento personas idóneamente preparadas para resolver el caso, con el programa de crear el “Banco Nacional de Obras Públicas”, destinado, precisamente, al soporte financiero de las obras de este carácter”.

“Quizá dentro del plan que esbozo, fueran las Ciudades Agrícolas las primeras llamadas a disfrutar los beneficios de tal Institución de crédito y, con auxilio de sus elementos, establecer firmemente los primeros trabajos de urbanización”.

“Cada acción de la cooperativa supuesta, dará al accionista el derecho de adquirir, al estricto precio de costo, una extensión proporcional de tierras dentro del recinto urbano, o dicho en otras palabras, a la adquisición de una hectárea de terreno laborable dentro del Proyecto, corresponderá el derecho de contar con un determinado número de metros cuadrados dentro del recinto de la Ciudad. No adjudicados gratuitamente al agricultor, pero si al valor estricto que signifique para la cooperativa la ejecución de los trabajos de urbanización, ya que el valor original de terreno no es sino un renglón del pasivo de la misma Sociedad en su integración de capital”.

“Deben reducirse a un mínimo las obligaciones originales de los fundadores de la Ciudad, con el propósito de estimular su más pronta población; para promover, en forma inmediata y por acción del esfuerzo colectivo, la supervalía de los terrenos del Proyecto, que así empiezan la marcha incesante progresiva del incremento de valor de la propiedad que dentro del ideal cooperativo debe volver a la Comunidad misma”.



“Estas Ciudades, como la Ciudad Jardín, a cuyo origen las refiero, no son, empero, organizaciones de lucro: por eso debe limitarse el interés de los accionistas a una tasa fija, supongamos un 4 al año, para dejar todos los excedentes al beneficio de la Comunidad, en un plan constante de mejoras públicas, que hagan, en definitiva, más amable la vida del ciudadano”.

“Dada la modestia de las poblaciones de que se trata, la necesaria limitación de actividades en que toman origen, la escasa población que en un principio debe ocuparlas y el monto relativamente pequeño de las inversiones necesarias para asegurar su existencia, puedo asegurar que esta experiencia es perfectamente realizable: cae dentro de las capacidades económicas y financieras de nuestro medio y si un esfuerzo desinteresado y noble anima, como estoy seguro que habrá de hacerlos, a la Comisión Nacional de Irrigación para impulsar y desenvolver este programa, el éxito efectivo estará asegurado y detrás de él se perfilará una grandiosa conquista espiritual para nuestro país: la de comprobar que en nuestro medio pueden vivir y desenvolverse organizaciones nuevas, en la forma en que se ha logrado en los países de la más alta educación cívica”.

“Quiero solamente hacer observar que no excluiría la proyectada Ciudad Agrícola, la intervención, en su manejo, de autoridades municipales dentro del régimen institucional que nos rige; las propias autoridades ejercitarían la labor fiscal, la de policía y vigilancia, las reglamentaciones generales de comercio e industria, etc., paralelamente con el Consejo Directivo de la organización cooperativa que, a su vez, gobernaría el régimen de la construcción, autorizaría los tipos más adecuados de la misma para la conservación del Proyecto en sus lineamientos generales y marcaría, por decirlo así, el gobierno del plano regulador de la Ciudad, bajo cuyo imperio la Comunidad debe racionalmente desenvolverse”.

“Es mi sentir personal que la labor social de la Comisión Nacional de Irrigación quedaría trunca, si no atacara con la misma audacia y firmeza con que ha atacado los grandes Proyectos de Riego en nuestro país, el interesante aspecto de la vida urbana de sus colonos y pienso también que ésta debe organizarse (sin descuidar los aspectos financieros del problema) sobre la pureza y altitud de pensamiento que nos manda, para vivir bien entre nuestros semejantes, dar algo de la vida propia en auxilio de la vida de todos”.

“Sin duda que este aspecto de organización social, por audaz y adelantado, habrá de tenerse a primera vista por vana utopía por inconsistente idealismo; pero son quizá, estas mismas causas, las que abren la puerta de este Congreso a la exposición de tales ideas, ya que aquí deben tener cabida todos los programas, todas las intenciones y todos los esfuerzos, que nos permitan hacer de nuestro país un lugar mejor para vivir, y de sus habitantes, seres desinteresados, que sepan dedicar algo de su propia vida, al esfuerzo de asegurar, para el día de mañana, un más luminoso oriente a nuestra patria futura”.

COMENTARIO: Hermoso e idealista texto de López Bancalari, presentado como ponencia el 22 de enero de 1930... no tuvo efectos prácticos en ninguna de las Ciudades Agrícolas promovidas por la CNI los años siguientes.



Página 7

Estudio introductorio

El origen de la traza de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

La estrategia de las “Ciudades Agrícolas” de los Sistemas de Riego en México.

PÁGINA 10

“López Bancalari, además fungía en 1930 como Director General de dicha Comisión, cuando mediante una circular solicitó a los respectivos gobernadores una relación pormenorizada de los recursos agrohidrológicos con que cada uno de los estados contaba”.

PÁGINA 18

“Tuvieron un rol importante los distintos Congresos de Planificación de Ciudades, a los cuales comenzaron a asistir delegaciones mexicanas. En 1925 se celebró en Nueva York una Conferencia Internacional de Planificación, en donde se destacaban “las virtudes de la planeación de ciudades, (y) de (las) regiones...”. A esa reunión asistieron el arquitecto Federico E. Mariscal y el licenciado Vicente Lomardo Toledano por el Municipio de la Ciudad de México; los arquitectos José Luis Cuevas (otro hombre faro de la planificación en México), Antonio Muñoz, Bernardo Calderón, que era Presidente de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM), Carlos Obregón Santacilia y Carlos Contreras, representando a esta última institución. La representación del gobierno mexicano fue encargada, nada más y nada menos, que nuestro personaje, el ingeniero Ignacio López Bancalari, quien para 1930 estaba a la cabeza de la Comisión Nacional de Irrigación”.

85

PÁGINA 21

IV.- PABELLÓN: ¿CIUDAD O QUIMERA AGRÍCOLA?

“Para Pabellón estaba destinada una superficie de 93 hectáreas, de las cuales 28% sería para plazas y calles, 13% reservas, parques deportivos, jardines y escuela; y 59% “fraccionable en una población total que se supone de 3000 habitantes” (contra los 32000 de la Ciudad Jardín ideal de Howard, asentados sobre una superficie de 2427.6 hectáreas, de las cuales la sexta parte estaría ocupada propiamente por la ciudad, dando resultado una densidad muy baja considerando el total de hectáreas de terreno)”.





Estimado lector:

En este prolijo recorrido histórico sobre **El Camino del Trazo** de la ciudad de Delicias, hemos privilegiado reflejar diversas influencias sobre los orígenes y motivaciones del autor del diseño, el ingeniero Carlos Guillermo Blake Arias, dejando a un lado suposiciones sin sustento.

Esperamos haberlo logrado, ustedes tienen la última palabra.

Los autores

Ingrid Navarro

Miguel Herrera





BIBLIOGRAFÍA

Ciudad Delicias XXV Aniversario, Club Rotario de Ciudad Delicias. Cd. Delicias, Chih. 1958.

Delicias 50 Años. Club Rotario de Ciudad Delicias. Cd. Delicias, Chih. 1984.

Los Vencedores del Desierto, Carlos Gallegos Pérez. Ed. Universidad Autónoma de Chihuahua. Cd. Delicias, Chih. 2006.

La Plata en Décadas. 1882-1951 Parte 1, Roberto G. Abrodos, Ed. Dunken, Buenos Aires, Argentina. 2017.

Delicias, una ciudad algodonera que dejó de serlo, 1933-2013, Luis Aboites Aguilar. Ed. Redacta, CDMX, 2013.

Delicias 50 Años, Memoria de la Creación de su Municipio 1935-1985. Víctor Hermosillo Pineda. Ed. Consejo Consultivo y Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional, Cd. Delicias Chih. 1985.

La Irrigación Revolucionaria. Luis Aboites Aguilar. SEP. México, D.F. 1987.

Utopías y Colonización, los primeros años de Ciudad Delicias. Jorge Carrera Robles. Doble Hélice Ediciones. México D.F. 2003.

Semblanzas y Viñetas. Elva Hinojosa Berrueto. Impresos Meoqui. Cd. Meoqui, Chih. 2004.

Desempolvando Recuerdos, Miguel Navarro Campos, Diario de Delicias. Cd. Delicias, Chih., 2010.

75 Aniversario, trabajo, lealtad y constancia. Club Rotario de Delicias. Caravan Ediciones. Cd. Delicias, Chih. 2008.

Estructura de Torreón, Ensayo Económico-Social. Salvador Vizcaíno Hernández. Ed. Revista Cauce, Torreón, Coah., 1953.

Torreón, su Origen y sus Fundadores. Eduardo Guerra. Ediciones Casan. Torreón Coah., 1957.

¿Es el trazo de Ciudad Delicias inspiración divina de Carlos Blake?. Jesús Mendoza Prieto. El Diario de Delicias. Cd. Delicias, Chih. 2020.

“Delicias, Espíritu de Grandeza”. Araceli Villalobos. El Diario de Delicias. Cd. Delicias, Chih. 2021.

La Ciudad Agrícola en los Sistemas Nacionales de Riego. Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, 1930. Ignacio López Bancalari. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México. 1930.





D.R. Miguel Herrera Golarte
D.R. Ingrid Yolanda Navarro Hernández
D.R. Bertha Ireana Ramos Casas

Primera Edición Abril 2024
Delicias Chihuahua

88

E-mail: mhgolarte@hotmail.com
ingridnavarro@gmail.com





Miguel

Herrera Golarte

Ciudad Obregón, Sonora, 13 de diciembre de 1954. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Director de teatro en 1973.

Administrador de Biblioteca FCPYS Universidad Autónoma de Coahuila 1975-1977. Presentador de más de 30 libros de diversas temáticas 1987-2020.

Miembro del Consejo Consultivo de la Casa de la Cultura 2002-2007.

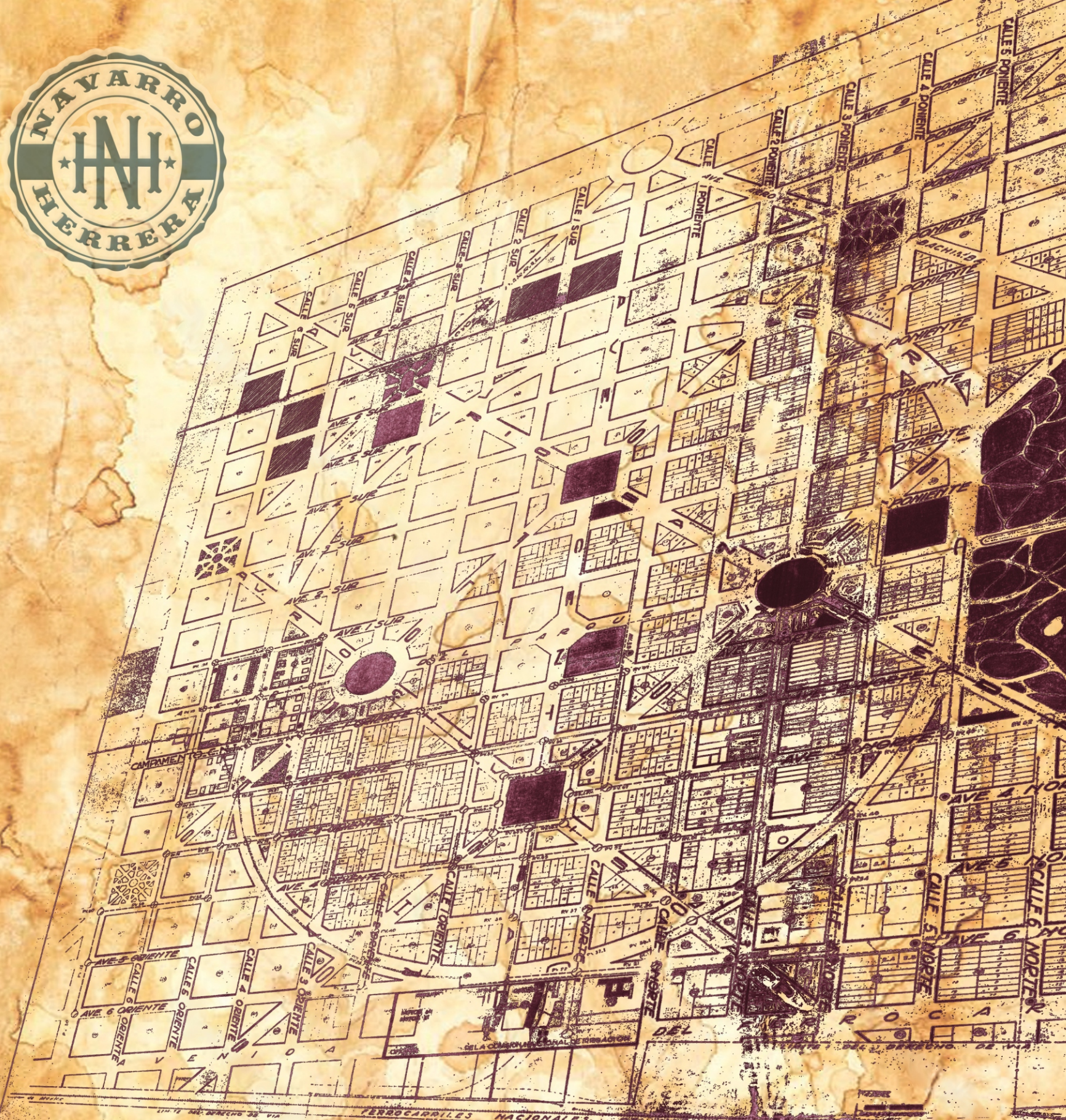
Coordinador de Taller de Lectura del Quijote 2008-2009.

Juez del Concurso Estatal de Lectura del Quijote, publicó el libro Haikús del Desierto 2008. Publicación de poesía, ensayos históricos, políticos y literarios 1973-2020 en Diario Yaqui, Heraldo de Chihuahua, Diario de Delicias y diversas revistas.

Miembro del Consejo Editorial de Chihuahua Arde Editoras, Coorganizador de tres Encuentros Internacionales de Poetas en Ciudad Delicias.

Desde 2018 promotor de libros en Jardín de Libros Cafebrería en Ciudad Delicias.

Coautor de Delicias, El Camino del Trazo.



SIGNOS CONVENCIONALES

CARGAS DE BATERIA EQUIPO
CARGAS DE BATERIA EQUIPO
CARGAS DE BATERIA EQUIPO

CRITERIOS EN SERVICIO
CRITERIOS EN SERVICIO
CRITERIOS EN SERVICIO

CRITERIOS PARA SERVICIO
CRITERIOS PARA SERVICIO
CRITERIOS PARA SERVICIO



Delicias
Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

BANCO NACIONAL DE CREDITOS
DEPARTAMENTO DE CREDITOS
Distrito de Bienestar Social
REDES DE DRENAJE
CA INSTALADAS HACIA
TRESA DE LA CIUDAD
JUNTA DE MEJORAS
Cd. Delicias, Chih.

ESTACIONOMETRIA
DELICIAS, CHIH.